

4
2e.j.

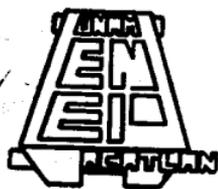


UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**LAS INTERVENCIONES
NORTEAMERICANAS EN EL CARIBE:
CARACTERIZACION DE TRES
CASOS CUBA, REPUBLICA
DOMINICANA, GRANADA.**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
**LICENCIADA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**
P R E S E N T A :
NATIVIDAD CLARA GARCIA



GENERACION: 88
ASESOR: LIC. MIGUEL ESCOBAR VALENZUELA



ACATLAN, EDO. DE MEXICO

1992

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

El fin de la Segunda Guerra Mundial trajo como una de sus principales consecuencias la consolidación de una potencia de primer nivel: Los Estados Unidos de América y la inauguración de un Nuevo Orden Mundial, con ello la necesidad de estudiar la forma más concretamente posible los procesos de creación de la política de los Estados en función de la trama real de las relaciones internacionales que tienen como eje fundamental lo político.

En este contexto surge el realismo clásico cuyo principal representante es Hans Morgenthau, mismo que sirvió de base de realización de la política exterior norteamericana, en un primer momento para convertirse en una potencia y en un segundo momento para justificar su hegemonía internacional principalmente en América Latina y el Caribe.

De esta forma el presente trabajo tiene como meta principal encontrar la aplicación de la <Real Politik> en tres casos típicos del Caribe Cuba, República Dominicana y Granada.

El primer capítulo tiene como objetivo fundamental presentar un marco general de antecedentes históricos del dominio que sobre el continente latinoamericano y el Caribe ejercieron España e Inglaterra, sin olvidar la sustitución de potencias al finalizar el S. XIX, entre Inglaterra y Estados Unidos en la zona de interés.

En el segundo capítulo se hace un recuento de la política

exterior norteamericana, desde principios del S. XIX, con la enunciación de la Doctrina Monroe hasta el segundo gobierno de Ronald Reagan que terminó su administración en 1988.

El tercer capítulo muestra la aplicación de la <Real Politik> en los tres casos específicos de Cuba, República Dominicana y Granada, mismos que ponen de manifiesto el carácter abierto y encubierto de la doble política norteamericana en la zona.

1.1 DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMERICA GENERALIDADES

El desarrollo de América Latina y el Caribe ha tenido una constante histórica que se presenta desde la conquista hasta nuestros días, esta es la presencia de una potencia extranjera en los más significativos procesos de su historia. De tal manera que la conquista la inicia España, la potencia mercantil número uno, la que había logrado un mejor equipamiento y capacitación para la expansión marítima, y que además se había consolidado como Estado-Nación, predominando en la economía la panacea del momento histórico, el mercantilismo, como factor determinante entre otros, de la creciente necesidad de descubrir nuevas rutas marítimas para el comercio con Asia, el cual había sido interrumpido por los turcos.

Sin embargo, todo el proceso anteriormente descrito, no fue aislado y tuvo como características fundamentales las siguientes:

- a) Florecimiento urbano y desarrollo de las actividades artesanales y mercantiles.
- b) Movilización de las relaciones de la economía feudal, pasando a ser una economía monetaria capitalista.
- c) La expresión política que fueron las monarquías nacionales.
- d) Apertura de rutas comerciales hacia el Oriente.
- e) Desarrollo de transferencias y depósitos

centro-europeas

En resumen, la sociedad Europea se transforma de una sociedad feudal a una sociedad de mercado, dicha transformación crea la necesidad de apertura de mercados y el descubrimiento y la exploración de nuevos espacios geográficos. España involucrada por entero en esta transformación se convierte en la pionera de los descubrimientos de los nuevos territorios.

Los tres siglos posteriores a la conquista, fueron casi de predominio español, sin olvidar, claro esta, que la Colonia se inicia propiamente en el S. XVI, se consolida en el XVII y no se altera sustancialmente hasta el S. XVIII.

La segunda potencia europea que participó en la dominación (económica) de América Latina y el Caribe, fue la que se conoció en su momento como la <Reina de los Mares>: Inglaterra, desde finales del S. XVIII hasta bien entrado el S. XIX. La sustitución del Imperio español por el británico se ve enmarcada por cambios profundos en la sociedad internacional de esa etapa histórica :

- a) La Revolución Industrial
- b) La independencia de los Estados Unidos de América
- c) La Revolución francesa

El predominio de Inglaterra en América Latina y el Caribe significó un grave desafío para una potencia en ciernes, los Estados Unidos de América, quien desde finales del S. XIX

comenzaba a dar muestras de su anhelo de transformación de colonia inglesa a Estado Nacional Republicano, con un franco apoyo económico y con claros deseos de ser el Estado predominante de América Latina y el Caribe.

Digamos que la consolidación de Estados Unidos como potencia mundial, y en consecuencia como sustituto de Inglaterra en América Latina y el Caribe fue debido a:

- a) Declinación del sistema liberal representado por Inglaterra.
- b) La Primera Guerra Mundial
- c) La crisis de 1929
- d) La Segunda Guerra Mundial

La influencia de éstos tres países, cada uno en su período histórico respectivo fueron determinantes en la historia de Latinoamérica y el Caribe, puesto que cada uno de ellos hizo imperar su ideología.

La participación norteamericana por su parte, se estudiará con detalle en los capítulos posteriores, por lo mismo se incluye en esta reseña; además de que, las intervenciones que Estados Unidos ha tenido en la zona caribeña constituyen la esencia de la presente tesis.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE AMERICA

El descubrimiento de América fue una empresa al principio, semi-privada, participando posteriormente los Estados (España y Portugal principalmente).

Cristobal Colón fue financiado por los reyes católicos de España y en 1492 realiza el descubrimiento de un nuevo continente e inaugura una nueva etapa en la historia del mundo.

La expedición de Cristobal Colón comenzó ocupando las islas del Caribe, a las que se les puede considerar como la entrada al continente Americano. Las islas eran lo suficientemente pequeñas para ser conquistadas y colonizadas con relativa facilidad, fueron excelentes puestos de avanzada para la exploración y colonización del Continente. Es hasta cuatro años después del descubrimiento de las primeras islas cuando Colón tocó tierra continental.

Así como el primer territorio tocado por españoles fue insular, también fue una isla (la Española, hoy Santo Domingo) la que sirvió de modelo para la conquista en el continente. Una determinante en la conquista, la constituyó

el descubrimiento del Océano Pacífico (1513), lo que vino a constatar que los españoles habían descubierto un continente y además coronó el sueño de los europeos de encontrar una nueva ruta entre Europa y las Indias.

Una vez iniciados los primeros viajes de Colón, la política internacional y las divergencias religiosas sirvieron como pretexto para justificar la inquietud que se desató en los demás países europeos (Inglaterra, Francia y Holanda) por los nuevos territorios. Lo cual es razonable, si tomamos en cuenta que se gestaba una concepción del Estado y una política económica dirigida al fortalecimiento y enriquecimiento de los países europeos, a través de una política comercial con un intercambio comercial favorable y una política de expansión territorial. Esta iba a ser lograda mediante la apropiación de recursos naturales y la liberación de gran cantidad de mano de obra.

En resumen la conquista y organización de la Colonia perseguía los siguientes objetivos principales:

- 1) Asegurar la ocupación de todo el territorio para evitar su posible dominio por otras potencias rivales.
- 2) Desarrollar algún tipo de producción importante de abastecimiento para las principales áreas coloniales.
- 3) Desarrollar la exportación de productos minerales de gran demanda en Europa (azúcar, cacao, café, Palo de Brasil, Tabaco, Cuero,

etc.)

Las intenciones de España se vieron hasta cierto punto <frustradas> por las constantes intervenciones que tanto Inglaterra como Francia tuvieron en las zonas inexploradas; así encontramos que apenas llevados a cabo los primeros viajes de Colón, ya Juan Cabot, ciudadano inglés hacía exploraciones en América del Norte, aunque no constituían aún, intentos de conquista o colonización.

Sin embargo, toda la vasta obra colonizadora de España se interrumpió, con la derrota de la <Armada Invencible>, (1588), por lo cual no tuvo medios para consolidar los avances de la parte septentrional del continente, donde no disponía ya de organizaciones ni elementos suficientes, en caso de un ataque contrario.

1.2 LA COLONIA (1570-1650)

El objetivo fundamental de los conquistadores fue la búsqueda de metales preciosos, en consecuencia, iban a organizar a <las Indias> con tal propósito.

Hasta aproximadamente 1520, el corazón de la colonización se iba a enseñorear en las Antillas, pero dos décadas después se conquistaron las zonas continentales, en donde por dos siglos y medio se iba asentar el núcleo del imperio español

(desde México hasta el alto Perú).

Una característica esencial es que el agotamiento de la población antillana ha terminado ya con la explotación del oro superficial del archipiélago.

La economía colonial caracterizada por el mercantilismo (segunda mitad del S. XVI y primera del siglo XVII), se asocia con las economías, preexistentes denominadas de <agricultura excedentaria>¹. Es decir, los imperios azteca e incaico, los cuales se ajustaban a los objetivos de la política imperial española, ya que sus formas de organización y niveles culturales relativamente avanzados, aunaban a la la disponibilidad de alimentos, recursos humanos y una dotación abundante de oro y plata.

El problema fundamental de los españoles fue crear condiciones para organizar la producción de metales preciosos; tomando en cuenta que los trabajadores debían ser alimentados.

Para asegurarse la explotación de los recursos minerales y de la mano de obra, se tomaron medidas tales como la encomienda y la mita, los repartimientos y mercedes de tierras y las reducciones a pueblos².

1 Ver Sunkel y Paz, El subdesarrollo latinoamericano y la Teoría del Desarrollo. Ed. S. XXI, México 1965.

2 La encomienda: Su objetivo era proveer mano de obra para la producción; existían dos tipos: la de servicios y la de tributos. En la primera, el indio tenía la obligación de prestar ciertos

La corona participó en forma directa en la producción de metales preciosos:

- a) Explotando minas por administración
- b) con participación indirecta de la producción a través de diversos tributos (por ejemplo el Quinto Real)
- c) Creando impuestos de aduanas (almojarifazgo) y al comercio interno (alcábala).

Aunado a esto se crearon prohibiciones legales con el fin de cumplir los objetivos mercantilistas :

servicios al encomendero sin retribución monetaria; en tanto la segunda impone al indígena la obligación de entregarle producción al encomendero. Las concesiones de mercedes de tierras eran otorgadas por los gobernadores a personas que adquirían su dominio y podían, por lo tanto, donarlas, venderlas o transmitir las por causa de muerte; el encomendero carecía de estas atribuciones y sólo tenía derecho a parte de los frutos del trabajo de los indígenas mientras durase la encomienda. La mita (cuatequil en México) era, también otro mecanismo para movilizar la mano de obra indígena y consistía en la obligación que tenían los indios de proporcionar cierta cantidad de sus miembros aptos para realizar trabajos, que les eran impuestos durante un plazo determinado; formalmente los indios recibían un salario por su trabajo, aunque este sistema significaba una especie de esclavitud temporal. También se empleó para brindar los recursos financieros a los encomenderos quienes debían pagar tributo al Rey y mediante el alquiler de la mano de obra que tenían a su cargo lograban estos recursos. Para permitir el eficiente financiamiento de la mita, se obligó a la población indígena, diseminada en los campos, a concentrarse en las aldeas con autoridades locales que se responsabilizaban del cumplimiento de la mita, esta institución fue llamada reducción a pueblo.

supresión o eliminación del comercio entre las colonias, dentro de cada Colonia y entre las Colonias y otras metrópolis. Se crean asimismo instituciones para asegurar la transferencia de riqueza de América a España, lo que fortalece el monopolio del comercio, lo cual no es más que reservar el intercambio a los comerciantes autorizados por la Casa de Contratación, utilizando exclusivamente los puertos privilegiados (Sevilla y Cadiz en España; La Habana, Veracruz, Portobello y Cartagena en América) y el sistema de las flotas y galeones, galeones y ferias. Así pues, se completaba el control de los metales preciosos y demás productos que se comerciaban entre la metrópoli y las Colonias. Esto es en resumen un conjunto de instituciones que regulan la propiedad, la producción, el comercio y la distribución del flujo productivo y comercial de las Colonias.

Toda la política anteriormente descrita posibilitó una actividad de exportación, normalmente extractiva o de productos agrícolas tropicales, así como una agricultura y ganadería destinados a la mano de obra que explotaban las minas o plantaciones; existiendo además una agricultura de subsistencia.

Nació, también una nueva agricultura comercial basada en la incorporación de productos europeos así como el desarrollo en la ganadería, para abastecer a la población urbana o a la burocracia colonial (administración civil, eclesiástica y las fuerzas militares) y personas que desempeñaban actividades comerciales, artesanales, y de servicios.

La vida de las colonias va a estar regulada básicamente por dos instituciones, el Estado y la Iglesia. En lo que se refiere al Estado, existía una administración representativa por Monarca-Virrey-Gobernador. Y una representación más amplia de grupos e intereses diversos de la metrópoli en el Consejo de Indias, las Reales Audiencias y la Casa de Contratación. Existen también instituciones como el Cabildo y posteriormente el Consulado, los que representaban a los grupos dominantes o dirigentes de la Colonia ante el poder Ejecutivo y ante la metrópoli en general.

A la Iglesia le corresponde la función evangelizadora, el papel educacional y algunas funciones administrativas (registros de nacimientos, de defunción, de administración de los cementerios; etc.).

Para poder ejercer sus funciones, la Iglesia contaba con recursos obtenidos de la tributación (diezmo), mediante la adquisición o cesión de tierras para el desarrollo de actividades agrícolas y artesanales, así como por donaciones de recursos o tierras que hacían los particulares. Las características generales del sistema Colonial serían :

- 1) Dependencia total de la metrópoli (económica, militar, cultural y políticamente)
- 2) Una gran especialización en la producción y exportación de minerales preciosos y algunos productos agrícolas tropicales.
- 3) Extrema desigualdad en términos de ingreso, prestigio y poder en la sociedad colonial.

- 4) Gran explotación de la mano de obra, lo que da como consecuencia una catástrofe demográfica que a su vez origina la utilización de trabajo esclavo.
- 5) Extrema burocratización con una rigidez jurídico-administrativa y un poder burocrático centralista.

1.2.1 CRISIS Y CAMBIOS EN LA COLONIA

Hacia la mitad del S. XVII y todo el S. XVIII se dan fenómenos que trastocan la economía mercantilista de la Colonia y las bases mismas del predominio del Imperio Español en el exterior.

El intercambio comercial de oro y plata entre la Colonia y España, disminuyó notoriamente a mediados del S. XVII, esencialmente por el agotamiento de las vetas superficiales, del abastecimiento irregular de mercurio para la aleación y por la escasez de mano de obra. Debido a que la explotación de los minerales era el centro de la economía colonial, todo el sistema entra en crisis alterando todo el proceso de la Colonia. Ello implica que los grupos mineros tradicionales pierdan poder político, por lo cual van adquiriendo importancia otros grupos agrícolas y ganaderos nacidos de las

demandas del mercado urbano y minero, así como de las exportaciones de productos tropicales. Pero la posibilidad de este tipo de intercambio se vieron impedidas por la estructura burocrática colonial y por el sistema mercantil que tenía como objetivo la no diversificación de la producción y el consecuente aumento del comercio derivado.

Estas transformaciones provocan serios conflictos entre las metrópolis y las colonias que derivan en presiones, que tienen como fin reemplazar el sistema mercantil.

De esta manera la metrópoli decide asumir un nuevo papel en la economía colonial, cuya expresión más amplia viene a mostrarse con las reformas que permiten el establecimiento del comercio libre entre la Península Ibérica y las Indias. Estos cambios tienen también su origen en las dificultades que España tiene con la presencia, cada vez más amenazante, de potencias en expansión como Inglaterra y Holanda, sumando a ello la decadencia militar de España.

La nueva organización de la producción que surgía estaba encaminada hacia la producción y el comercio de bienes. Enseguida anotaremos algunos de los cambios más importantes que posteriormente darían como resultado la descomposición del régimen Colonial:

- 1) Después del Tratado de UTRECH con los ingleses en 1713, obteniendo el <asiento>, es decir el monopolio de la trata de negros.
- 2) 1740, se autorizan los barcos de registro, es decir un permiso a barcos individuales y no

por flotas, para comerciar con los puertos
Coloniales.

- 3) En 1764 se establecen barcos de correo con recorridos bimensuales a las Antillas y a la Cuenca del Plata.
- 4) En 1765, se abre a todos los puertos de España el comercio con América.
- 5) En 1775 se permite a varios puertos de América el comercio con España.
- 6) En 1776 se crea el virreinato del Río de la Plata.
- 7) En 1778 culmina la abolición formal de las flotas
- 8) En este mismo año se autoriza el comercio de Estados neutrales con las colonias, donde destacan por su importancia Francia y Estados Unidos Unidos.

Todas las reformas anteriormente mencionadas llevaban implícitas la admisión de que el único aporte de las colonias no consistía fundamentalmente en los minerales, sino en el descubrimiento del potencial de éstas como mercado consumidor.

Sin embargo, estas transformaciones tuvieron un éxito limitado, ya que España no tuvo la fortaleza necesaria como proveedora de productos industriales para las Indias. Mediante el <nuevo pacto> España se convirtió en intermediaria entre América y las nuevas metrópolis de la Europa Industrial.

1.3 ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA

Podría decirse que la crisis de Independencia es el desenlace de la degradación del poder español, desde 1793. El debilitamiento del control español sobre las Colonias, las transformaciones sociales y la prosperidad económica de las mismas derivadas de sus nuevas relaciones; las contradicciones entre españoles y criollos trajo como consecuencia la acumulación de tensiones que se liberan con la crisis de la monarquía española y la intervención de España por parte de los ejércitos de Napoleón.

Siendo las Colonias dependientes directamente de la Corona, al ser ocupado el poder legítimo ocasionan que se establezcan juntas de Gobierno que asuman las funciones de la Corona, sin desconocer los vínculos con el Rey.

Las reformas que España promovió en sus Colonias tuvieron un éxito relativo, pero su decaimiento como potencia imperial era evidente; esto en parte como resultado del fortalecimiento de Gran Bretaña como potencia marítima y comercial, que se empezó a evidenciar desde la guerra de España con Gran Bretaña, la cual dominaba ya el Atlántico, lo que a su vez separaba, a España, progresivamente de sus Colonias.

La <substitución> de potencias en el área latinoamericana era un hecho, pero no era un cambio automático, ya que dicho reemplazo tenía una significación muy amplia que llevaría a transformaciones profundas en el sistema político-económico

dominante. el mercantilismo, el que esta siendo superado por una nueva ideología, el liberalismo, representado por Gran Bretaña.

El significado económico que conlleva al traslado de metrópolis tiene su fundamento en la expansión comercial del Imperio Británico (segunda mitad del S. XIX) consecuencia de la primera fase de la Revolución Industrial

Este es el contexto en el cual se origina' la independencia de las Colonias (1810-1824), un marco de transformaciones radicales en el ámbito económico, político y cultural, lo que tendrá fuertes repercusiones en todo el continente americano.

La expresión objetiva de la independencia comienza con las Juntas de Gobierno, mismas que se dan con la deposición del monarca español, pero que representan la autoridad del mismo. Estas se instalan en la periferia de los virreynatos y no en los centros coloniales, lo que en cierta forma muestra los conflictos latentes entre el Virreinato y sus dependencias administrativas.

Dentro de las Juntas de Gobierno se incluían tanto a criollos como a militares y a la alta burocracia española, donde prontamente se ponen de manifiesto las contradicciones entre criollos y españoles, que anteriormente se dirimían en los centros coloniales; es decir los antagonismos se trasladaron al plano local. En esta etapa se dieron con frecuencia golpes militares realistas, lo que en realidad, es el reflejo de la formación de los gobiernos nacionales

independientes, lo cual inició la <reconquista española>.

El proceso de las guerras de independencia denota en América Latina el fenómeno de las guerras internas entre los centros coloniales y las áreas más lejanas que contaban con el apoyo del nuevo Imperio Colonial (Inglaterra), con la que ya se habían estrechado lazos comerciales y financieros desde el S. XVIII, en especial con la región caribeña y las provincias del Río de la Plata; de donde surgía el interés por transformar el mercantilismo español en un comercio abierto y libre.

Uno de los primeros problemas que se hace presente en las ex-Colonias es la forma en que organizarán políticamente a sus territorios, es decir la disyuntiva de formar un sólo Estado o varios Estados independientes. Predominó por supuesto la segunda opción, debido a la existencia de núcleos y caudillos locales.

Una vez formados los diversos Estados-Nación, la gran tarea consistió en su institucionalización. Casi todo el S. XIX fue una etapa de experimentación y de ensayos en las nuevas organizaciones estatales. Algunos casos, no muy conflictivos, alcanzan con relativa facilidad la estabilidad, en tanto en otros el caudillismo y la anarquía predominaron hasta bien entrada la segunda mitad del S. XIX.

El pensamiento y sistemas de la época, derivados de la Revolución Francesa y de la Independencia de los Estados Unidos, produjeron gran influencia, en la formación de los nuevos Estados Nacionales, es decir adoptaron la concepción

liberal individualista. No obstante ello, se dieron serias discrepancias entre regímenes monárquicos o republicanos, federales o unitarios; sin perder su punto de apoyo, que era la ideología liberal, fundamental en la formación del Estado-Nación latinoamericano.

Se dice que dentro de los nacientes Estados-Nación se superpone una ideología liberal que servía para las relaciones entre ellos y el exterior; y las formas de producir, y relaciones sociales arraigadas dentro de la Colonia que requerían su modo de vida interna.

Una variante importante en la estructura social heredada de la Nueva España, es la aparición de nuevos grupos de comerciantes e importadores ingleses; lo que resultaría significativo para los países que ya habían iniciado relaciones con Inglaterra, antes de la independencia, y que se fortalecerían posteriormente.

Las nuevas vinculaciones externas y las estructuras sociales preexistentes, perfilarían la contraposición que predominaría durante todo el S. XIX, liberales contra conservadores. Los liberales apoyados en las ideas europeas y norteamericanas representaban los intereses de los exportadores (agrícola y minería), y las finanzas exteriores controlada en su gran mayoría por los ingleses. Los conservadores, que pretenden una prolongación del <mercantilismo colonial>, se apoyan en la burocracia colonial, comerciantes privilegiados, grandes propietarios y hacendados tradicionales.

En general, durante todo el S. XIX, se desarrollaría la exportación, el comercio, la inmigración y los contactos con todo el mundo; fomentándose paralelamente la inversión interna, expansión de la infraestructura e incluso algunas formas de proteccionismo con el afán de recabar recursos fiscales.

En resumen, se puede decir que en lo referente a las relaciones externas las nuevas naciones recurrían a la ideología liberal esencia del momento histórico, en cambio en sus políticas internas predominaba la estructura social heredada de la Colonia.

Las diferencias en las nuevas relaciones con el exterior, tienen su razón en que las mismas se dieron en diversas etapas; así observamos que en el Cono Sur florecen en el S. XIX, por su temprana vinculación con Gran Bretaña; en cambio en los países que fueron centros coloniales y los del Pacífico se crean con lentitud durante varias décadas. Los países del Caribe mantienen su condición tradicional de Colonias españolas, por su vinculación directa con España (de orden geográfico y económico).

Todo lo mencionado adquirirá especial importancia debido a que durante toda la segunda mitad del S. XIX, los países latinoamericanos y del Caribe recibirían en forma directa el crecimiento del comercio internacional, ligado a una intensa corriente de recursos externos de capital y de población, expandiéndose las actividades de exportación de productos primarios y las vinculadas a ellas.

Mencionaremos como casos especiales los de Brasil, Cuba, Venezuela, República Dominicana, Haití y otros, porque se salen del marco histórico anteriormente descrito. Estos desarrollaron una agricultura tropical, mediante una forma de organización especial, la Plantación, por lo cual mantiene sus vinculaciones económicas tradicionales. Es decir el modelo mercantilista a través del sistema de plantación conserva su vigencia durante el S. XIX, consecuencia de la gran demanda de los productos de exportación cacao, azúcar, café, algodón, Tabaco, etc.

1.3.1 LAS NUEVAS RELACIONES CON EL EXTERIOR Y EL DESARROLLO HACIA AFUERA

En América Latina y el Caribe la segunda mitad del S. XIX se caracterizó por un notable aumento de las exportaciones primarias, lo que dio como resultado el desarrollo de nuevas actividades productivas como el salitre, la carne, el banano y posteriormente el petróleo y otros minerales, en otras se expanden actividades ya existentes, pero con más dinamismo a consecuencia de las innovaciones tecnológicas y de organización (azúcar, cacao, tabaco y café).

Este acelerado crecimiento de las exportaciones se ve reflejado en las tendencias globales, que muestran que el comercio

de materias primas durante el S. XIX y hasta la Primera Guerra Mundial es más dinámica que el crecimiento mundial de los productos manufacturados, lo que se invertirá con posteridad.

Las economías más fuertes también sufren transformaciones. Una que importa sobremanera destacar es que entre 1870 y la Primera Guerra Mundial, el papel protagónico que había correspondido a Inglaterra, durante casi todo el S. XIX, empieza a compartirlo con Estados Unidos y Alemania fundamentalmente.

Una de las causas principales de este traslado de poder, fueron las diferencias de organización en los respectivos aparatos productivos de las potencias; en tanto Inglaterra se industrializó a base de pequeñas y medianas empresas; Estados Unidos y Alemania lo hicieron a pasos agigantados en un proceso de concentración horizontal y vertical de empresas, asociadas con las producciones en gran escala, derivadas del desarrollo tecnológico.

1.3.2 LAS PRIMERAS INTERVENCIONES

Al concluir la independencia de los territorios americanos, se vieron envueltos en serios conflictos por las cuestiones de fronteras territoriales. Los nuevos países habían acordado respetar los límites que se tenían en los respectivos Virreinos, Capitanías y Presidencias. Sin embargo, ese principio (UTIS POSSIDETIS) llevo a diversas contradicciones entre ellos y con las potencias del exterior, persistiendo algunas de ellas en la actualidad.

Observamos que las relaciones de América Latina con el

exterior, fueron desde el principio, de índole intervencionista, así tenemos que desde 1826 hasta la Primera Guerra Mundial se originaron varios de ellos, que a continuación mencionaremos:

- 1.- Una ley promulgada por el Gobierno Mexicano, en la cual expulsaba españoles, provocó que Fernando VII enviara tropas a México en 1821.
- 2.- Francia e Inglaterra intervinieron en forma constante en la región del Plata entre 1838-1850 (Argentina y Uruguay) con el fin de obtener un comercio libre con el área. Es hasta 1850 que Francia e Inglaterra se retiraron firmando un Acuerdo con Argentina.
-Las islas Falkland o Malvinas, durante la Colonia parte de el Virreinato del Plata. Por lo cual al acceder a la independencia Argentina reclama su soberanía sobre ellos, pero Inglaterra (1833), toma la isla de la fuerza, por considerarla estratégica para vigilar el acceso al Atlántico a través del Estrecho de Magallanes y para estación pesquera .
- 3.-En 1845 Estados Unidos de América se apoderó del territorio de Texas, lo que provocó una guerra con México, durante la cual el segundo pierde casi la mitad de su territorio.
- 4.-Muchos de los problemas de México durante el S. XIX fueron causados por la situación fiscal. Algunos de los súbditos pidieron sus respectivas indemnizaciones y pago de deudas, al final del movimiento independentista; pero el gobierno mexicano no pudiendo

cumplir con sus deudores. suspendió sus pagos por dos años; cosa que provocó que dichos ciudadanos se quejaran a sus respectivos gobiernos para cobrar los débitos. De tal manera que en 1861, en la llamada Convención de Londres, Inglaterra, Francia y España decidieron intervenir en favor de sus súbditos. Así las Fuerzas Armadas de las tres potencias invadieron Veracruz. Después de intensas negociaciones Inglaterra y España se retiran, confiando en las palabras de pago del gobierno mexicano, en tanto Francia decide permanecer en el país y mandar por refuerzos. La causa de la decisión francesa de quedarse era consecuencia del proyecto de Napoleón III, de crear un Imperio en Hispanoamérica, que sirviera de baluarte frente a la expansión norteamericana, proporcionando al mismo tiempo una fuente de materias primas confiable a Francia. Las fuerzas francesas deponen al gobierno legítimo e instauran en el poder a Maximiliano de Ausburgo. Este régimen fracasaría, siendo ejecutado el archiduque en 1867. Durante este conflicto los Estados Unidos enfrascados en su guerra de secesión, no tuvieron oportunidad de intervenir, se limitaron a desconocer al gobierno usurpador y sostuvieron su reconocimiento a B. Juárez como legítimo gobernante.

- 5.-Durante el año de 1861, el Presidente de la República Dominicana, Pedro Santana conmina a España a volver a su antigua Colonia, debido a dos causas fundamentales :
- a) El temor a una agresión por parte de Haití; y
 - b) para enfrentar a su oponente Buenaventura Baez.
- Sin embargo, esta intervención tuvo corta vida, ya que

en 1862 Santana renuncia y entre 1863-1864 se dan varias revueltas que concluyen en 1865 con la derogación del Decreto de Anexión (Isabel II) y la evacuación de las tropas españolas.

- 6.-Los problemas que los súbditos españoles tuvieron para cobrar sus deudas al gobierno independiente del Perú, llevó a la guerra entre España y Perú en 1865. En 1864, España toma por la fuerza la isla Chinch para exigir que se cumpliera con el pago de las deudas. Es importante mencionar que dicha isla era la productora de la mitad de guano, fuente de ingresos del Perú. Dicho país intentó negociar, pero España se negó por lo cual se le declara formalmente la guerra, uniéndose a esta declaración Chile, Bolivia, y Ecuador. Las hostilidades terminan hasta 1871, por la mediación de Estados Unidos, firmándose un tratado de paz entre España y Perú.

2.1 LA DOCTRINA MONROE GENERALIDADES

La conformación de una política exterior lleva implícita la formulación de una estrategia y, desde luego de una forma operativa que llevará a sus objetivos finales, al creador de dicha política exterior. Los Estados Unidos tuvieron en su formación, como Estado-Nación, la influencia predominante de los <puritanos> de origen inglés (personas de costumbres muy rígidas, reñidas con la Iglesia Oficial de Inglaterra, la anglicana). La influencia de los puritanos en la política exterior de los Estados Unidos, durante el S. XIX, fue decisiva; hay que mencionar que la <lucha interna de las fuerzas políticas, económicas y sociales que se da en la nación es determinante primario del interés nacional ...la política exterior es más una expresión de nuestra propia sociedad ...> ¹ La expansión inicial del S. XIX, por parte de los Estados Unidos, tuvo su fuente de origen en el puritanismo que acentuó la competencia entre los creadores de la política exterior. La base del puritano estaba ligada a cinco postulados fundamentales ², que en general excluyen todo misticismo, se opone al rito e inclina la conciencia hacia el reconocimiento de un orden natural que la conciencia puede y debe explorar. Esta ética protestante incentiva al creyente a desconfiar de las riquezas del mundo terrenal, y adoptar un

¹ Barnet J. Richard, Guerra Perpetua, ed. F. C. E., México 1976, p. 18.

² Aron, Raymond, Los Etapas del Pensamiento Sociológico, ed. S. XX, Buenos Aires 1970, Tomo II, p. 287.

acendrado ascetismo, también a trabajar racionalmente, para obtener ganancias, y no gastarlas, es una condición necesaria para el progreso económico. Las concepciones religiosas son un factor determinante en la conducta económica y en consecuencia causa importante de las transformaciones económicas en la sociedad. Es por ello que consideramos que el puritanismo marcó indeleblemente la formación de los Estados Unidos como nación y la política exterior del S. XIX, cuyo postulado fundamental fue la Doctrina del Destino Manifiesto es decir < la oportunidad de fundar una república continental 'extendiéndose hasta el otro océano, dependían de la suerte que corrieran los territorios de Florida y Texas y en último término la isla de Cuba>³

En estos momentos de la historia norteamericana, el objetivo fundamental de su política exterior era el ansia por la tierra, lo que le llevó a la colonización de los territorios texanos, a promover su levantamiento e independencia, a su anexión y por último a la guerra de 1847, que tenía como señuelo Texas, pero que al fin y al cabo tenía como meta última la transcontinentalidad de la frontera, concepto que lleva implícito el Estado Norteamericano, con salida a los dos océanos colindantes, el Atlántico y el Pacífico.

3 Bemis Flagg, Samuel La Diplomacia de Estados Unidos en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México 1944, p. 45

2.1.1 EL AISLACIONISMO

Paralelamente a la expansión continental de los Estados Unidos encontramos que la posición adoptada por ellos en la política internacional, es la que se conoció como aislacionismo, lo cual no debe interpretarse como la propensión a ignorar la existencia del mundo exterior sino más bien como una política destinada a no intervenir en los asuntos europeos.

La independencia de las Trece Colonias, trajo como consecuencia la toma de conciencia, por parte de los colonos ingleses, que protestaban por estar sujetos a un poder externo. Antes de su independencia los Estados Unidos comienzan a adoptar políticas aislacionistas, dentro de ellas se encuentra la proclamación de Thomas Paine, quien menciona que la sumisión a Gran Bretaña implicaría al continente en las querellas europeas.⁴

El iniciador de la política aislacionista fue John Adams, debido a que observó un problema en una misión norteamericana establecida en Europa, en tanto los europeos estaban en contacto directo con sus gobiernos y parlamentos, los congresistas norteamericanos sólo podían hacerlo de vez en vez, por lo cual los Estados Unidos comprendieron que debían desligarse de los conflictos y combinaciones políticas de Europa. Adams, incluso ideó la < doctrina de las dos esferas >

⁴ Ortega Aranda, Elena Luisa, La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso, ed. Jurídica de Chile, Santiago 1966, p. 7.

intereses diferentes. Por una parte, el viejo mundo con sus monarquías, sus luchas dinásticas, y sus guerras continuas; por la otra los Estados Unidos republicanos, solitarios, dueños de un territorio vasto con grandes posibilidades de crecimiento y sin necesidad de guerra alguna.

Es evidente que para tal actitud influyó sobremanera la relación que Inglaterra y Estados Unidos continuaron después de la independencia; por un lado existía una fuerte dependencia de la ex-colonia hacia su metrópoli, consecuentemente habían intereses comerciales que pugnaban por el establecimiento de buenas relaciones con Inglaterra. Sin embargo, Inglaterra no se resignaba a la pérdida de las Trece Colonias, de tal manera que no cumplía con las cláusulas del Tratado de Paz de 1783⁵.

Asimismo dicha potencia pretendió por todos los medios tomar ventaja del naciente estado, prueba de ello lo constituye el Tratado de 1794⁶ en donde no se respetaba el derecho de igualdad de las partes contratantes:

- 1) Todos los barcos ingleses podían recalar en todos los puertos de Estados Unidos.
- 1') Pero los norteamericanos no eran admitidos en las posesiones inglesas de América del Norte.
- 2) Queda confirmada la libertad de navegación por el Missisipi lo mismo para americanos que para ingleses establecidas en el Tratado de 1783.

⁵ Inglaterra reconoció la independencia de los Estados Unidos el 3 de septiembre de 1783, con el Tratado de París.

⁶ Ver: Polemkin, V. P., Historia de la Diplomacia, Tomo I, ed. Grijalvo, México 1966.

2) Pero en las Indias Occidentales los americanos únicamente podían hacer su comercio en barcos de menos de 80 toneladas, mientras que el tonelaje de los barcos ingleses no estaba sujeto a limitación alguna.

3) También les estaba prohibido a los Estados Unidos sacar de las Indias Occidentales artículos como la melaza, el azúcar, el café, el cacao y el algodón.

El resultado obvio de este acuerdo, fue que el Congreso de los Estados Unidos se nego a ratificarlo, y las negociaciones tuvieron que reiniciarse, ratificándose posteriormente el Tratado en términos de igualdad.

Aún independizados formalmente los Estados Unidos tenían muy ligada su independencia real a los conflictos existentes entre Francia e Inglaterra, de esta forma aprovechando la guerra de 1793 entre Francia e Inglaterra, para tomar ventaja del comercio de ambas naciones. Esta etapa sirvió para consolidar el ejército de tierra norteamericano, y en consecuencia para la conformación de planes expansionistas para ocupar Louisiana y las dos Floridas (Oriental y Occidental).

Para estas fechas los objetivos fundamentales de los Estados Unidos, para consolidar su Estado-Nación era la conservación de la independencia, la integridad territorial y el destino manifiesto; para la consecución de tales fines realizó lo siguiente :

- a) compra de la Louisiana (1803)
- b) compra de la Florida (1804-1813)
- c) la Resolución de no transferencia (1811)
- d) la guerra con Inglaterra (1812-1815)
- e) el Tratado Transcontinental (1819)
 - o Tratado de la Florida Oriental

La posesión de la desembocadura del río Mississippi era fundamental para el comercio norteamericano. Al enterarse Estados Unidos que España planeaba transferir a Francia la Louisiana y la Florida, activó sus negociaciones para obtener dichos territorios consiguiendo el de Louisiana en 1803 y el de la Florida en 1813. La obtención de la Louisiana marcó el momento crucial en la política exterior de los Estados Unidos, debido a que si ésta hubiera pasado a Gran Bretaña, habría significado que se le bloquearía desde el río de San Lorenzo hasta la desembocadura del río Mississippi, y en caso extremo la desaparición de la independencia; en cambio la compra de Louisiana le permitió avanzar hacia el Oeste hasta el Océano Pacífico.

En su afán expansionista, los círculos dirigentes norteamericanos pretendieron apoderarse de Canadá. Así sin previa declaración de guerra los Estados Unidos intervinieron al país, para conquistarlo en 1812. Incluso en la Cámara de Representantes en la víspera de la guerra anglo-americana de 1812-1814 se declaró < el creador ha determinado nuestras fronteras, en el Sur el Golfo de México, y en el Norte la región de los fríos eternos >⁷. En este mismo año se inició

⁷Historia de la Diplomacia. Potemkin. V. P. . Ed.

una escalada de agresiones mutuas entre Estados Unidos y Gran Bretaña, que los llevo a la guerra. el marco internacional era favorable a Gran Bretaña, por la derrota anotada a Francia en manos de Rusia; motivo por el cual la potencia marítima pudo enviar fuerzas considerables por mar y tierra. Finalmente en 1814 se suscribió el <Tratado de Paz> en Gante (el 24 de diciembre de 1814). Pero es hasta 1818 cuando Inglaterra y Estados Unidos llegaron a un acuerdo en sus diferencias principales; Estados Unidos declaraba que no tenía intención de agredir a Canadá; después de la guerra la frontera entre ambos países se desmilitarizó. En los grandes lagos y las zonas fronterizas sólo quedaron bases de servicio de aduanas.

Lo alejado de Europa, aunado a sus constantes guerras, motivaron que los Estados Unidos quisieran huir de sus conflictos, pero no era lo único, puesto que también influía el hecho de ser una nación recién conformada, dependiendo aún en muchos aspectos. De esta forma el Presidente Washington estableció lo que se conoció como la mística del aislacionismo y americanismo:

< Amad la buena fe, la justicia, la paz, la armonía con todas las naciones. La religión y la moral nos prescriben esta conducta y una buena política nos la impone. Es digno de una nación libre, ilustrada y que en un porvenir próximo será grande, dar a la humanidad el ejemplo completamente nuevo de un pueblo invariablemente gobernado por tan elevados

Grijalvo, México 1966, p. 35

motivos>.⁸ En relación a la política exterior declaró: < La norma de conducta que debemos observar con las naciones extranjeras, es desarrollando nuestras relaciones comerciales, tener con ellas la menor cantidad de relaciones políticas. Los compromisos ya contraídos deben ser observados con escrúpulos de buena fe, pero, no debemos sujetarnos a nuevas obligaciones>.⁹

2.1.2 AISLACIONISMO Y AMERICA LATINA

Al iniciarse en las Colonias de la nueva España el movimiento independentista, los Estados Unidos se desentendieron de la problemática, por una parte por su desconocimiento casi completo de los países del Sur y por otro lado el apremio que tenían por la guerra entre Inglaterra y España. En 1871 el Presidente Madison prohibió estrictamente que en territorio de la Unión se preparara empresa militar alguna, con destino a las Colonias de España, además de que en 1818 se aprobó una nueva ley que prohibía la venta de buques armados. Estas dos leyes se complementaban con su doctrina de absoluta neutralidad, facilitando así las negociaciones con España sobre la Florida, punto fundamental que estimuló la tendencia aislacionista.

Una vez obtenido el territorio de la Florida y evidenciándose que la batalla por conservar el territorio de

⁸ Ortega Aranda, Elena Luisa, La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso, Ed. Jurídica de Chile, Santiago 1966, p. 9 y 10

⁹ op. cit. p. 11

América para España, había sido perdida; en un mensaje al Congreso James Monroe (1822) pidió el reconocimiento de la independencia de los nuevos Estados americanos. Sin embargo, este reconocimiento no significó cambio alguno en la política norteamericana para América Latina.

Podemos decir que el principio de las relaciones internacionales entre América Latina y los Estados Unidos durante el S. XIX, van a sentar las bases de los lineamientos generales que seguirán ambas partes del continente. Por un lado el movimiento internacional hispanoamericano apoyado en la idea unionista y la confederación de naciones recientemente independizadas de España; por el otro comienzan los contactos con Estados Unidos, cuando éstos deciden abandonar su aislacionismo y caminar bajo el principio del Destino Manifiesto y su principal exponente la Doctrina Monroe.

Al principio la Doctrina Latinoamericana de los Estados Unidos estuvo basada en un postulado fundamental: asegurarse de que la disolución del Imperio Español ninguna monarquía más poderosa que España se apoderara de las provincias españolas cercanas a Estados Unidos, de tal manera que no pudieran amenazar su independencia, su seguridad e intereses vitales, entre los cuales se encontraban uno de los más importantes, el de la expansión continental.

2.2. LA DOCTRINA MONROE

La Doctrina Monroe es esencialmente una declaración política enunciada en el año de 1823, en un mensaje del

Presidente James Monroe; el postulado fundamental en ella es la no intervención:

1.-<La no colonización europea en América. Según párrafo séptimo del mensaje de 1823:

Los continentes americanos como consecuencia de la condición libre e independiente que han asumido y que mantienen, no pueden ser consideradas en el porvenir como sujetos de colonización por parte de cualquier potencia europea.>

2.-<No intervención de Europa en América. En relación a ello se dice en el mensaje >:

<Nosotros debemos por consiguiente, a la franqueza y a las relaciones amistosas que existen entre los Estados Unidos y las potencias, declarar que estaríamos dispuestos a considerar toda tentativa de su parte para extender su sistema político a cualquier porción de este hemisferio como peligro para nuestra seguridad y paz>

3.-<No intervención de los Estados Unidos, en Europa, siendo este principio nada más que la aplicación del reverso de la Doctrina Monroe>¹⁰

La Doctrina Monroe fue consecuencia del intervencionismo europeo en América Latina y parte fundamental de los

¹⁰Ortega Aranda, Elena Luisa, La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso, Ed. Jurídica de Chile, Santiago 1965 p. 24 y 25

intereses hegemónicos de los Estados Unidos en el área caribeña primero y posteriormente en todo el continente; ha sido la piedra de toque que ha guiado la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina.

El principio, tan conocido de (América para los americanos) tenía tradición antes de ser enunciada dicha declaración, desde el punto de vista ideológico, es una consecuencia natural de la tradicional política aislacionista que los Estados Unidos habían integrado:

- a) En 1776, John Quincy Adams declaró (separemonos lo más lejos posible, y durante el mayor tiempo posible de la política y de las guerras de Europa)
- b) En 1796, George Washington dijo (que no se mezclaran viscosidades de la política europea).
- c) En 1808, Thomas Jefferson hizo mención de que (nuestra máxima y primera fundamental ha de ser no enredarnos en las disensiones de Europa) añadiendo (la segunda, no consentir nunca que Europa se entrometa en los asuntos de este lado del Atlántico).¹¹

Es importante mencionar que, en un principio ésta declaración no estaba, en su origen, ligada a Latinoamérica, se refería más bien a la posible actividad, de la Santa

¹¹ García Bú, Federico, *Latinoamérica y Estados Unidos, Dominio, Cooperación y Conflicto*, ed. Tecnos, Madrid 1975. p. 54-55

Alianza¹², con respecto a la región. Se decía que Francia debía ayudar a España a recuperar sus Colonias, por lo que sería < debidamente > recompensada con la isla de Cuba. Gran Bretaña alarmada debido a los vínculos comerciales que ya poseía en el área, mando a su Ministro de Asuntos Exteriores Canning, dado el contexto favorable para un Acuerdo entre Gran Bretaña y Estados Unidos, a formular una invitación para emitir una declaración conjunta en donde se condenara la intervención europea continental, que defendiera la soberanía de España en el nuevo continente, como la forma más oportuna de hacerle saber a la Santa Alianza su desaprobación a dichos proyectos. Esta actitud por parte de los ingleses era consecuencia de su pérdida de influencia ante las potencias europeas, cuyos soberanos inspirados por el temor a las revoluciones liberales, comenzaron a aplastarlas, literalmente hablando¹³ al no poder Inglaterra mantener la

¹² Fundada sobre tres Tratados: El Tratado de Chaumont del 9 de marzo de 1814, la Cuadruple Alianza firmada en París el 26 de noviembre de 1815 y el Tratado de la Santa Alianza el 26 de septiembre de 1815. En el primero Austria, Gran Bretaña, Prusia, y Rusia celebraron una alianza por veinte años con el propósito de impedir que la dinastía napoleónica pudiera retornar a Francia y para garantizar el arreglo territorial que se haría al terminar la guerra contra Napoleón. El Tratado de la Santa Alianza proclamaba la adhesión de todos los gobernantes a los principios del cristianismo, con Dios como el soberano real del mundo, fue originalmente firmado por Austria, Prusia y Rusia. En España, Nápoles, el Piamonte y Portugal se dieron revoluciones basadas en la soberanía del pueblo y en el gobierno representativo (1820). Ver: Bemis Flagg, Samuel, La Diplomacia de los Estados Unidos en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México 1944.

¹³ En España, Nápoles, El Piamonte y Portugal se dieron revoluciones basadas en la soberanía del pueblo y en

disciplina en la cuádruple Alianza y el resurgimiento del poderío francés, la única alternativa para sostener el orden era recurrir a los Estados Unidos.

Sin embargo, prevalecían entre las dos naciones serios desacuerdos en relación a los siguientes puntos:

- el reconocimiento a las naciones recientemente independizadas por parte de Inglaterra.
- La supresión del comercio de esclavos y la controversia a ella unida, sobre visitas y registros de barcos.
- El intercambio comercial con las Colonias Británicas.
- Los derechos de los neutrales.
- La libertad de los mares.

En tanto en los Estados Unidos se deliberaba sobre la propuesta de Canning, éste se dirigía al embajador francés en Londres, el Príncipe de Polignac, para informarle de la decisión de Gran Bretaña de evitar revertir al estado anterior a la independencia de las naciones hispanoamericanas. La respuesta fue el Memorandum de Pòlignac (9 de octubre de 1823); en el cual Francia reconocía que no se podía volver al estado anterior a las repúblicas latinoamericanas. Se informaba, que Francia no tenía la intención de utilizar las fuerzas armadas en las ex-Colonias ni de aprovecharse de la situación, para apoderarse de parte de las posesiones españolas en América. El M. Polignac

el gobierno representativo (1820). Ver: Bemis Flagg, Samuel, La Diplomacia de los Estados Unidos en América Latina, Fondo de Cultura Económica, México 1944.

terminó con las aspiraciones de la Santa Alianza.

La respuesta de Estados Unidos a la propuesta de declaración conjunta, fue que el principio de <América para los Americanos> impedía al gobierno norteamericano, asumir una alianza con una potencia europea, para una política aplicable al Nuevo Mundo.

La Doctrina Monroe fue formulada y proclamada por el ejecutivo de los Estados Unidos; el Congreso no tomó parte en ello. Se trataba, evidentemente, de una declaración del Presidente y de como se proponía tratar una emergencia, la agresión de la Santa Alianza, durante su administración. Se podría decir que en cierta forma la Doctrina Monroe era violatoria del Derecho Internacional, ya que impedía a los países europeos adquirir territorios en América Latina y ésta permitía la ocupación de tierras no ocupadas ni reclamadas en cualquier parte del mundo; transgrediendo, además, los preceptos internacionales que permitían la intervención, bajo determinadas circunstancias (defensa propia, represalias, etc.). Latinoamérica no fue consultada, en consecuencia, fue una Declaración Unilateral de los Estados Unidos y la aplicación, de ella, sería de su exclusiva interpretación.

Un análisis objetivo del contexto en el que se da la Doctrina Monroe, nos llevará a la conclusión de que la protección que los Estados Unidos pretendía dar a América Latina era ficticia, debido a que no poseía la fuerza militar suficiente para responder a los ataques europeos. Es por ello que Europa y América Latina no la tomaron mucho en cuenta; no obstante Brasil propuso una Unión, en 1824 propone lo mismo Colombia, México lo hace en 1825; a todas las propuestas los

Estados Unidos respondieron que una cooperación semejante habría sido incongruente con la política de neutralidad ante el conflicto de las Colonias sublevadas y su respectiva metrópoli. Aún así Latinoamérica consideraba que el capital y la potencia naval de Gran Bretaña eran los mejores aliados, y por consecuencia, la mejor garantía de protección en contraposición a la Doctrina Monroe. Además de que la combinación entre el capital para invertir, y la fabricación de bienes manufacturados aunado a la producción de materias primas, era ideal para el entendimiento mutuo en el comercio.

La reacción europea ante la declaración de la Doctrina Monroe fue desfavorable y no la consideraron como un desafío serio por la debilidad de la fuente de origen. Además de que la amenaza de intervención europea en el nuevo mundo había sido erradicada ya por los oficios de la diplomacia inglesa y la Doctrina Monroe fue más bien oportunista, aunque con ello se logró que Inglaterra reconociera la independencia de los países latinoamericanos, para evitar una disputa con los Estados Unidos. Por su parte el pueblo norteamericano le dio una calurosa bienvenida a la Doctrina Monroe y durante la centuria siguiente fue la pieza clave de las relaciones Estados Unidos-Latinoamérica.

2.2.1 LAS MODIFICACIONES PRINCIPALES A LA DOCTRINA MONROE

Para Estados Unidos el S. XIX tiene un significado esencial puesto que la posición aislacionista asumida por

este país, durante las primeras décadas del mencionado siglo, le dio la oportunidad de solidificar su estabilidad interna, defender sus instituciones políticas y asegurar sus adquisiciones territoriales, adoptando una política de neutralidad ante los movimientos independentistas de Hispanoamérica, pero en cuanto este aislacionismo se evidenció anacrónico, el «Destino Manifiesto» se presentó unido a conceptos como Seguridad Nacional, Nacionalismo y Expansión continental en las relaciones internacionales de los Estados Unidos. Es este el periodo en el que se da forma a lo que después tendrá como conclusión declaratoria la Doctrina Monroe, que con su continuidad y evolución creciente a través de postulados y corolarios harán traspasar las fronteras a los Estados Unidos.

La Doctrina Monroe una resolución política que protegía la forma de gobierno republicano y el comercio proyectado con los Estados Latinoamericanos, tiene, en un principio, una esencia puramente defensiva que al paso del tiempo se transformó en una política expansionista e intervencionista, que vigila los intereses de la emergente potencia mundial.

Para América Latina la enunciación de la Doctrina Monroe, significó una advertencia política, a la vez que un protectorado < Sui Generis >, en donde no existía un compromiso especial con algún país latinoamericano, en el cual dichos países eran objeto de Derecho Internacional Público, sometidos a una tutela irresponsable, que convertía a los Estados Unidos en < usufructuarios > de la independencia de los países latinoamericanos. Esta actitud política, para los Estados Unidos, significaba la aplicación de sus

<derechos> a conservarse, identificando su seguridad nacional con la de América Latina y el Caribe. Lo que más importa destacar es la libertad que dicha declaración estableció para invocarla en cualquier momento político, y para justificar los actos más arbitrarios. Su absoluta falta de precisión en lo que respecta a las obligaciones que Estados Unidos adquirió ante América Latina, su elasticidad de aplicación, la propaganda y forma en que se ha acomodado a cada situación.

Todos los conflictos que se presentaron en relación al subcontinente, originaron una ampliación de la idea central de la Doctrina Monroe; cada situación o hecho que puso en peligro la ambición expansionista territorial o comercial de los Estados Unidos en América Latina, trajeron como consecuencia interpretaciones de la Doctrina, y por lo general dichas interpretaciones fueron en detrimento de Hispanoamérica. Esta serie de interpretaciones y corolarios, que normalmente llevan el nombre del Presidente o Secretario de Estado que los emitió, implicaron una amplitud tal, que llevó a los Estados Unidos a los que se conoció como < Política Imperial >. Estos corolarios estaban ligados a los episodios más característicos de la historia de las relaciones internacionales, durante el S. XIX en el continente americano.

Una mención importante en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos durante el periodo que va de 1826 hasta finales de la guerra civil norteamericana, estuvo caracterizado por relaciones esporádicas y distantes con Latinoamérica, incluso se dieron diversas <violaciones> a la

Doctrina Monroe, sin que los Estados Unidos interviniera para evitarlo :

- 1833, los ingleses extendieron la frontera Honduras Británicas (hoy Belice)
- En 1841 , los ingleses establecieron un protectorado sobre los indios Misquitos que habitaban la Boca del Río de San Juan Nicaragua.
- En 1833 ocupan las islas Málvinas los británicos ante las protestas de Argentina.
- Franceses e ingleses intervinieron en diversas ocasiones en la región del Plata.
- Los franceses ocuparon Veracruz en 1838
- España se anexó Santo Domingo.

2.2.2 EL COROLARIO POLK (1845-1849)

Es durante el gobierno del Presidente James K. Polk que se reanima el interés oficial por la Doctrina Monroe, reduce el alcance de la misma al afirmar que la no colonización se aplicaba únicamente a Norteamérica; advirtió sobre la intervención armada, así como las constantes intrusiones en las relaciones latinoamericanas, a través de intrigas diplomáticas europeas.

Cuando en la Doctrina Monroe se hacía mención a la colonización, se hacía referencia a la adquisición de un territorio mediante ocupación y establecimiento en él, pero en 1848, Polk modifica el término y lo amplía incluyendo la transferencia de un territorio dentro del continente americano, de un país extranjero a otro; es decir los Estados

Unidos no permitirían la transferencia de Cuba a otra potencia, americana o europea. Así como la evidencia de que no se iba a imponer autolimitaciones (anexión de Texas y más de la mitad del territorio de México en 1848).

La primera gran prueba de la Doctrina Monroe ocurrió durante la intervención francesa en México; al estar ocupados los Estados Unidos, en su guerra de Secesión, no protestó; pero una vez concluida su guerra civil en 1865, declaró que si Francia no desistía de la intervención en México, la larga amistad sostenida entre las dos naciones se iba a ver muy mermada; esta declaración fue emitida una vez que los franceses habían desocupado el territorio mexicano, informando de ello al ministro americano en París. De esta experiencia la Doctrina Monroe salió fortalecida a nivel interno, pero en el plano internacional ese fortalecimiento aun no era reflejado. Este panorama fue cambiando al finalizar el S. XIX, puesto que la política exterior comenzó a mostrar una energía creciente, después de lograr su unidad y extender sus fronteras hacia el Pacífico por el Oeste y hacia el Caribe por el Sur. Dichos cambios se dieron gracias al triunfo del Norte sobre el Sur y el desarrollo deseado para la industria, en donde ya no serán las concepciones políticas las que se contraponen sino los intereses económicos, debido a que la conformación del Estado-Nación estaba concluida y lo que requería los Estados Unidos era la adquisición de mercados extranjeros, y la oportunidad para que sus capitales fueran invertidos en el exterior. La consecuencia lógica fue que la Doctrina Monroe se transformó de pasiva en activa.

2.2.3 EL COROLARIO HAYES (1880)

Está orientado por los intereses norteamericanos en la zona del Istmo de Panamá, Nicaragua y México. Al declarar los Estados Unidos ser contrarios al control europeo del Canal, alegando sus intereses geográficos, comerciales, y de seguridad nacional, llegaron a considerar cualquier paso interoceánico como parte de su línea costera (la Frontera Marítima), cuya propiedad estaba garantizada por un derecho inmanente. Esta idea es una de las interpretaciones más interesantes de la Doctrina Monroe y da los lineamientos para la política que Estados Unidos siguió con Panamá y Nicaragua¹⁴.

2.2.4 EL COROLARIO ONLEY (1895)

Durante el mandato de Grover Cleveland, un antiguo problema entre Venezuela y Gran Bretaña, en relación a la línea fronteriza de la Guyana, lo cual originó una ampliación de la Doctrina. Los británicos habían violado constantemente territorio venezolano, negándose a someter el problema al arbitraje.

El cuerpo del corolario fue emitido a través de una nota enviada a Gran Bretaña por Richard Onley, Secretario de Estado de Cleveland, en 1895, en donde reafirmaba que la

¹⁴En el Tratado Hay-Burneau Varilla los Estados Unidos adquieren todos los derechos para la construcción, mantenimiento, funcionamiento, saneamiento y protección del Canal de Panamá.

Doctrina Monroe tenía un cometido y un fin : < ninguna potencia europea ni combinación de potencias europeas (pueda) privar por la fuerza a un Estado Americano del derecho y el poder del autogobierno, y de conformar por sí mismo su propia fortuna y destinos políticos>. Además Onley decía : < en la actualidad, los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y su <<fiat>> constituye una ley en lo asuntos en los que interviene>¹⁵. Dicha nota reflejaba el creciente nacionalismo de los Estados Unidos, y la idea de que si sus dictados no eran obedecidos voluntariamente, habían de imponerse por la fuerza. Esta interpretación colocó a los Estados Unidos como < soberanos del continente> dando a la Doctrina Monroe un prestigio internacional que no había tenido antes, debido a que Inglaterra, tuvo que acatar sus dictados, a pesar de ser aún una potencia muy fuerte (1899).

Una afirmación de la Doctrina Monroe, fue el conflicto ocurrido, en lo que se conoció como la segunda crisis venezolana (1902-1903). Gran Bretaña, Alemania, e Italia a finales de 1901, bloquearon a Venezuela para obligarle a pagar sus deudas, se cuidaron de advertir que no tenían intención de adquirir u ocupar permanentemente territorio venezolano. Estados Unidos no se opuso a la utilización de la fuerza en América Latina, siempre y cuando de ella no derivara la posesión de territorio americano por parte de una potencia extraña al continente. Esto marca la consolidación de la Doctrina Monroe, ya que los europeos buscaron la

¹⁵ García Gil, Federico, Latinoamérica y Estados Unidos: dominio, cooperación y conflicto, ed. Tecnos, Madrid 1973, p. 58.

aprobación de los Estados Unidos, para intervenir en el área hispanoamericana.

2.2.5 EL COROLARIO ROOSEVELT (1904)

El expansionismo norteamericano hacia el Sur recibió nuevo impulso a finales del S. XIX. La guerra hispanoamericana de 1898 le permitió apoderarse de Puerto Rico, de bases navales, e intervenir en Cuba, que se convirtió en un virtual protectorado de los Estados Unidos a través de la Enmienda Platt de 1902. Gran Bretaña era la única potencia capaz de desafiar a los Estados Unidos en el Hemisferio Occidental. Una vez finalizada la guerra con España, el predominio norteamericano en América Latina era ya un hecho, en los años que siguieron, la intervención directa o indirecta fue la modalidad a seguir para obtener la hegemonía en el continente.

El 6 de diciembre de 1904, fue la fecha que Theodore Roosevelt, eligió para anunciar la fórmula que había de evitar todo tipo de excusas para la intervención europea en América Latina :

< Si una nación demuestra que sabe actuar con eficacia y decencia razonables en asuntos sociales y políticos; si se mantiene en orden y cumple con sus obligaciones, no tiene que temer la injerencia de los Estados Unidos. Un estado crónico de injusticia o de impotencia que produzca la pérdida general de las normas de la sociedad civilizada, y en el hemisferio Occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina

Monroe, puede obligar a los Estados Unidos, aun a su pesar a actuar, en casos flagrantes de dicha injusticia e impotencia, como un poder judicial internacional ... Es una simple verdad que toda nación en América o en cualquier otro lugar, que desee mantener su libertad, su independencia no puede ser separada de la responsabilidad de hacer buen uso de ella.¹⁶

Con este corolario los Estados Unidos asumían el papel de policía internacional y además < oficina recaudadora > en América Latina. se planteó la opción de usar la fuerza antes que nadie en el continente dando forma así a la política del <Big Stick> (política del gran garrote) en Latinoamérica, vinculada normalmente al nombre de Theodore Roosevelt.

2.2.6 LA DIPLOMACIA DEL DOLAR

William Howard Taft, evitó que los acreedores cobraran deudas por la fuerza en las repúblicas del Caribe, pero también promovió la influencia de los intereses financieros de los Estados Unidos en dichas naciones. < El apoyo político que proporcionaba Washington a los inversionistas americanos evolucionó hasta una política tan bien tramada que, el uso del término << Diplomacia del Dólar >> tiene una aceptación general incluso en círculos gubernamentales >. Se considera a la Diplomacia del Dólar como ampliación de la Doctrina Monroe, porque la promoción del gobierno norteamericano para proporcionar ayuda privada a los americanos, iba dirigida específicamente a eliminar la

¹⁶ op. cit. 71

actividad financiera europea.

2.2.7 EL COROLARIO LODGE

Esta ampliación de la Doctrina Monroe vino del Congreso y no del poder ejecutivo. En 1912, se corrió el rumor de que una compañía japonesa pretendía comprar terrenos en la costa de la Bahía Magdalena, un importante puerto de Baja California, México. En relación Henry Cabot Lodge, Presidente de la Comisión Senatorial de Asuntos Exteriores redactó una resolución, según la cual:

< Cuando un puerto u otro lugar del continente americano, esta situado de tal modo que su ocupación, con propósitos navales o militares, pueda amenazar las comunicaciones o la seguridad de los Estados Unidos, el gobierno del mismo no podía ver sin grave preocupación la posesión de dicho puerto u otro lugar por cualquier compañía o empresa que tenga una relación tal con otro gobierno, no americano que permita a dicho gobierno ejercer un control político con propósitos navales o militares>¹⁷

La descripción de las modificaciones que ha sufrido la Doctrina Monroe, durante el S. XIX, tiene como objetivos analizar como dicha declaración fue el eje del diseño de la política exterior norteamericana hacia América Latina, fundamentada en dos postulados principales el destino manifiesto y la transcontinentalidad de la frontera, mismos que al paso del tiempo fueron evolucionando hacia el expansionismo, tanto político como económico, en toda el área

¹⁷ op. cit. 70

latinoamericana y sobre todo en el Caribe insular.

La creación y el diseño de la política exterior se distinguió por dos características que son inherentes a todo el proceso evolutivo de la política exterior norteamericana hacia América Latina :

- 1) La separación geográfica, de Estados Unidos en relación a los conflictos mundiales (Europa) del S. XIX.
- 2) El <antiimperialismo y pacifismo humanitario> de la ideología política norteamericana.

La ruptura de los Estados Unidos con Gran Bretaña implicó el <abandono> de la tradicional política de poder, llevada a cabo en Europa, a ello contribuyó la privilegiada posición geográfica de la ex-Colonia británica, en torno a lo cual se fue hilvanando toda una política exterior defensiva, en un principio pero que con el transcurso del tiempo se constituyó en una Política Imperial. La condición de <<aislamiento geográfico>> les permitió permanecer como espectadores de la lucha por el poder en Europa, sin embargo esa condición no era permanente y así lo constató la participación directa de Estados Unidos en la guerra hispano-norteamericana, que viene a dar la pauta del camino que seguiría su política exterior, que se transformó de defensiva en expansiva y violatoria de los derechos de los países de Latinoamérica y el Caribe, denotándose ya la formación de una nueva potencia con características propias, que va a tener como <<zona de influencia>> el área de Centroamérica y el Caribe y posteriormente toda Sudamérica; y que reclama para sí el

absoluto dominio, haciendo retirar toda influencia externa proveniente del viejo continente.

2.3 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y ESTADOS UNIDOS

Una de las primeras consecuencias del status recién adquirido de Estados Unidos como potencia en América fue su participación en la Primera Guerra Mundial.

Para 1914 la influencia se afirmaba sobre todo en el área del Caribe y Centroamérica; el desarrollo de la guerra, obligo a los países latinoamericanos a crear una interdependencia (económica y política) entre ellas mismas, y paralelamente a ésta se dio una extraordinaria expansión en las relaciones comerciales y financieras con Estados Unidos, a causa de la interrupción del comercio mundial, incluso se sobrepaso el que se había tenido con Inglaterra, el más temible competidor de Estados Unidos en el área.

El estallido de la guerra en 1914, mantuyó en un principio a los Estados Unidos expectantes, porque consideraban a este conflicto como uno más de los que se sucedían en Europa, tanto el Presidente Wilson como sus Consejeros estaban de acuerdo con esta idea, por lo mismo al principio, el coloso del Norte se declaró neutral, pero el curso de los acontecimientos aunado al hundimiento del Luisitania en 1915, inclinaron la balanza de las simpatías norteamericanas hacia los aliados Occidentales(Inglaterra, Francia, Rusia, y posteriormente Estados Unidos), así en

abril de 1917 los norteamericanos declaran la guerra. De los Estados latinoamericanos que declararon la guerra al unísono que la potencia del Norte contamos ocho Brasil, Costa Rica, Cuba, Haití, Honduras, Nicaragua. Cinco rompieron relaciones diplomáticas con Alemania; Bolivia, República Dominicana, Ecuador, Perú, y Uruguay. Y siete permanecieron neutrales Argentina, Chile, Colombia, México, Paraguay, El Salvador, y Venezuela. La aparente solidaridad de Latinoamérica se ve minimizada por el hecho de que la mayoría de los países que declararon la guerra pertenecían a la región del Caribe (a excepción de Brasil), dicho sea de paso la zona de influencia de los Estados Unidos, sin tomar en cuenta que cuatro de ellos (Cuba, Panamá, Nicaragua y Haití eran casi protectorados de la potencia norteamericana. Tres de las naciones más fuertes de América Latina (Argentina, Chile y México) decidieron permanecer al margen del conflicto.

La participación latinoamericana en el primer conflicto mundial dio un giro completo a la situación internacional de dichos países y a pesar de que la guerra finiquitó totalmente su dependencia de Europa era evidente que una vez terminado el conflicto los latinoamericanos iban a seguir considerando a su vecino del Norte, como la principal fuente de manufacturas y de capital.

Aún con la participación de los Estados Unidos en el conflicto bélico, éstos consideraban que su objetivo final no era perseguir ventajas materiales ni satisfacción de intereses nacionales (a pesar de que se benefició del derrame económico de la industria bélica), de tal manera que Woodrom Wilson creía que su país hacía la guerra con el

propósito de conseguir una paz verdadera, y que tanto vencedores como vencidos resultarían beneficiados con la puesta en práctica de los denominados Catorce Puntos de Wilson¹⁸. En los cuales se expresaba un proyecto liberal para la creación de la paz, así la guerra entre 1917 y 1918 se convirtió en una cruzada moral, en favor de los ideales liberales de respeto hacia los compromisos internacionales, de independencia nacional y autonomía de los valores democráticos.

El punto número 14 de Wilson, proponía la creación de Sociedad de Naciones, el cual dice:

- 14.- Unión General de todas las naciones con determinadas condiciones de Tratado, con el objeto de garantizar mutuamente la independencia política y la integridad territorial de las grandes como de las pequeñas potencias¹⁹. El pacto de Sociedad de Naciones se compuso 26 artículos, formando posteriormente el Tratado de Paz de Versalles y demás pactos que²⁰ finalizaron la Primera Guerra Mundial.

Dentro de la Carta fundacional de Sociedad de Naciones, Wilson pretendió incorporar la Doctrina Monroe, al expresar

¹⁸ Seara Vázquez, Modesto, Tratado General de la Organización Internacional, Fondo de Cultura Económica, México 1974, p. 22

¹⁹ Ortega Aranda, Luisa Elena, La Carta de Punta del Este, ed. Jurídica de Chile, Santiago 1966, p. 15

²⁰ Armisticio de Compiègne, 11 de noviembre de 1918.

que los miembros de la Sociedad se comprometen a respetar y defender contra toda agresión externa la integridad territorial y la independencia política de todos los miembros de la Sociedad.

No obstante, el Senado norteamericano se opuso a toda extensión de la Doctrina Monroe, puesto que no estaban de acuerdo con la implicación europea en América Latina; a pesar de ello Wilson no se dio por vencido e intentó incluir el artículo 21 que en general decía : que la Carta fundacional no afectaría la validez de compromisos internacionales, tales como los Tratados de arbitraje o <<Convenios Regionales>>, como la Doctrina Monroe, para asegurar el mantenimiento de la paz; esto no se ajustaba a la realidad, puesto que la Doctrina Monroe era una política unilateral de Estados Unidos, que se interpretaba y aplicaba únicamente por el país del Norte. Pero ni aún así los Senadores fueron convencidos y fue uno de los motivos por el cual el Senado de los Estados Unidos no ratificó el Tratado de Paz, ni la Carta Fundacional de Sociedad de Naciones. Esta última modificación, produjo desconfianza entre los latinoamericanos, por lo cual opusieron serias reservas específicas contra el reconocimiento a la Doctrina Monroe.

En la línea paternalista que Wilson adoptó hacia Latinoamérica, propuso la << teoría del no reconocimiento de los gobiernos revolucionarios >>, en donde planteaba que no debería reconocerse ningún gobierno latinoamericano que no hubiese sido formado constitucionalmente. No se tomó en cuenta que la revolución era el único medio que poseían los pueblos de defenderse de los gobiernos impopulares, lo que se

logro con ella, fue perpetuarlos en el poder con el apoyo norteamericano. La adopción de Wilson a esta teoría provocó que se abandonara la tradicional actitud de Estados Unidos de reconocer todo gobierno que fuera la expresión de la voluntad popular, cualquiera que fuera su origen. La desviación de este principio significó el reconocimiento pronto a los gobiernos amigos de los Estados Unidos y negarlo a los gobiernos que le fueran hostiles. El «Constitucionalismo» negado a la revolución, constituyó una forma más de ingerencia.

Para 1923, centenario de la Doctrina Monroe, se propició la oportunidad de revisar la famosa declaración, paralelamente se consideró que después de la guerra, su completo dominio del Caribe le permitía aflojar un poco su control sobre la región:

COLONIA	FECHA	LA OBTUVO DE :
a) Puerto Rico	1898	España
b) Islas Vírgenes	1917	Dinamarca
c) Cuba (Guantánamo)	1898	España

Para estas fechas, el Secretario de Estado Charles Evans Hughes, reiteró el carácter esencial de la Doctrina Monroe, dijo que esta no intentaba establecer un protectorado en los Estados Latinoamericanos, anotando el carácter nacional del principio, aduciendo que la Doctrina Monroe era una política de los Estados Unidos, y por lo tanto el gobierno norteamericano se reserva su definición y aplicación; puede decirse entonces que los Estados Unidos no renunciaban al

llamado << derecho de intervención >>, sino que sólo lo separaba de la Doctrina. Posteriormente, se reafirma esta posición al declarar Hughes que había de distinguirse la Doctrina Monroe de la ingerencia e intervención de los Estados Unidos, mismas que se limitaban al área caribeña.

Toda esta política de conciliación de Norteamérica fracasó, al invadir Nicaragua (1927), debido a ello se discutió ampliamente el problema de la intervención y se concluyó que debía desterrarse toda forma de intervención e ingerencia en los asuntos externos e internos de las naciones independientes.

Durante la VI Conferencia Panamericana (La Habana 1928) se presentaron serios y enconados debates contra la Doctrina Monroe, de tal modo que los Estados Unidos intervinieron para evitar la resolución de no intervención, y aunque logró evitarla, se evidenció la necesidad de una reorientación de la política norteamericana. La respuesta fue dada por el Subsecretario J. Reuben Clarck Jr. , quien en su Memorandum trataba de probar que el Corolario Roosevelt no era parte legítima de la Doctrina original, afirmando que el mensaje de Monroe se refería al peligro de ataques europeos a los Estados del Nuevo Mundo; por tanto, no habría de regir muchos de los aspectos de la política americana, y en particular no habrá de aplicarse a las relaciones puramente interamericanas. El Memorandum Clarck fue publicado hasta 1930. Es también en 1928 cuando el Senado de los Estados Unidos ratificó el Tratado Kellog-Briand, el cual les obligaba a renunciar a la guerra, lo que también limitaba a la Doctrina Monroe. El manejo de la Doctrina Monroe, fue el

problema clave que se le presentó a los Estados Unidos, la Comisión de Relaciones Exteriores añadió a la ratificación que el derecho a la defensa propia no quedaba restringido, ni debilitado por el Tratado, consideraba a la Doctrina Monroe como parte de su defensa nacional, pero temiendo la reacción latinoamericana, aumentaba que la Doctrina Monroe no invocaba nuevos derechos que pudieran existir; así siempre que exceda los límites de la propia defensa, razonablemente interpretaba, el derecho desaparece y la política es discutible. De esta forma el Senado contribuía a liberar del estigma del intervencionismo a la Doctrina Monroe. Pero aún con éstas transformaciones a la susodicha, los latinoamericanos seguían desconfiando.

La pérdida de interés de los Estados Unidos por el control de Facto de los Estados latinoamericanos, también tiene implicaciones de orden externo tales como el surgimiento de Alemania y Japón como potencias mundiales, a principios de 1930, ésto unido a la condena que se daba en todo el continente Americano, el dominio absoluto de un Estado sobre otro; hicieron que a partir de esta década se diera una revisión de la política latinoamericana y un replanteamiento de las relaciones comerciales y militares, de lo que se puede considerar como el <<gran viraje>> de la política exterior estadounidense, al adoptar las fórmulas y postulados, que América Latina defendió desde su independencia, como ya lo vimos anteriormente.

2.4 LA EPOCA DEL GRAN GARROTE (BIG STICK) Y EL INTERVENCIONISMO NORTEAMERICANO (1904-1933)

<<En el Derecho Internacional, la intervención es el acto por el cual el Estado, mediante la presión política o la fuerza obliga o trata de obligar a otro Estado a concluirse en determinado sentido en sus actividades internas o externas>>²¹.

Históricamente las intervenciones se han justificado por el mantenimiento del equilibrio de poderes, de la defensa de los derechos humanos, del cobro de deudas, y de la protección de las vidas y de las propiedades de los súbditos extranjeros. Dichos precedentes quieren decir que las naciones, poseen el derecho <<legítimo>> para violar los derechos de los demás Estados, toda intervención no autorizada en un Tratado es una violación de los derechos de la nación víctima de ésta.

Dentro de las distintas formas de intervención que se han utilizado, además de la guerra, tenemos:

- 1) Demostración de fuerza, estacionamiento de fuerzas terrestres o navales junto a las áreas que son causa de tensión;
- 2) el bloqueo de puertos para obligar a un Estado a llegar a acuerdo sin llegar a declarar la guerra,
- 3) el bombardeo de los puertos de otro Estado como represalias de agravios; y
- 4) la ocupación militar de un territorio con objeto de proteger intereses o de emprender represalias por daños

²¹ Seara Vázquez, Modesto, Derecho Internacional Público, Ed. Porrúa, México 1963, p. 375

recibidos. En algunos casos la intervención asume formas de presiones económicas y control de las finanzas de otro Estado.

Después de la enunciación del Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe, se planteó una etapa de casi treinta años, en donde los Estados Unidos intervinieron constantemente en los Estados del mar Caribe; dichas intervenciones se fueron dando con diversos pretextos : <<protección política>>, presión económica, control financiero, y en algunos casos ocupación militar.

El período que va de 1901 a 1917 sirvió para que Estados Unidos constituyeran un sistema de protectorado a través del cual aseguró el control de ciertos Estados independientes del Caribe y a la vez mantenerlos en su área de influencia.

Fueron cinco, específicamente las repúblicas (Cuba, Panamá, Nicaragua, Haití y República Dominicana) que experimentaron la intervención norteamericana. Para efecto de nuestro estudio, sólo revisaremos brevemente los casos de Cuba y República Dominicana, puesto que son dos de los casos que se estudiarán posteriormente en el capítulo tercero del presente trabajo, cuestión por la cual reviste gran importancia este antecedente de finales del S. XIX y comienzos del S. XX.

2.4.1 CUBA

Las relaciones cubano-norteamericanas, han sido siempre

importantes por la proximidad geográfica, por el papel que los Estados Unidos asumen la independencia cubana y el volumen considerable de comercio y de inversiones americanas en dicha isla.

La dependencia económica de Cuba empezó antes de la independencia, en 1890 los Estados Unidos ya había invertido considerablemente, sobre todo en la industria del azúcar, incluso durante los últimos años de la dominación española la mayoría de la producción azucarera fue exportada a los Estados Unidos.

Una vez finalizada la guerra contra España, la situación de Cuba era indefinida, debido a que Estados Unidos no reconocía al gobierno patriota. Pero a consecuencia del Tratado de París, se instaló un gobierno militar norteamericano presidido por Leonard Wood además del establecimiento de dos bases en Guantánamo y La Caimanera, no obstante ello, los Estados Unidos declaraban <<no tener interés en anexarse la isla>>.

Para 1900, Wood convocó a elecciones para formar una Comisión que estableciera una Constitución, además de acordar y establecer las relaciones que la isla habría de tener con los Estados Unidos. Al no definir la Comisión las relaciones Norteamérica-Cuba, el Senado aprobó (marzo de 1901) un documento que establecía las condiciones bajo las cuales el Presidente estaba autorizado a poner fin a la ocupación armada, dicho documento añadía una cláusula de autorización del ejército, esta fue propuesta por Orville H. Platt, se le conoció como enmienda Platt y fue el fundamento de las

relaciones entre ambos países hasta 1934.

2.4.1.1 LA ENMIENDA PLATT

10. El gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros ningún Tratado u otro pacto que menoscabe o tienda a menoscabar la independencia de Cuba, ni en manera alguna autorize o permita a ningún poder o poderes extranjeros obtener, por colonización, o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento o jurisdicción sobre ninguna porción de dicha isla.

20. Dicho gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva, después de pagados los gastos corrientes del gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

30. El gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos pueden ejercer el derecho de intervenir para la preservación de la independencia de Cuba y el mantenimiento de un gobierno adecuado a la protección de la vida, la propiedad y libertad individual y el cumplimiento de las obligaciones con respecto a Cuba, impuesta a los Estados Unidos por el Tratado de París, y deben ahora ser asumidas y empleadas por el gobierno de Cuba.

40. Todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba durante su ocupación militar serán ratificados y tenidos por válidos y todos los derechos legalmente adquiridos a

virtud de aquellos será mantenidos y protegidos.

5o. El gobierno de Cuba ejercitará, y hasta donde fuere necesario ampliará, los planes ya proyectados u otros que mutuamente se convenga para el saneamiento de las poblaciones de la isla, con el fin de evitar la recurrencia de las enfermedades epidémicas e infecciosas, protegiendo al pueblo y al comercio de Cuba, lo mismo que al comercio y pueblos de los puertos del Sur de los Estados Unidos.

6o. La isla de Pinos queda omitida de los límites constitucionales de Cuba, dejándose para un futuro Tratado la fijación de su pertenencia.

7o. Para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba, así como para su propia defensa, el gobierno venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales, en ciertos puntos determinados, que se convendrá con el Presidente de los Estados Unidos.²²

Los puntos claves de la Enmienda Platt fueron el 3o. y el 7o., que eran relativos a la intervención y venta o permiso de permanencia de territorios destinado a bases respectivamente.

El 20 de mayo de 1902 se proclamó la República de Cuba, la enmienda Platt se instituyó como apéndice de la

²² Fabela, Isidro, Los Estados Unidos contra la Libertad, México 1928, p. 108-109 (Nota: no se menciona la editorial en el libro)

Constitución y se incorporó a un Tratado permanente en 1903. Se negoció un Convenio Comercial, un Tratado de reciprocidad, que disponía de una resolución general de tarifas aduaneras del 20 %, para las importaciones cubanas a los Estados Unidos y del 20 % al 40 % para las exportaciones de los Estados Unidos a Cuba, como resultado se expandieron espectacularmente el comercio y las inversiones.

La vinculación económica-política de Cuba con los Estados Unidos, propició un auge en las inversiones, que de 50 millones de dólares en 1895 aumentan a 220 millones de dólares en 1929; el porcentaje de inversiones norteamericanas en Cuba entre 1913 y 1928 aumentó en un 536 %, de esta forma el capital norteamericano desplazó al europeo después de la Primera Guerra Mundial. Asimismo los Estados Unidos se convirtieron en el mejor mercado del azúcar cubana, así como Cuba en 1914, se convirtió en el sexto comprador de los productos estadounidenses. Ante este despliegue de inversiones, el objetivo fundamental de la política exterior norteamericana, en relación a Cuba, era el de mantener gobiernos estables que sostuvieran relaciones amistosas con la potencia norteaña, es decir la conexión estabilidad política-inversiones conformaron la evolución de las relaciones Cuba-Estados Unidos.

Tomás Estrada Palma como Presidente de Cuba (en segundo mandato) tuvo que enfrentar en 1906 una <revuelta> liberal de dimensiones serias, por lo cual pidió la ayuda de los Estados Unidos, Theodore Roosevelt envió a su Secretario de Guerra Williams Howard Taft, quien no logró solucionar el problema, y Estrada Palma tuvo que renunciar sin existir aún sucesor

legal. Howard Taft decidió intervenir militarmente y se autoproclamó Gobernador. Posteriormente fue sustituido por Charles E. Magoon, mandato en el que Cuba permaneció ocupada los siguientes tres años.

1906 es el año en el que el poder <<vuelve>> a los cubanos en la persona de José Miguel Gómez. En este mandato se originó una sublevación de negros en el Este, misma que fue sofocada inmediatamente, a pesar de ello los Estados Unidos envían una fuerza de Infantes de Marina a la ciudad de Daiquiri, <para proteger a los ciudadanos norteamericano>, argumento frecuentemente utilizado, aún actualmente.

Los liberales rechazaron la elección del conservador María y Menocal (1917) e iniciaron una sublevación. Los Estados Unidos invocando la enmienda Platt, enviaron 2600 Infantes de Marina, para sostener al conservador en el poder.

Las elecciones cubanas se caracterizaron por la agitación, la violencia y la amenaza de Revolución, debido al enfrentamiento entre liberales y conservadores; en las filas liberales se agrupaban los que hicieron la independencia, en tanto los conservadores reclutaron a los partidarios del gobierno español, aunado a esto la implacable <tutela> norteamericana evita el triunfo de liberales a quienes teme tanto por sus virtudes como por sus defectos, por lo mismo el intervencionismo de los Estados Unidos se agravó apelando constantemente a la Enmienda Platt.

Durante el segundo periodo de gobierno de Menocal se dió una prosperidad increíble de la industria azucarera, por los

altos precios de la guerra, la clase política cubana participó activamente en la retribución de los millones. La crisis económica se evidenció en 1920, bajo el mandato del Presidente A. Zayas (liberal), quien al no encontrar solución, recurre a la <ayuda> norteamericana, que envió a Enoch Crowder en 1923, quien se apoderó del orden financiero de Cuba, una vez aprobadas ciertas medidas reformistas, Estados Unidos asintió un préstamo por 50 millones de dólares mismo que fue derrochado llenando las arcas de los políticos corruptos, la corrupción siguió siendo una característica del sistema político cubano durante el gobierno de Gerardo Machado (1924); que se reelige en 1928, enmendando la Constitución, aumentó el período presidencial a seis años, este presidente instituyó una dictadura rígida y sangrienta, apoyado en el ejército. No obstante ello, la violencia y el resurgimiento de la revolución en 1933, hizo caer al dictador. Inmediatamente se creó un Triunvirato presidido por el Doctor Graw San Martín, pero Estados Unidos se negó a reconocer el gobierno y el Coronel Fulgencio Batista, Jefe del Ejército, le retiró su apoyo. En este período se inicia un nuevo capítulo en las relaciones Cubano-norteamericanas, que enfrentarían un nacionalismo extremo reclamando reformas políticas, sociales y económicas; la política norteamericana fue en extremo cuidadosa, debido a que necesariamente protegería los intereses estadounidenses así como la imagen que recién empezara a delinear Franklin D. Roosevelt. El protectorado llegó a su fin en 1934, cuando se derogó la enmienda Platt exceptuando la cláusula de las bases navales.

2.4.2 REPUBLICA DOMINICANA

La separación de República Dominicana de Haití en 1844, marcó el escenario dominicano de continuas revoluciones y desórdenes políticos. En 1904 la deuda nacional dominicana ascendió aproximadamente 32 millones de dólares; el ingreso nacional era incapaz de cubrir esa deuda, denotando la próxima bancarrota de la economía de la isla.

Esta era la situación de República Dominicana al hacer su famosa declaración a la Doctrina Monroe el Presidente Theodore Roosevelt, en donde se autonombra los Estados Unidos como cobradores de deudas y arbitros de las conductas de América Latina. De esta forma la primera aplicación del Corolario Roosevelt, es llevada a cabo en República Dominicana, en 1905. El Secretario de Estado John Hay sugirió al gobierno dominicano que los Estados Unidos podrían hacerse cargo de sus aduanas y administrar la recaudación de ingresos, para que se pagara a los acreedores. El mandatario Carlos Morales, presionado por los inversionistas extranjeros, no tuvo otra alternativa que aceptar, y el 20 de enero de 1905 se firmó el Acuerdo. En función de este pacto el gobierno dominicano nombraría a un estadounidense, como recaudador de aduanas, que sería asignado por los Estados Unidos. El 45 % de lo recaudado sería para el gobierno dominicano y el resto, deduciendo los costos de la recaudación, se depositaría en un banco estadounidense, para ser repartido entre los acreedores, una vez ratificado el Tratado por el Senado. El Senado sustituye dicho *modus vivendis* por un Tratado que continuó la situación, pero además prohibía a los dominicanos aumentar sus deudas hasta haber pagado lo que se reclamaba.

El resultado de éste Acuerdo fue la solvencia financiera, pero no la estabilidad política. Se originaron diversos disturbios revolucionarios, en 1911 fue asesinado el Presidente Ramón Cacéres subiendo al poder un gobierno revolucionario, con el Coronel Alfredo Victoria al mando, mismo que cae, al retenerle los Estados Unidos los ingresos aduaneros que le correspondían. Sucesivos gobiernos no lograron mantener el orden, y en varios casos los Estados Unidos, los hicieron caer al retener los ingresos correspondientes, por no acceder a otorgar un mayor control financiero que el asignado en el Tratado de 1907.

Los Estados Unidos continuaron con su pretensión de obtener más control financiero (1915), al nombrar un interventor financiero con autoridad sobre el presupuesto y los gastos del gobierno. Al negarse el Presidente Juan Isidro Jimenez y el Congreso dominicano a la recaudación de impuestos sobre ingresos internos; los Estados Unidos aumentaron la presión pidiendo no sólo la concesión de nombrar un Consejero financiero sino también creó una fuerza militar de Policía organizada y mandada por oficiales norteamericanos para sustituir al Ejército Nacional.

La ingerencia política y financiera concluyó con la intervención directa en 1916. El Presidente Jimenez enfrentó una insurrección, y a pesar de que se declinó la ayuda norteamericana, en mayo desembarcaron tropas estadounidenses en la Bahía de Santo Domingo. Una vez restaurada la paz el Congreso Dominicano eligió al Doctor Francisco Enríque Carvajal, como Presidente Provisional; pero los Estados Unidos se negaron a reconocer el legítimo gobierno, hasta que

se aceptara el Tratado que accediera a dar un control total sobre la aduana y el Tesoro Nacional, estableciendo una Fuerza de Policía Militar al mando de oficiales norteamericanos. A lo cual se negó el Presidente carvajal. La respuesta del recaudador de aduanas fue retener los ingresos confiados desde 1907. Lógicamente el gobierno dominicano se quedó sin recursos económicos, por lo cual se suspendieron los salarios, ante lo cual la población reaccionó violentamente, teniendo enfrentamientos con los Infantes de Marina estadounidenses. En consecuencia en noviembre de 1918 Wilson basándose en que República Dominicana había sobrepasado el límite de su deuda (Tratado de 1907) ordenó la ocupación militar de la República Dominicana, es la tutela política y económica se tradujo en ocupación total y la pérdida de soberanía del país caribeño.

Un Capitán H. S. Knapp, fue nombrado gobernador, su primera acción es eliminar el Congreso, asumiendo facultades legislativas y ejecutivas. La administración fue realizada por el Departamento de Estado de los Estados Unidos a través del Departamento de Estado de la Marina. Dicho gobierno permaneció ocho años (1918-1924). La oposición de la población por el control extranjero fue haciéndose presente, lo cual aunado a la presión política interior, hicieron que el Presidente Wilson planeara la retirada de las fuerzas militares norteamericanas, pero es hasta 1922 que se logra un acuerdo, donde los Estados Unidos retenían todos los controles fiscales que habían ejercido desde 1907, y el gobierno dominicano se comprometió a no aumentar su deuda pública sin el consentimiento norteamericano; aquí el legado de la ocupación, al igual que en Cuba, fue la creación de una

Guardia Nacional muy fuerte; lo que deriva en una dictadura de 30 años, dirigida por Rafael Leonidas Trujillo, apoyado en esa misma Guardia Nacional.

El capital norteamericano, a principios del S. XX seguía expandiéndose, lógicamente requería de materias primas y mercados. Los Estados Unidos están decididos a imponer su hegemonía sobre Latinoamérica y el comienzo fue el Caribe, en donde los Estados Unidos intervinieron, estableciendo como justificación la libertad, el mantenimiento del orden, el aniquilamiento de la anarquía, la preservación de la estabilidad, para <evitar> las intervenciones; provocando un fuerte resentimiento, y a reforzar el nacionalismo norteamericano, haciendo surgir figuras como la de Sandino en Nicaragua, en contra de las crueles dictaduras de creación norteamericana Trujillo, Somoza y Batista.

2.5 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y ESTADOS UNIDOS

El Caribe, durante la primera mitad del S. XX, estaba completamente dominado por los Estados Unidos, si bien desde la guerra hispanoamericana, ya se perfilaba su dominio en la región, aún tenía la intensa competencia de Francia, Inglaterra y Alemania, antes de que su pretendida hegemonía se consolidara, lo que se propicia con la crisis de 1929 y la Segunda Guerra mundial.

Es en este período (diciembre de 1933) cuando Franklin D. Roosevelt declaró que los Estados Unidos eran opuestos a la intervención armada en Latinoamérica, lo que se tradujo en el abandono de las fuerzas en latinoamérica y el Caribe, esta política se concretó en el retiro de tropas de ocupación de varios países; en el abandono del retiro del reconocimiento diplomático como instrumento de presión política internacional y la suscripción de varios Tratados con Cuba, Panamá y México en donde se limaban las <asperezas> de la política norteamericana anterior.

Las declaraciones de Franklin D. Roosevelt anotaban literalmente lo siguiente:

<El mantenimiento de un gobierno constitucional en las demás naciones no es una sagrada obligación que recaiga sólo en los Estados Unidos. El mantenimiento de la ley y el orden

mediante medidas de gobierno en este hemisferio es, antes que nada, asunto de cada nación individualmente, dentro de sus propias fronteras. Sólo si y cuando el fracaso de las medidas destinadas a mantener el orden afecte a las demás naciones del continente será asunto de éstos; y el punto a precisar es si en tal caso se convierte en asunto común de todo un continente del que somos todos vecinos>.

Este giro de la política exterior norteamericana, más de forma que de contenido, fue el modo de adaptarse a la coyuntura que se le presentaba en la posguerra, ya que por una parte tiene que hacer frente a la crisis interna (1929) y por la otra enfrenta a nivel externo la penetración del fascismo. Es decir, la depresión de 1929, trajo fuertes repercusiones en América Latina, ya que al reducirse las exportaciones de las metrópolis hacia sus dominios, éstos se vieron obligados a producir (sustitución de importaciones) lo que antes compraban al exterior, ello se reflejó en el surgimiento del un nacionalismo económico y en la creación de regímenes populistas caracterizados por su <antimperialismo>. Así pues, la crisis económica hacia los países latinoamericanos sensibles al nazi-fascismo. De esta forma, el <buen vecino> fue la respuesta que los Estados Unidos dieron al nacionalismo latinoamericano y a la penetración fascista. El cambio como ya lo mencione anteriormente no fue en esencia, puesto que la hegemonía norteamericana seguía presente a través de nuevos mecanismos, centrados en fórmulas disfrazadas como el multilateralismo y la cooperación .

Este eventual <sacrificio> redundó en grandes beneficios, debido a que gracias a ella se esperaba que Latinoamérica

apoyaría a los Estados Unidos en caso de que se enfrentaran a las potencias del eje. Son dos las características que permiten este viraje en la política de Estados Unidos hacia latinoamérica, el establecimiento del completo dominio de Estados Unidos en el área americana y caribeña, y el hecho de que en caso de conflicto bélico, la potencia del Norte contaba con las materias estratégicas de América Latina, en el sentido bélico; no extraña entonces una política exterior conciliatoria basada en la consulta y la colaboración.

Al estallar la Segunda Guerra Mundial, la política del <buen Vecino> dio sus frutos, al participar los latinoamericanos del lado de los aliados; contribuyó indirectamente el esfuerzo bélico. Diversos programas de asistencia económica, técnica y militar fueron elaborados para fortalecer los sectores claves para la industria bélica. América Latina no sólo contribuyó con materias primas, también lo hizo con tropas, y trabajadores (braceros) para sustituir la mano de obra en la agricultura. En este período de guerra hubo beneficios en las economías latinoamericanas, pero una vez finalizada la guerra, las economías sufrieron serias contracciones al suspenderse los Programas Económicos, al descender constantemente el precio de las materias primas, y los aumentos exorbitantes de los productos industrializados, los países latinoamericanos pagaban las consecuencias de una política exterior destinada aparentemente a ayudarles.

Para los Estados Unidos, América Latina después de la Segunda Guerra Mundial, era su zona de influencia definitiva, y por lo tanto la excluía de la confrontación Este-Oeste,

primero y de la guerra fría con posteridad.

2.6 EL PANAMERICANISMO

Este período es considerado como la etapa de oro del panamericanismo, en donde la cooperación fue el objetivo de las naciones del continente. Por otra parte los Estados Unidos han desahuciado la intervención armada como parte del arsenal político, aún en el caso de México, con la nacionalización del petróleo (1938), caso en el que se muestran en extremo prudentes, algo desconocido en el pasado. A consecuencia de esto los Estados Unidos logran <autoridad moral> para consolidar el Sistema Panamericano, por el que van mostrando un interés creciente.

Sin embargo, la historia del movimiento panamericano tiene raíces muy profundas; su base está en la creencia de que una serie de factores comunes como la situación geográfica, la unidad de problemas económicos y la comunidad de aspiraciones llevarían a los países latinoamericanos a una interrelación más estrecha. Decimos que tienen profundas raíces históricas porque desde la formación de las repúblicas latinoamericanas la idea de cooperación mutua tuvo expresión en conferencias internacionales, que llevarían con posteridad a la formación de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).

La historia del panamericanismo puede dividirse en tres períodos, el primero que va de 1828 a 1869, caracterizado por

Conferencias y Coaliciones regionales; el segundo de 1880 a 1928 en donde se dan las primeras Conferencias panamericanas auténticas, y el tercer periodo de 1928 hasta el presente (la era de la Buena Vecindad).

2.6.1 LA PRIMERA ETAPA DEL PANAMERICANISMO

1826 Congreso de Panamá

1847 Congreso Americano

1856 Congreso Continental (Santiago), Congreso de Washington

1864 Segundo Congreso Americano (Lima)

1877 Congreso Americano de Juristas (Lima)

1888-1889 Congreso Sudamericano de la Ley (Montevideo)

1826 y el Congreso de Panamá dieron nacimiento al movimiento panamericano. Las conferencias de 1847, 1856 y 1864 fueron de carácter político, hicieron referencia a la protección común y mutua de los Estados participantes, en el momento en que una agresión europea, no era del todo descabellada. Los Tratados y Alianzas estaban fundamentados en la defensa y seguridad nacionales. Pocos tratados de este periodo fueron ratificados y casi todos quedaron inconclusos en la práctica. Dentro de los elementos que debemos considerar como impedimentos para la consolidación de la Unión Política encontramos las grandes distancias que separaban a los Estados latinoamericanos, la inestabilidad de los primeros regímenes, el fuerte nacionalismo, los conflictos fronterizos y las guerras civiles.

Durante las Conferencias Jurídicas 1877 y 1888 la amenaza

intervencionista europea ya no era tal, al desaparecer esta la urgencia para considerar métodos y modos de defensa también desaparece. Por lo tanto el propósito de éstos Congresos jurídicos era la simplificación de los principios del Derecho Internacional Privado, aplicable a los países latinoamericanos..

Todas las Conferencias, antes de 1889, tuvieron un carácter regional, porque en ninguna de ellas estuvieron todas las naciones; es hasta este año mencionado en que las Conferencias alcanzan la transcontinentalidad, abarcando todas las naciones latinoamericanas y los Estados Unidos, es éste pues, el principio de la organización hemisférica como se nos presenta en la actualidad. Dicho principio coincide con la etapa de expansión política y económica de los Estados Unidos. El papel que asumió el país del Norte, al autonombrarse policía internacional (1904), se tradujo en el interés de crear una asociación de naciones, lo cual no fue del agrado de los latinoamericanos, porque consideraban el movimiento como pretexto para enmascarar el << imperialismo norteamericano >>. A partir de entonces las relaciones interamericanas se caracterizaron por la fricción y la cooperación.

2.6.2 LA SEGUNDA ETAPA DEL PANAMERICANISMO

- 1889 Primera Conferencia Panamericana (Washington)
- 1901 Segunda Conferencia Panamericana (Cd. de México)
- 1906 Tercera Conferencia Panamericana (Río de Janeiro)
- 1910 Cuarta Conferencia Panamericana (Buenos Aires)
- 1923 Quinta Conferencia Panamericana (Santiago)

1928 Sexta Conferencia Panamericana (La Habana)

La conferencia llevada a cabo en 1889, fue auspiciada por los Estados Unidos, evidenciaba la evolución del movimiento, ya que sus objetivos iniciales habían sido superados. Los Estados Unidos insistían en discutir aspectos comerciales y económicos de las relaciones interamericanas, su meta fundamental era expandir el comercio en el hemisferio. El resultado concreto de esta Conferencia fue la creación de la Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, que sería ocupada como agencia de compilación, tabulación, publicación, información respecto a productos y el comercio, y de leyes y regulación arancelarias de todos los países del área. En esta Conferencia los Estados Unidos también propusieron la creación de un Plan de Arbitraje para la resolución de acuerdos y disputas que puedan surgir entre ellos y considerar cuestiones relativas al mejoramiento de los negocios y reforzar las relaciones comerciales recíprocas. La reacción latinoamericana ante esta propuesta fue tibia, y fue más clara al negarse a formar una Unión Aduanera, que redituaría beneficios nada más a los norteamericanos.

En la Segunda Conferencia Internacional (1901) los principales temas de discusión fueron mantener la paz, el arbitraje y la ley internacional. Las diferencias entre Estados Unidos y los países hispanoamericanos, se hicieron nuevamente evidentes, mientras el primero deseaba auspiciar cuestiones relacionadas únicamente con el comercio, los segundos promovían las cuestiones sobre arbitraje y el problema de la protección diplomática de los extranjeros. Después de agrios debates, se llegó al acuerdo de que se

recurriría al Tribunal de la Haya para resolver las disenciones internacionales por medios pacíficos. Asimismo se firmó un convenio para adoptar códigos de leyes internacionales públicas y privadas, se firmó otro (quince naciones lo firmaron) que regulaba los derechos de los extranjeros; este convenio no fue firmado por los Estados Unidos, ya que mantenían un punto de vista opuesto al de los latinoamericanos.

La Tercera Conferencia (1906) fue llevada a cabo en un contexto en que las relaciones interamericanas eran muy tirantes, la aplicación de la política del «Big Stick» estaba en su apogeo (intervención en Panamá y República Dominicana), lo cual había exacerbado la actitud crítica hacia los Estados Unidos. En tanto los latinoamericanos, se preocupaban por discutir temas políticos (intervención, igualdad en el respeto a la soberanía de todas las naciones y el arbitraje internacional); las cuales habían sido omitidas premeditadamente por los Estados Unidos; no obstante ello salió a colación al problema del uso de la fuerza para el cobro de deudas, los norteamericanos lograron que no se llegara a una resolución definitiva. Es hasta 1907, que el uso de la fuerza para el cobro de deudas contractuales, se puso fuera de la ley, pero la Doctrina Calvo y Drago fueron restringidas, por el principio de que no tendrían aplicación si el Estado rehusaba a someterse al arbitraje.

En la Cuarta Conferencia (1910), la situación no había mejorado mucho. El ambiente político estaba muy deteriorado y el panamericanismo seguía decayendo. El Presidente Taft persistía en la aplicación del Corolario Roosevelt y la

Diplomacia del Dólar eran la práctica común. Ante esta situación la desconfianza latinoamericana se acrecentaba.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, los logros del panamericanismo eran mínimos, se limitaban a los Acuerdos Comerciales y no habían resuelto aún ningún problema político. Ante el conflicto bélico quedó evidenciada la debilidad del movimiento panamericano que no había previsto la posibilidad de cooperación en caso de una agresión desde el exterior.

La creación de Sociedad de Naciones (S.D.N.) y el que los Estados Unidos no se adhiriera planteó nuevos problemas al de por sí debilitado panamericanismo. Los latinoamericanos que se unieron a S.D.N., pensaron que esta los protegería de las intromisiones norteamericanas. Pero la ausencia de los Estados Unidos en la Organización defraudó a los latinoamericanos, y ésta a su vez consciente del peso de la potencia, adoptó actitudes conservadoras ante los conflictos del continente americano.

La Quinta Conferencia Panamericana continúa la débil existencia del panamericanismo. En esta Uruguay sugiere la creación de una Sociedad de Naciones Latinoamericana, basada en la Doctrina Monroe, en la que las naciones tendrían compromisos mutuos para mantener la independencia nacional y la integridad territorial, y además cada una tomaría parte en las medidas de seguridad. Esta proposición fue rechazada por los Estados Unidos. El resultado fundamental de esta Conferencia, fue el Tratado de Gondra, que disponía de la creación de una comisión que investigara las controversias,

con el fin de evitar y prevenir las hostilidades. Dicho Tratado quedo sin efecto por falta de ratificación..

La cautela norteamericana para evitar los temas políticos indicaban que su concepto del panamericanismo no había cambiado y que no deseaba convertir a la Unión en un Sistema Regional efectivo.

Los cinco años siguientes a esta Conferencia, el antiamericanismo fue en aumento y alcanzó la cuspide en la Sexta Conferencia Panamericana (1928). La situación norteamericana era muy desfavorable debido a que continuaban ocupando Nicaragua y Haití y las relaciones con México , eran muy tirantes (el conflicto petrolero). La delegación de los Estados Unidos tenía instrucciones terminantes para mantener fuera de la agenda los temas controvertidos y evitar la doctrina de la no intervención absoluta. Pero en la agenda ya habían dos cuestiones políticas: la reorganización de la Unión Panamericana y el Informe de la Comisión de Juristas de RíoC en donde se planteaba la afirmación de que ningún Estado puede intervenir en los asuntos internos de otro) lo que daba pauta para que los países latinoamericanos criticaran la política intervencionista de los Estados Unidos. A tal grado llego la determinación de no aceptar temas políticos, que el Presidente de la Conferencia, el norteamericano Hughes se retiró de la misma, cuando se insistió en discutir las intervenciones norteamericanas en Latinoamérica. Asimismo, en esta Conferencia Argentina denunció la política proteccionista de los Estados Unidos y propuso un Convenio destinado a eliminarlo, pero no logró nada.

El periodo revisado (1889-1929) que constituye una segunda fase del panamericanismo, sólo encontró dificultades para consolidarse, como una Unión de países, puesto que debido a la limitación impuesta por los Estados Unidos de no admitir cuestiones políticas, las Conferencias se limitaron a reglamentar el comercio y a temas legales. Sin embargo podemos caracterizar las Conferencias; y se observa que uno de los objetivos primordiales del Panamericanismo fue la Unión para la defensa de las agresiones externas hacia su independencia (España y aliados 1826 y 1847); después la expansión de los Estados Unidos (México) y las actividades filibusteras de William Walker (América central) y el último la amenaza europea en la guerra civil (1861, España se apodera de Santo Domingo y en 1862 de las islas Chíncha en Perú) para los Estados latinoamericanos, se planteaba una doble amenaza, ya que si por un lado los Estados Unidos se mostraban fuertes para sostener a la Doctrina Monroe, se verían en aprietos para luchar contra el expansionismo, y si se mostraban débiles también tendrían problemas ante las agresiones europeas. Quizás una de las características importantes fue la escasa participación de las naciones de América Latina, el ausente más notorio, aunque no latino, fue por supuesto los Estados Unidos. La causa de ese alejamiento del panamericanismo, por parte de los Estados Unidos, fue la contraposición existente entre el bolivarianismo y la Doctrina Monroe, en tanto el primero manifestaba la Unión de una América, si pero hispana, y la protección de Gran Bretaña, la segunda proponía la prohibición a la intervención extracontinental y sobre todo la decisión de la potencia del Norte de no adquirir ligas diplomáticas con los países latinoamericanos (a causa de su <<neutralidad>> con respecto

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

España y sus anteriores Colonias).

Otra característica importante fue la oposición entre el nacionalismo y el internacionalismo, debido a que aparte de la incapacidad a enfrentarse a agresiones externas, se da una incapacidad para solucionar las disputas internacionales en el continente (la guerra de Paraguay 1864-1870; la guerra del Pacífico 1879-1883).

La segunda etapa, en donde los Estados Unidos comenzaron a promover el movimiento panamericano, tenía ideas diferentes al aprovechar el concepto de la cooperación internacional para complementar su expansión económica, en donde América Latina constituía el campo propicio, además de que habían de absorber los intereses económicos y financieros de los europeos al mismo tiempo que establecer la paz y la prevención de la guerra, para incrementar el comercio estadounidense en la región.

Los problemas fundamentales del hemisferio, no fueron abordados en esta segunda etapa (mecanismo interamericano de defensa mutua, el establecimiento de un método de solución de controversias), en cambio se lograron acuerdos sobre marcas de fabricación, copyrights. Así pues los latinoamericanos se sentían decepcionados del Sistema Interamericano, que era dominado casi por completo por los Estados Unidos. El resentimiento latinoamericano era creciente y sólo un cambio en la política exterior de aquél país podría llenar de significado el concepto del panamericanismo.

La política de la Buena Vecindad fue la respuesta de los

Estados Unidos ante el inminente presagio de guerra y el necesario apoyo de América Latina Roosevelt planteó que : <<en el campo de la política exterior quiero comprometer a esta nación para la política del Buen Vecino que se respeta a sí mismo y que como tal respeta los derechos de los demás, del vecino que cumple sus compromisos y respeta la santidad de los tratados en y para con un mundo de vecinos>>. ²³

Esta política pasó del discurso a la práctica :
1934;

- se revoca la Enmienda Platt
- se limita a la <<zona del Canal>> la participación los Estados Unidos
- se promete la independencia de Filipinas.

Incluso en la Séptima Conferencia Panamericana de Montevideo (1933), los Estados Unidos aceptan la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados, en donde se afirmó que ningún Estado tenía derecho a intervenir en los asuntos internos y externos de otros. En la Conferencia de la Consolidación de la Paz, Roosevelt alarmado por el avance del nazi-fascismo pidió mejorar los mecanismos de mantención de la paz, además de declarar que la voluntad norteamericana era la de convertir a la Doctrina Monroe, en una política continental multilateral, y que la consulta mutua sería la clave de las relaciones interamericanas.

La cooperación continental se mantuvo hasta que los

²³ Ortega Arando, Elena Luisa, La Carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso, ed. Jurídica de Chile, Santiago 1966, p. 30.

Estados Unidos asumieron sus <<compromisos mundiales>> y el lógico alineamiento acorde a los intereses de las grandes potencias, fundamentalmente en lo relacionado a la Organización mundial, al término de la guerra.

Por otra parte las naciones latinoamericanas se abocaron a la reorganización y fortalecimiento del Sistema Interamericano de forma tal, que pudiera ser compatible con la Organización de las Naciones Unidas (Conferencia de Chapultepec 1945), por lo cual se llegó a la conclusión de que el sistema habría de contar con dos documentos fundamentales: Un Pacto Constitutivo u Orgánico y un Tratado sobre procedimientos Pacíficos Interamericano. De esta forma el T.I.A.R (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) o Pacto de Río es creado en 1947, mismo que venía a reforzar la <<Doctrina de Seguridad Hemisférica>> (la que supuestamente protegía la solidaridad continental contra intereses extranjeros), hasta la Segunda Guerra Mundial, el gran peligro lo constituían los <<régimenes despóticos europeos>>, pero posterior a la guerra surgen potencias con sistemas políticos y económicos diferentes e incluso opuestos, para entonces el peligro lo constituía el <<comunismo>>. Tanto antes como ahora la doctrina Hemisférica consolidó la supremacía económica, militar y política de la potencia del Norte, creando relaciones de clara dependencia. Sin embargo, el T.I.A.R. trae consigo una modificación singular e importante ya que si antes la obligación de la defensa hemisférica recaía únicamente en los Estados Unidos, ahora la responsabilidad de esta defensa será conjunta, con ello se inicia una concepción de la defensa del continente. El T.I.A.R. según los firmantes era un tratado de defensa

política contra un ataque armado o amenaza de la paz en cualquier república americana. Para estas fechas los Estados Unidos consideraban consolidada su Zona de Influencia en América Latina, por lo tanto supusieron que no se requería seguir gastando en Programas de Ayuda Económica para conseguir su cooperación. La Política del Buen Vecino ya había cumplido su parte, y la guerra fría se ubicaba fuera del continente. De esta forma los estadounidenses desatendieron su zona de influencia para ocuparse de Asia y Europa. Los latinoamericanos se quejaron, pero fue inútil los precios de las materias primas caían cada vez más; hasta que un conflicto nuevo atrajo la atención de los Estados Unidos hacia América Latina la Guerra de Corea en 1950²⁴, que solicitó nuevamente la cooperación del subcontinente, por lo cual se intercambió apoyo político por ayuda económica. En esta etapa (1945-1970), se vio al comunismo internacional como el enemigo a vencer, la subversión como su principal síntoma y a la O.E.A. (1948) como el elemento solidario para la coordinación de la defensa político-militar contra dicho peligro. En cierta forma el Pacto de Río y la O.E.A. sirvieron para justificar y legitimar las intervenciones norteamericanas en el área (Guatemala 1954, Cuba 1959, República Dominicana 1965)

24 La Habilidad diplomática que aprovechó la ausencia del delegado soviético en el Consejo de Seguridad mediante la resolución de «Unión Pro paz», para trasladar el estudio del tema a la Asamblea General donde la superioridad numérica del grupo latinoamericano le aseguraba la continuidad de la acción militar que los Estados Unidos habían iniciado en Corea, provocó una actividad regional para apoyar la posición norteamericana.

2.7 LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (CALPRO)

Una vez finalizado el conflicto guatemalteco (1954), los Estados Unidos consideraban a América Latina excluida del marco de la guerra fría, pero la revolución cubana vendría a mostrarles a los norteamericanos lo equivocados que estaban.

Las implicaciones internacionales que traería consigo la revolución cubana habrían de definir las relaciones Estados Unidos-América Latina, durante la próxima década, es decir se tornaría en el elemento catalítico de las relaciones internacionales de ese decenio.

Con la experiencia de lo acontecido en Guatemala, los norteamericanos intentaron en 1961 (Bahía de Cochinos) repetir la práctica intervencionista, pero el fracaso fue rotundo, y la isla sitiada económica y políticamente se convierte en un régimen socialista.

Al fracasar la invasión de Bahía de Cochinos, el gobierno de Kennedy planteó una serie de ofensivas, que tenía dos objetivos principales : aislar a Cuba política y económicamente y evitar la exportación de la revolución a otros países del continente americano. Lo ocurrido en Bahía de Cochinos, Punta del Este y la crisis de los misiles, ponen en evidencia la incapacidad de los intentos norteamericanos, por recuperar su poder e influencia en la

isla. Pero si algo quedo bien claro, era que el peligro para la hegemonía norteamericana no venía de fuera, sino que estaba dándose en fuerzas internas originadas en los problemas económicos políticos y sociales de la región, alentadas por el nacionalismo revolucionario de los cubanos.

Las dos ofensivas planteadas por la administración de John F. Kennedy fueron :

1) La Alianza para el Progreso (ALPRO).

Punta del Este 1961

2) y la Contrainsurgencia

ambas, cara de una misma moneda que se complementaban en el logro de objetivos de la política exterior norteamericana.

La ALPRO fue creada, por la importancia estratégica que poseía la región en virtud de la cercanía geográfica y por la cada vez más clara adhesión de Cuba al bloque comunista; se consideró a la ALPRO como la alternativa democrática de cambio para el desarrollo, ante el ejemplo del conflicto revolucionario cubano. Es además considerada como el primer compromiso a largo plazo de los Estados Unidos para promover el desarrollo económico en América Latina a través de ayuda oficial y de reformas estructurales internas.

El 13 de marzo de 1961 (un mes antes de la invasión fracasada a Bahía de Cochinos), Kennedy proclamó la ALPRO, la cual según sus palabras, consistía en un esfuerzo ambicioso para crear una relación de trabajo conjunta, para enfrentar sus problemas de desarrollo y llevar las transformaciones necesarias a las sociedades latinoamericanas.

En su discurso, John F. Kennedy hizo algunos planteamientos que revelarían el alcance de la ALPRO:

- 1) Una década de esfuerzo máximo
- 2) Una reunión del Consejo Económico y Social interamericano (Punta del Este) para comenzar el esfuerzo de Planificación masiva que será la cabeza de la ALPRO.
- 3) Una contribución norteamericana inicial de 500 millones de dólares (que Kennedy estaba por pedir al Congreso) para el Fondo Fiduciario del Progreso Social, formado por Eisenhower en 1960 para la inversión social en América Latina.
- 4) Apoyo para la integración económica de América Latina mediante un área latinoamericana de libre comercio y el Mercado Común latinoamericano.
- 5) Cooperación norteamericana en <<exámenes serios>>, caso por caso, de problemas de mercado de bienes, para estabilizar los precios en los países latinoamericanos.
- 6) Expansión del programa de emergencia Alimento para la Paz, para proporcionar excedentes de alimentos norteamericanos para los almuerzos escolares y las áreas de hambre.
- 7) Compartir avances de la ciencia y la investigación mediante la cooperación entre las universidades para proporcionar el personal capacitado <<necesario para trabajar en las economías de los países en rápido desarrollo>>.
- 8) Una renovación del compromiso norteamericano de defender a todas las naciones americanas <<cuya independencia esta en peligro>> mediante el sistema de seguridad colectiva de la O.E.A., permitiendo que estas naciones <<dediquen al uso constructivo una porción mayor de esos recursos que ahora se gastan en instrumentos de guerra>>.
- 9) Un Programa de intercambio educacional y cultural para incrementar el aprecio en los Estados Unidos de los logros

latinoamericanos en el pensamiento y en las artes creativas>>²⁵

Ante este compromiso adquirido por John F. Kennedy se procedió a redactar en Punta del Este, Uruguay la Carta de la ALPRO, que disponía las bases para una <<Alianza permanente>>.

La Carta de la ALPRO esta dividida en dos secciones. La primera era una <<Declaración de los pueblos de América>>, mostraba los objetivos de las naciones miembros, los cuales fueron :

- 1) La mejora y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.
- 2) La aceleración del desarrollo económico y social.
- 3) La implementación de programas habitacionales y urbanos rurales.
- 4) La realización de una comprensiva reforma agraria
- 5) La abolición del analfabetismo
- 6) La promoción de programas de salud y saneamiento
- 7) La estimulación de la empresa privada
- 8) La reformade las leyes impositivas.
- 9) El desarrollo de justa legislación laboral y la garantía de condiciones laborales satisfactorias.
- 10) El control de la espiral inflacionaria²⁶

La segunda parte, constituía la Carta Oficial que

25 J. Kryzaneck, Michael, Los estrategias políticas de Estados Unidos en América Latina, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires 1967, p. 98

26 op. cit. p. 99

establecía las metas específicas de desarrollo en América Latina (2.5 % per cápita por año); analfabetismo (eliminarlo para 1970) y mortalidad (reducirlo a la mitad en diez años). También se planteaba la importancia de diversificar las economías latinoamericanas a través de la industria, al mismo tiempo que incrementar la producción agrícola, llevándose a cabo la integración regional, para lograr la estabilidad en función de Acuerdos, en lo referente a precios de bienes.

Sin embargo la proclamación de la ALPRO, consecuencia de una política norteamericana, no aunaba los viejos problemas de pobreza e injusticia social que amenazaban con explosiones revolucionarias, tendrían su paliativo en esta Alianza, convirtiendo a las masas desposeídas en consumidoras.

No obstante, la ayuda económica no iba a ser gratuita puesto que a cambio de ella se pidieron las condiciones necesarias y de seguridad para el fomento de la inversión extranjera. De alguna forma podemos decir que la ayuda a través de la ALPRO vendría a ser una forma más de intervención en los conflictos internos de los latinoamericanos.

La seguridad hemisférica también se adaptó a la nueva coyuntura y de una situación defensiva hacia el exterior se pasó a una estrategia ofensiva al interior. El énfasis de la seguridad interna tuvo su clara manifestación en las actividades de contrainsurgencia llevadas a cabo en América Latina.

Para el año de 1965 resultó evidente que los Estados Unidos no estaban dispuestos a llevar a la práctica un Plan creado por teóricos, y que se prefería apoyar a las fuerzas armadas. Norteamérica no sólo apoyó los golpes militares sino que los promovió, permitiendo la creación de dictaduras, cuya función principal era la eliminación de la <<subversión>>, reprimiendo cualquier movimiento popular que mostrara indicios de querer alterar el Status Quo (República Dominicana 1965).

Tomando en cuenta la opinión de Thomas Mann, observamos el giro de la política exterior norteamericana en cuatro puntos :

- 1) << Tomar posición neutral respecto a las reformas sociales de carácter interno;
- 2) proteger y promover las inversiones privadas en el hemisferio;
- 3) no mostrar alguna preferencia por instituciones de tipo democrático-representativo; y
- 4) oponerse terminantemente al comunismo>>²⁷

El mensaje era claro, se abandonaba la bandera de la reforma social por la de <<seguridad ideológica>>, tomando como pancarta de la política exterior un acendrado <<anticomunismo>>.

Para 1969 (año en que deja la presidencia Lyndon Jhonson) el impacto de la ALPRO en el desarrollo

²⁷ La hegemonía estadounidense en el Continente Americano. See Irene en : Relaciones Internacionales, F. C. P. S. /UNAM, julio-septiembre de 1975, No. 10 Vol III.

latinoamericano no fue el esperado.

Por una parte, el objetivo fundamental, del cual dependían los demás, fue una tasa de crecimiento de no menos del 2.5 % anual per cápita, en todos los Estados latinoamericanos. Sin embargo, entre 1961 y 1967, el promedio real de crecimiento fue de 1.5 % y es hasta 1968, cuando la región alcanza ese objetivo.

Otro objetivo importante fue el de una mejor distribución del ingreso. Pero del estudio de nueve países latinoamericanos entre 1960 y 1963 la clase más alta, el 10 % de la población obtuvo alrededor del 40 % del ingreso nacional; mientras la clase más pobre recibió entre el 14 % y el 21 %, es decir que la distribución del ingreso no redundó en alguna mejora para la mayoría de la población.

El objetivo de la óptima utilización de recursos naturales y humanos para el logro de la industrialización y reducción del desempleo. A pesar de que se han dado avances en la industrialización, la reducción del desempleo es mínima, debido a que las economías latinoamericanas son incapaces de absorber el incremento de la fuerza laboral que se da anualmente.

En la Carta, también se propuso el aumento de viviendas pero, el incremento de la población lo ha impedido y los emigrantes del campo a la ciudad han construido más casas que la ALPRO.²⁸

El final de la ALPRO, evidenciaba también el cambio de intereses en la política exterior norteamericana, es decir la lucha contra el comunismo se trasladaba al continente asiático (conflicto de Vietnam), y en consecuencia América Latina era relegada a segundo plano, puesto que el continente estaba asegurado con las dictaduras militares, por lo cual el recorte presupuestario de América Latina, era destinado a recursos para el conflicto vietnamita.

2.8 LA DÉCADA DE LOS SETENTA O EL <<TOQUE DE RETIRADA>>

Al inicio de la década de los setenta América Latina estaba fuera del contexto de la guerra fría. La creciente militarización de las políticas latinoamericanas había dado lugar a gobiernos pro-norteamericanos y las guerrillas casi liquidadas. Incluso Estados Unidos, China y la U.R.S.S llegaban a la llamada << era de las negociaciones >> inaugurando con ello la transformación de la política de <<contención>> a la <<detente>>.²⁸ Por lo tanto una vez finalizada la crisis, no había razón para seguir otorgando una atención especial para América Latina, por lo cual la región cae en los más bajos escalones de prioridad. En este

²⁸ Para más información ver: La Alianza extraviada, Levinson Jerome y Juan, Onis, F. C. E., México 1972.

²⁹ La Contención es la política norteamericana adoptada para evitar la expansión del comunismo a nivel mundial. Y la detente se fundamenta en el control de la armamentista, para dar inicio a la negociación.

período Nixon ponía especial énfasis en el reemplazo de las subvenciones públicas incrementando la inversión privada y los préstamos multilaterales. En tanto, en el área del comercio los lazos de dependencia con Estados Unidos iban cambiando al establecerse nuevas relaciones del continente con Japón y Europa: Una vez que la ayuda económica fue disminuyendo, los latinoamericanos empezaron a hacer a un lado a la O.E.A., que había sido un elemento primordial del control político durante la guerra fría, pero que en esta década había perdido su razón de ser. De esta forma los latinoamericanos se comenzaron a reagrupar regionalmente (Pacto Andino), sin contar con los Estados Unidos y aún en contra de sus intereses. Los latinoamericanos empiezan a actuar en forma independiente, sin que los Estados Unidos hiciera nada. En cierta forma el temor a la expansión del comunismo había terminado y con la administración Nixon se perfila una nueva política, que estaba condicionada por una serie de factores internos y externos:

- La Guerra de Vietnam
- Caída del Sistema Monetario Internacional.
- Recesión económica en los Estados Unidos
- La crisis del Petróleo en 1973
- El resurgimiento económico de Europa y Japón.
- El conflicto Sino-Soviético

Ante, esta situación, la pérdida de influencia norteamericana en el mundo es evidente, se trató de retomar

una política de tipo aislacionista, pero los Estados Unidos ya no podía elegir entre un aislacionismo y un internacionalismo. Por una parte, en el aspecto económico, su interés principal inversionista en el mundo y la pérdida de autonomía respecto a diversas materias primas, lo hacen vulnerable a los cambios de las políticas comerciales de los poseedores de éstas, lo mismo ocurre en el plano político-militar, antes podía elegir entre intervención y abstención, en la década de los setenta el avance tecnológico (armas nucleares) es tan impresionante que cualquier desequilibrio en el balance de poder existente es peligroso para todo el mundo.

Durante la década de los setenta, se observa una pérdida de influencia de los Estados Unidos en el contexto mundial, pero su fuerza aún estuvo presente, y su capacidad de adaptación fue clave en la presencia de Richard Nixon, Gerald Ford, y James Carter que fueron los diseñadores y practicantes del llamado repliegue norteamericano, y que al final de la década nos llevó de la bipolaridad a la multipolaridad con el creciente desarrollo de una política tercermundista.

2.8.1 RICHARD NIXON Y LA NEGOCIACION

Al asumir la presidencia, R. Nixon trató de responder a esta década de cambios con el presente planteamiento, la política para la nueva década sería de negociación y la creación de una <<nueva estructura de paz>> que ayudaría a suavizar las asperezas entre las superpotencias, limitar la carrera armamentista, reducir gradualmente los compromisos con el exterior y consolidar sus intereses vitales en favor

de la paz mundial.³⁰ En cuanto a la ayuda que en un momento dado los Estados Unidos podría prestar declaró : <<En el futuro los amigos y aliados deberán recurrir a sus propias fuerzas para atajar cualquier subversión armada sea de origen interno o externo. Sólo cuando surja la amenaza directa del poder nuclear, podrá contar con la presta intervención de los Estados Unidos>>.³¹

La Doctrina Nixon no tenía como fin aislar a los Estados Unidos o dismantelar sus alianzas sino más bien buscar una <<responsabilidad compartida>> en su propia defensa y desarrollo, para que Washington redujera el costo de su papel de superpotencia y líder, seleccionando sus compromisos, disminuyendo sus gastos de defensa y financiamiento externo evitando las intervenciones en el exterior.

Las declaraciones mencionadas van a enmarcar la actuación regional de Estados Unidos con respecto a Latinoamérica. De esta forma Nixon envió al ex-gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, en una Comisión de Estudio (1969) para, buscar modos de mejorar las relaciones con América Latina. A su regreso Rockefeller presentó su informe:<<La calidad de vida de las Américas>> este informe planteaba muchas de las cuestiones económicas que tensaban las relaciones Estados Unidos- América Latina, incluyendo la reprogramación de la

³⁰ La Influencia norteamericana en el Contexto Internacional, Novelo y Quintana (Tesis de licenciatura) 1975, COLMEX.

³¹ Barber, Stephen, Estados Unidos en Retirada, Plaza and Janes Editores, Barcelona 1973

deuda, los acuerdos sobre productos, oportunidades comerciales, y el apoyo económico. Dentro de las 83 recomendaciones que la Comisión daba se encontraban que se duplicara el comercio con América Latina para 1976 y que se derribaran las barreras arancelarias para los productos agrícolas y manufacturados. También se mencionaba en el Informe que la falta de comprensión de Estados Unidos hacía la situación latinoamericana, desencadenaría la inestabilidad y la revolución.

Nixon solo aprobó el Informe y prometió una era de cooperación con América Latina, utilizando la asistencia multilateral, la empresa privada y esfuerzos para ir eliminando las barreras arancelarias. El elemento primordial de esta posición era que los Estados Unidos no prometería más de lo que pudiera dar y que pediría la consulta latinoamericana para elegir los canales adecuados de ayuda. Esto fue lo que se conoció como la <<relación especial>> con América Latina. El enfoque era pues, reducir la participación directa del gobierno en las cuestiones económicas y confiar en la iniciativa privada como impulsora de las transformaciones.

A pesar de que los Estados Unidos se habían apartado de la política latinoamericana, no habían hecho a un lado la tradicional preocupación por la expansión del comunismo en la región. Para 1970 ganó la presidencia Salvador Allende candidato de la Unidad Popular, de tendencias socialistas, esto según los Estados Unidos, ponía en peligro los intereses comerciales norteamericanos tales como la compañía de cobre Anaconda y Kennecot, International Telephone and Telegraph.

Ford, General Motors y otras. Pretendidamente Nixon estaba preocupado por las supuestas vinculaciones de Allende con Cuba y la U.R.S.S. y el consiguiente desasosiego por la <<expansión>> del comunismo en el Cono Sur. La posición de la política norteamericana, para el régimen de Allende fue de completa desestabilización, con una variable de tácticas económicas, financieras y encubiertas. A raíz de la nacionalización de propiedades norteamericanas, la administración disminuyó la ayuda a Chile y utilizó su poder de veto en las instituciones multilaterales para negar préstamos al gobierno chileno. También se le evitó a Chile la obtención de vitales repuestos para mantener sus fábricas y sus sistemas de transporte. Además de que se invirtieron un promedio de siete millones de dólares para apoyar periódicos y organizaciones opositoras al régimen; de esta forma la intervención en Chile no fue a través de marines ni de la Fuerza Interamericana de Paz, sino, por medio de ingerencias encubiertas de política interna que condujo al final a la caída y asesinato de Salvador Allende.

Analizando objetivamente, encontramos que las nacionalizaciones tenían un alcance muy relativo, puesto que los oligopolios integrados verticalmente controlaban desde refinamiento, elaboración, comercialización y distribución final del producto; así pues los Estados Unidos no tenían la necesidad de enfrentarse con los nacionalistas, su posición era tan sólida en América Latina que nada ni nadie podía alterarla.

En el caso chileno, importa destacar que el haber escogido la desestabilización como estrategia para

<<proteger>> sus intereses económicos y políticos en lugar de una intervención directa, que afectaría más su desgastado prestigio político y su debilitado sistema económico. Sin embargo, las relaciones América Latina-Estados Unidos sufrieron serios transtornos, a consecuencia de la participación norteamericana en el derrocamiento de Allende y aunado al escándalo Watergate provocó la caída del ejecutivo norteamericano, minando aún más la posición interna de la forma en que llevaban a cabo la política.

2.8.2 GERALD FORD

Nixon renunció en 1974, pero eso en poco ayudó a las relaciones con latinoamérica, este período coincidió con las críticas más fuertes de América Latina hacia las políticas norteamericanas y con el rompimiento del aislamiento cubano.

La principal fuente de descontento en este breve interludio fue la Ley de Reforma Comercial de 1974. En la cual se negaba la cláusula de nación más favorecida a los miembros de la O.P.E.P., así como las barreras proteccionistas hacía bienes de consumo y manufacturados. Esto desde luego causó enojo en los latinoamericanos que decidieron crear su propia alianza comercial el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), sin incluir a los Estados Unidos, en cierta forma el SELA fue una muestra de enojo latinoamericano, por el impedimento de acceder al mercado norteamericano. En tanto esto ocurría G. Ford se interesó por normalizar las relaciones con Cuba; en julio de 1975, se levantaron las sanciones en el seno de la O.E.A., y se notificó que las naciones que así lo desearán <<podían>>

reanudar sus relaciones con Cuba de la manera que lo considerarán conveniente. Este intento de acercamiento por parte de Estados Unidos fue seriamente menguado cuando Cuba decidió enviar tropas a Angola.

2.8.3 JAMES CARTER Y LOS DERECHOS HUMANOS

Los objetivos preliminares de la administración Carter en su política exterior global fueron los siguientes:

- 1) Fortalecer las alianzas con los países capitalistas desarrollados.
- 2) Eliminar las contradicciones existentes entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo a través del diálogo Norte-Sur
- 3) llevar a cabo la política de distensión Este-Oeste de acuerdo a condiciones favorables para los Estados Unidos.

En relación a América Latina no había una política exterior definida en específico, sin embargo, en el seno de la O.E.A. en 1977 Carter declaró que los problemas económicos fundamentales que aquejaban a América Latina no podían resolverse a nivel regional sino que demandaba un <enfoque global>. Con lo cual se señaló que los problemas latinoamericanos no se resolverían en el sistema interamericano sino en el denominado diálogo Norte-Sur.

No obstante, las prioridades bilaterales en América Latina las constituían las negociaciones con Panamá de un nuevo Tratado sobre el Canal. Y la normalización de las relaciones con Cuba. Dos hechos de singular importancia para

reanudar el acercamiento con América Latina después del descuido de las anteriores administraciones (Johnson, Nixon y Ford) para con el subcontinente. En relación al primer caso, se firmó el Tratado del Canal de Panamá, al interior de la O.E.A. el 7 de septiembre de 1977. El Tratado estuvo formado por dos documentos, la primera parte titulada Tratado del Canal de Panamá, se refería a la transferencia del control y a la futura responsabilidad por la operación del Canal; en esta parte también se disponen garantías para los empleados, derechos de pasaje para naves y un Programa de pagos a Panamá. La segunda parte, también llamada Tratado de Neutralidad, se ocupó del tránsito a través de la zona y de su defensa después de 1999; en esta parte, Panamá se comprometió a asegurar la perpetua neutralidad del Canal y a permitir que los Estados Unidos <<defiendan>> al Canal, en caso de ver amenazada su neutralidad, es decir en el caso específico de guerra.

La firma de los Tratados Torrijos-Carter fueron causa de debate político nacional en los Estados Unidos, ya que se ubicó, el hecho, en el contexto de las derrotas estratégicas del gigante norteamericano y fueron punto algido en las elecciones de 1980, entre los contendientes James Carter y Ronald Reagan.

En cuanto a la normalización de las relaciones con Cuba se dijo muy escuetamente, que las cuestiones que dividen a Cuba y los Estados Unidos, pueden plantearse fácilmente, pero son muy difíciles de resolver, ésto es que aún perduraban serias discrepancias tales como las tropas cubanas en Angola, la base norteamericana en Guantánamo, y por supuesto el

embargo comercial practicado a Cuba. El primer paso que se dio fue el establecimiento de la Oficina de <<Sección de Interés>> en la Habana y Washington. Estas no recibieron el carácter de embajadas y no señalaron la reanudación de relaciones diplomáticas, pero fue un indicio de la normalización de relaciones cubano-norteamericanas. A pesar de ese indicio, la normalización, tuvo un serio reves, cuando el gobierno cubano permitió la salida del puerto de Mariel, de aproximadamente 120, 000 cubanos, mismos que el gobierno de Carter recibió, y que posteriormente causarían una serie de desavenencias que tensarían nuevamente las relaciones Cuba-Estados Unidos. Aunado a esto sus relaciones bilaterales sufrieron serios descalabros, por la acusación norteamericana de que Cuba participaba activamente en la desestabilización de Centroamérica, apoyando al sandinismo en Nicaragua y al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador.

Es en la administración Carter cuando el área centroamericana entra en efervescencia al ser derrocado Anastasio Somoza en 1979, por los sandinistas. Ante esta situación la política de Carter se torna ambigua, porque por una parte debía ser coherente con su política de <<respeto a los derechos humanos>> y por la otra temía que la revolución fuera encauzada hacia el comunismo, lo que le restaría prestigio a la hegemonía norteamericana, en su <<patio trasero>>. De esta manera Carter recurrió a la O.E.A., en donde propuso la formación de de Fuerzas de Paz, para enviarlas a Nicaragua, las cuales vigilarían la creación de un gobierno medio, entre somocistas y sandinistas, dicha propuesta fue rechazada, al recordar la experiencia de

República Dominicana en 1965.

La ayuda a Nicaragua fue un tema que dividió al Congreso, finalmente fue aprobada, pero esta fue mínima al descubrir que, según criterios propios, la revolución iba adquiriendo matices izquierdistas, y contrariamente a su enfoque conciliador, comenzó a fomentar su apoyo militar a los recién emergidos somocistas. Se empezaron a forjar planes para utilizar <<en defensa>> de los intereses norteamericanos el Cuerpo de Despliegue Rápido y reforzó la presencia militar en la Cuenca del Caribe, lo cual fue interpretado por los latinoamericanos como un retorno a la política del <<gran garrote>>.

Al finalizar el gobierno de Carter (1980) ya existían planes de desestabilización para Jamaica y Nicaragua, que según la administración Carter se encaminaban al comunismo. Además de que proporcionaron un gran apoyo militar a El Salvador, con lo cual el gobierno salvadoreño derrotaría a los rebeldes y se mostraría como ejemplo a los nicaraguenses, según la visión norteamericana.

La rápida evolución de la política latinoamericana de Carter, que pasó de la defensa de los derechos humanos al apoyo militar de regímenes de dudosa reputación marcó los inicios de lo que sería la política exterior de Ronald Reagan en la región.

Hemos dejado un poco aparte las cuestiones económicas durante la administración Carter, pero las abordaremos brevemente para observar como se principia lo que sería un

problema estructural para las relaciones económicas internacionales de la década de los ochenta.

A mediados de los setenta la deuda externa de América Latina incluyendo a México y Brasil abarca conjuntamente más del 25 % del total de la deuda pública del Tercer Mundo, esto hace que se encuentre escollos en su desarrollo y a una reducción del crecimiento interno debido a las restricciones de sus importaciones. El fuerte déficit comercial latinoamericano es un impedimento para la continuidad de su desarrollo.

Una realidad que se ha hecho presente es que los préstamos otorgados por el F.M.I. (Fondo Monetario Internacional), el B.M. (Banco Mundial) y el B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo), han pasado a ser mecanismos de presión por parte de la potencia del Norte. Es evidente que el vertiginoso ascenso de la deuda externa se convierte en un importante elemento del sistema de dependencia de América Latina con respecto a la ayuda norteamericana. Existe un hecho que agrava todavía más la situación latinoamericana, y es que las condiciones para obtener préstamos cada vez son más leoninas. Así observamos que de los años sesenta a mediados de la década de los setenta la tasa media de interés se ha duplicado.

La política de Carter en relación a este problema fue apática y en lugar de ofrecer apoyo, contribuyó a empeorar las condiciones de algunos países cuando en 1977 decidió aumentar en más del triple los aranceles aduaneros sobre el azúcar importado por Estados Unidos (el azúcar importado

proviene principalmente de América Latina). Algunas de sus acciones en materia de política exterior hacia América Latina son injustificadas por algunos <<críticos>> por las preocupaciones que la administración tiene como son el desempleo interno, la persistente inflación, las <<necesidades energéticas internas>>, etc.

Algo evidente durante la administración Carter fue que independientemente del establecimiento de metas globales (respeto a los derechos humano, la no proliferación de armas nucleares), el principio rector de su política exterior es y continuará siendo la salvaguardia del interés nacional, como quiera que este se defina en el ámbito interno y externo. Durante la administración Carter se reaccionó de acuerdo a ello, así hubo ocasiones en que favoreció regímenes tiranos y represivos, y otras en las que favoreció formas democráticas. Pero siempre tratando de proteger la supervivencia del sistema que representa y el mantenimiento de su hegemonía como principal representante el área latinoamericana.

2.9 LA POLITICA EXTERIOR DE RONALD REAGAN

El gobierno de Ronald Reagan, que inicia en 1981, fue inmediatamente caracterizado como <<innovador>> de la política exterior de los Estados Unidos, fundamentado en las premisas de criticar a las administraciones anteriores. Su excesivo radicalismo en las declaraciones llevó al mundo a creer que se encontraba ante una nueva fase de la política exterior norteamericana fundamentado en dos documentos básicos el Informe Kissinger y el Informe de Santa Fe I.

Ronald Reagan y su gabinete no aceptaban el redimensionamiento de la hegemonía norteamericana, a consecuencia de los fenómenos expresados en la década de los setenta, tales como el resurgimiento de las economías devastadas por la Segunda Guerra Mundial (Comunidad Económica Europea y Japón), consolidación del socialismo, diversificación de los actores internacionales a consecuencia de la modernización y descolonización del Tercer Mundo. De esta forma el gobierno de Reagan culpaba a las administraciones anteriores por su debilidad para enfrentar al enemigo principal, la Unión Soviética, así que la solución era <<sencilla>> : rearme, confrontación y liderazgo permitirían recuperar el poderío perdido.

Sin tomar en cuenta las diferentes bases de Nixon, Ford y Carter, éstos tenían características similares; aceptaban el fin de la posguerra, buscaban la cooperación de las demás naciones para estabilizar el sistema internacional y asumían la distensión y la negociación como ejes de su política. Sin olvidar su posición hegemónica, hacían de la concertación su instrumento fundamental.

Esta década de retraso en la política exterior de Estados Unidos, según el nuevo mandatario determinó que formulara la declaración de que <<Estados Unidos podía hacerse cargo de su destino y el mundo>>, lo único que los norteamericanos debían saber era que su nación estaba enfrascada en una lucha global contra el comunismo soviético.

Así pues las políticas de concertación fueron cambiadas a partir de 1981, olvidando toda intención de asumir un papel

regulador o estabilizador, gestionando en contraposición políticas económicas internas, sin tomar en cuenta el impacto internacional que estas pudieran causar. El primer golpe devastador, debido a medidas unilaterales, fue la combinación de una política monetaria restrictiva y el aumento del déficit fiscal, lo cual originó el alza de las tasas de interés que a su vez hicieron insostenible la carga del servicio de la deuda, para la mayoría de los países latinoamericanos y en consecuencia convirtieron en imposible la contratación de nuevos créditos.

El segundo golpe de gran magnitud, para los países del Tercer Mundo, lo constituyó el rubro de la ayuda externa, debido a que Ronald Reagan fundamentaba su apoyo económico en dos características, la primera alude al hecho de que la ayuda al desarrollo es malgastada por los organismos multilaterales o por los países que reciben ésta; y la segunda, menciona que la ayuda debe beneficiar a los intereses del donante (específicamente de Estados Unidos). La composición actual de la ayuda norteamericana está en el énfasis de la ayuda de seguridad en zonas de riesgo estratégico, en gastos militares y en apoyo de emergencia económica, por encima de los Programas de Desarrollo.

En lo referente al comercio, el tema más debatido por los países del Tercer Mundo, la administración Reagan se quiso mostrar como el número uno en el libre comercio, pero su retórica se vio desmentida por el neoproteccionismo exacerbado, expresado en las <<cuotas voluntarias>>, subsidios agrícolas, tarifas a productos provenientes de países que practican el proteccionismo, etc.

Por lo que trata a las relaciones Este-Oeste, hagamos una breve comparación entre los objetivos de la distensión y los objetivos de Ronald Reagan en la década de los Ochenta. Veamos pues, los objetivos generales de la distensión :

- 1.- Equiparamiento en las fuerzas militares de ambos bloques (socialismo y capitalismo)
- 2.- Tanto la U.R.S.S. como los Estados Unidos de América conserven un status de preeminencia, por lo tanto a ambos les interesaba adoptar formas de convivencia y limitación de conflictos para contribuir a la estabilidad global
- 3.- Se estaba en el supuesto de que la U.R.S.S. como el bloque socialista estaban interesados en el comercio, apoyo financiero, transferencia de tecnología del bloque occidental, por lo cual moderaría su conducta en función de dichos beneficios.
- 4.- Los dos bloques se beneficiarían de la limitación y reducción verificable de los arsenales.
- 5.- En los conflictos regionales no siempre era posible que la participación era posible de alguna de las dos potencias lo modificara o finalizara, por lo tanto éstos serían moderados de tal forma que no afectarían el avance de la distensión bilateral.

Sin embargo desde 1981, éstos objetivos fueron totalmente transformados y quedaron de la forma siguiente:

- 1.- La U.R.S.S busca el desequilibrio internacional para su predominio.
- 2.- La distensión había provocado la debilidad militar de los Estados Unidos y la contraparte es que la U.R.S.S ha alcanzado la superioridad nuclear y convencional.
- 3.- La consecuencia es que el proceso de negociación debía ser detenido, para alcanzar el equilibrio, y continuado cuando la verificación sea cierta.
- 4.- Las crisis regionales se ubican en el centro del conflicto bipolar, por lo tanto, se condicionará el diálogo con la U.R.S.S. de acuerdo a su comportamiento global.
- 5.- El interés de la U.R.S.S. por el comercio, no debe ser estimulado, y por el contrario se debe evitar ese contacto estratégico para eliminar las posibilidades de absorción de tecnología, por parte de la U.R.S.S. para fines militares.³²

Las intenciones del gabinete de Ronald Reagan, eran las

³²Ver: La política exterior de los Estados Unidos en los años ochenta y su impacto en el sistema internacional. Insulza, José Miguel en : Cuadernos Semestrales del CIDE, primer semestre de 1980, pp. 99-127.

de seguir al pie de la letra éstos principios, pero las presiones internas y externas lo obligaron a retomar la negociación; aunque el elemento central de la distensión, el control de armamentos, había sido eliminada. Además de que esa negociación era llevada a cabo sin el afán de conseguir resultados efectivos.

La insistencia de marcar el carácter bipolar del conflicto estratégico global, enmarcó la visión de Ronald Reagan del Tercer Mundo. Para esta administración el Tercer Mundo es el campo de batalla Este-Oeste, en donde los segundos van ganando terreno. Sin embargo, el enfatizar la lucha contra el comunismo en la política exterior, no podía ser consistente, por ello se buscó esa consistencia en la noción de (consenso estratégico) de Alexander Haig, dicho concepto reconocía que los conflictos se originaban por una multiplicidad de factores, pero que dada la centralidad del conflicto Este-Oeste el consenso de Occidente la relegaría a un segundo plano. Una vez destituido A. Haig., el concepto desapareció cuando Occidente decidió pasar a primer plano la multiplicidad de factores (la guerra de las Malvinas, el alejamiento de China, etc.) de aquí en adelante la (unificación) de la política exterior para el Tercer Mundo, ya no se intentó, y se pasó a realizar actividades regionales con objetivos más pragmáticos.

En un primer momento, la actitud de la administración Reagan hacia los conflictos regionales fue (defensiva), reviviendo la tesis de la contención, utilizada durante la Guerra Fria. La esencia de este era que habría de imponerse un (cordón sanitario) impidiendo el avance de las fuerzas

hostiles a Estados Unidos, por definición aliados de la Unión Soviética. Esto significaba el apoyo económico, político y militar a los aliados además de la reestructuración de los dispositivos norteamericanos para poder intervenir directamente, utilizándolas en dos ocasiones: la eventualidad de una inminente derrota o el ataque terrorista.

Los cambios en la política exterior de R. Reagan son evidentes, pero estas transformaciones, tienen un avance más claro en el segundo período presidencial.

Continuando con la contención, se observa que ésta fue trasladada al tercer mundo durante la década de los sesenta. Surge la Doctrina de la Contrainsurgencia combinada con la ayuda al desarrollo (Alianza para el Progreso), como respuesta a los <retrocesos significativos> (Cuba, Argelia, nacionalismo árabe y africano, Indochina). Un antecedente a ello lo constituyó la enunciación de John Foster Dulles en 1952, que insistía en sustituir a la contención por el <roll back> (<la liberación de los pueblos cautivos>). La vuelta a este concepto se encuentra en la denominada <Doctrina Reagan> dada a conocer en el segundo período de gobierno de R. Reagan, en donde plantea que el tercer mundo es un escenario de conflictos, pero que Estados Unidos no estará únicamente del lado de los gobiernos amenazados, sino también de parte de los insurgentes, cuando así convenga a sus intereses, esto es lo que se conoce también, en su aplicación práctica, como la Guerra de Baja Intensidad (G.B.I.), que consiste en una guerra contrarrevolucionaria prolongada, que se maneja sobre tres ejes fundamentales: la contrainsurgencia en aquellos países en donde existe una amenaza evidente del status quo

(El Salvador); a una amenaza potencial aunque sea incipiente (Honduras) o hipotéticamente potencial (Costa Rica); la reversión de procesos populares y revolucionarios triunfantes (Nicaragua, Angola, Mozambique, Afganistán), y el antiterrorismo, no porque este sea revolucionario sino porque a los gobiernos populares se les ubica como patrocinadores del mismo.³³ En la Doctrina Reagan existe una crítica clara a la contención y un llamado al roll back, a pesar de las declaraciones democráticas de R. Reagan después de lo acontecido en Haití y Filipinas; la democracia de los gobiernos auxiliados no es requisito indispensable; la aplicación del roll back es aún más transparente en la intervención de Granada (1983), lo que demuestra que no es necesaria la existencia de un grupo insurgente significativo para recurrir a la acción directa.

Es preocupante que una doctrina nacida de la necesidad de la justificación a la contra nicaraguense, haya adquirido tintes legitimadores para todo tipo de intervenciones, desde acciones rápidas como en el caso de Libia hasta invasiones directas como es el caso de Granada. Es obvio que la negativa de ayuda militar a la contra (1985), por parte del Congreso norteamericano; es referido al caso concreto, y por lo tanto circunstancial, pero la doctrina en sí misma no es cuestionada por el gobierno norteamericano.

El intervencionismo que anuncia la Doctrina Reagan es desequilibradora debido a que:

³³ Ver: Bermudez, Lilia, Guerra de Baja Intensidad, Reagan contra Centroamérica, ed. S. XXI, México 1987.

Tiende a provocar conflictos prolongados al enfrentar a gobiernos con respaldo interno y externo suficiente para resistir por mucho tiempo y porque esta política puede causar graves daños económicos, pero no parece destinada a tener éxito final. Esto lleva a deducir que permanece la amenaza de hacer proliferar conflictos, que ya han durado bastante en lugar de solucionarlos; lo que ya es evidente, porque durante toda la década pasada (Ochenta) ningún conflicto se ha solucionado y, por el contrario, se han agregado varios más. Además es desestabilizadora debido a que asume cada vez más la característica de cruzada ideológica abandonando su contenido geopolítico.

2.9.1 ESTADOS UNIDOS Y LAS ALIANZAS

Antes de 1980, se pensaba que para inicios del decenio de los Ochenta, las alianzas estarían en proceso de liquidación por las siguientes razones:

- En América Latina los Estados de la región proponían en 1979 alternativas de solución para Nicaragua, diferentes de las planteadas por Estados Unidos. Esto según los analistas era una muestra más de la declinación hegemónica de Norteamérica y en consecuencia del nacimiento de un orden internacional multipolar, en donde los subordinados pasaban a realizar el papel estelar.
- Porque de alguna manera los aliados habían dejado de serlo, alterando el orden establecido (por ejemplo, Irán).
- Porque los aliados avanzaban hacia la autonomía en vista de la <débilidad> mostrada por los Estados Unidos.

No obstante, estas razones para la desintegración de las alianzas, fueron desmentidas en los hechos, puesto que la capacidad de los Estados Unidos para imponer sus políticas a los aliados se ha ido incrementando notoriamente, en el transcurso de la década, como ejemplo citaremos dos casos:

- 1.- Cuando se hace mención de la reacción contraria de algunos países europeos ante la intervención de los Estados Unidos en Libia, olvidan que eso no hubiera sido posible en 1980, debido a que los europeos poseían un grado de autonomía mayor, para llevar a cabo sus acciones, por lo cual no habrían permitido que los Estados Unidos los limitara o pusiera en riesgo. La reacción habría sido más fuerte, si los Estados Unidos se hubieran atrevido a incursionar en Libia, sin su previo apoyo.
- 2.- El caso de Centroamérica, es también característico debido a que la política europea muestra serias discrepancias con la norteamericana; no obstante ese desacuerdo ha ido pasando a segundo plano, al plantear la administración Reagan, que no se debe arriesgar la alianza atlántica por desacuerdos sobre una región que es vital para los Estados Unidos, pero no para Europa.

A pesar del repliegue de los aliados, permanecen los desacuerdos, pero los grados de autonomía son menores y la imposición norteamericana se va reafirmando. Aún existiendo consenso económico con los aliados, persisten los desequilibrios económicos internacionales, en tanto los aliados latinoamericanos enfrentan la brecha insalvable de la deuda externa, la que en última instancia, es más importante que el conflicto centroamericano.

La aparente renovación de las alianzas es originada más por la presión que por el consenso político, lo que le da un carácter esencialmente débil; y ésto durará mientras los Estados Unidos sean capaces de desplegar fuerza e imponer su voluntad o mientras la situación económica de los aliados sea precaria, lo que les obliga a seguir los dictados del régimen norteamericano

2.9.2 LATINOAMERICA Y LA POLITICA EXTERIOR DE RONALD REAGAN

Si bien James Carter, privilegió las relaciones Norte-Sur, los derechos humanos, el globalismo, la tolerancia con la diversidad ideológica, el mejoramiento de las relaciones con Cuba y los problemas económicos, la administración Reagan, en cambio evidenció como preocupación primaria las cuestiones este-oeste, la insistencia en las cuestiones de seguridad, la importancia de la armonía política e ideológica en América Latina. La Habana es la <fuente> de la violencia e inestabilidad de América Latina y el Caribe, el mejoramiento de las relaciones con los regímenes autoritarios y finalmente el apoyo a la empresa privada, al mercado libre, a la inversión norteamericana, y a las relaciones específicas (Acuerdo de América del Norte). Todas, en general, propuestas enmarcadas en el objetivo final de la política exterior norteamericana, la recuperación de la hegemonía de los Estados Unidos en el mundo, y específicamente en América Latina, en donde el avance comunista cada vez es mayor; según la visión de Reagan.

Todos éstos objetivos de la política exterior

orteamericana se van a llevar a cabo en una América Latina (incluyendo el Caribe), en donde prevaleció, todo un decenio, que por sus características de crisis aguda, se ha dado en llamar la década perdida (1980-1990). En primer lugar se encuentra el grave problema de la deuda externa en el continente, donde las deudas han alcanzado cifras estratosféricas, fundamentalmente en los países de economía media como Brasil, Argentina y México; no obstante debido al tamaño de las economías caribeñas y a la alta vulnerabilidad a los cambios económicos internacionales que poseen, éstas se han visto afectadas en gran medida, permaneciendo en toda la década en crisis constante. De esta forma observamos que, <el conjunto de obligaciones de la deuda ha crecido de de 330 mil millones de dólares, al comienzo de la crisis en 1982, a aproximadamente 420 mil millones de dólares en 1988. En 1981, las obligaciones de la deuda latinoamericana equivalían a dos veces y media el valor de las exportaciones anuales de la región; en 1988 equivalen a casi cuatro veces las exportaciones. El indicador más importante de la capacidad del manejo de la deuda latinoamericana, la relación entre los pagos del servicio de la deuda y los ingresos por exportaciones, ha mejorado durante los últimos cinco años>.³⁴

Un segundo problema si no de la misma magnitud económica y financiera a nivel internacional, si de efectos políticos y económicos muy fuertes para la región; lo constituye el conflicto centroamericano en donde Nicaragua, Guatemala y El

³⁴ Las Américas en 1988: Momento de opciones. Informe del diálogo Interamericano en : Cuadernos Semestrales del Cide, 10. y 20. semestre de 1988.

Salvador se desgarran en conflictos importantes, agravados por la participación norteamericana en la zona. Esto trae graves perjuicios a toda la sociedad centroamericana < en conjunto los enfrentamientos en Centroamérica han matado a casi 200 mil personas durante los últimos 15 años y de todos ellos han resultado heridos otros muchos miles. Más de dos millones de centroamericanos han sido desplazados de sus hogares; casi la mitad de ellos han dejado sus propios países, para refugiarse en otro lugar de la región o de fuera de ella. Una generación de la juventud centroamericana ha crecido aceptando la penetrante violencia como un hecho cruel de la vida³⁵. Las economías centroamericanas han sido severamente dañadas. El belicismo continuo ha destruido la infraestructura física de Nicaragua y El Salvador. Hay que agregar a ésto el desvío creciente de recursos hacia el armamentismo que ha derivado en una abierta militarización del área, incrementando la tensión económica y política. Sin olvidar la caída de los precios de las materias primas y que la guerra impide la diversificación de las economías centroamericanas. Así pues, el panorama económico-social de Centroamérica es desolador durante la década de los Ochenta.

Son éstos dos los problemas para América Latina' en el decenio de los Ochenta, que van a originar diversidad de criterios en relación a la forma de solucionarios, en ocasiones (casi siempre) encontradas con la política estadounidense en el área.

³⁵op. cit. p. 290

2.9.3 EL PRIMER PERIODO DE GOBIERNO : UNA NOTA DE AMBIGUEDAD

La política exterior de R. Reagan para América Latina, en su primer periodo, estuvo precedida por el llamado Informe de la Comisión de Santa Fe (Nuevo México, 1980), en donde se plantearon como puntos fundamentales que :

- a) Los Estados Unidos están en retirada en todas partes del mundo, por lo tanto se requiere una revitalización de la Doctrina Monroe, el fortalecimiento de los Acuerdos de Seguridad, y la renovación de los Convenios de Asistencia Militar con gobiernos militares.
- b) El poder Soviético-Cubano estaba avanzando en el mundo y que los Estados Unidos debía dedicar todas sus energía a contenerlo.³⁶

Partiendo de la base de este Informe, la administración Reagan se planteó una política exterior fundamentada en lo siguiente, los Estados Unidos estaban enfrascados en una contienda global contra el comunismo soviético, el terrorismo es manipulado desde la U.R.S.S y Cuba, los derechos humanos son elementos de lucha contra el comunismo, el desarrollo económico sólo puede triunfar si se impide que el Estado estorbe a la libre empresa (neoliberalismo).

Este marco ideológico dió origen a una serie de acciones, como el trazo de la línea (de contención) en América Central, el respaldo de los gobiernos militares, con lo cual las

³⁶ Para más información sobre los documentos de Santa Fe consultar: Los Documentos de Santa Fe I y II, Selser Gregorio, ed. Universidad Obrera de México, México 1990.

relaciones con los Estados Unidos acarrearía de nueva cuenta dividendos y no sólo riesgos. De esta forma, según R. Reagan ofrecía ayuda contra la importación o la exportación, no es únicamente El Salvador quien le interesa, pues es el blanco por el momento, pero el problema es todo el hemisferio y mantenerlo fuera del comunismo internacional.

El complemento económico a estas acciones fue lo que se conoce como la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (I.C.C.) enunciada en 1982. Al observar que la inversión privada por sí sola no resolvía los conflictos económicos de la cuenca del Caribe. Y la <demostración> de que su retórica era seria, fue evidente en 1983, cuando intervino militarmente Granada, con el pretexto de deponer un régimen marxista. Y aún cuando la mayoría de los países de la O.E.A. (Organización de Estados Americanos) y la O.N.U. (Organización de Naciones Unidas) condenaron esa acción, la administración Reagan hizo caso omiso a la opinión internacional.

El balance para el primer período sería la <defensa> de El Salvador, la intervención a Granada, la desestabilización en Nicaragua y el dismantelamiento de las políticas de sus predecesores sobre derechos humanos y control de armamentos.

Así pues al término del primer período de gobierno de Ronald Reagan se evidenció la ambigüedad y confusión en las políticas llevadas a cabo para América Latina, ya que si bien por una parte logró un <triunfo> al intervenir en Granada, la crisis de Centroamérica se alargaba, la victoria rápida que se esperaba no se obtuvo, y su principal objetivo la lucha contra el comunismo no funcionó, convirtiéndose la deuda

externa en un problema creciente, sin que los Estados Unidos hiciera nada para proponer una solución.

2.9.4 EL SEGUNDO PERIODO Y LA REAFIRMACION DE LOS OBJETIVOS

De hecho podemos mencionar que la política exterior de Washington , durante el segundo periodo presidencial de R. Reagan se <centroamericanizo>. Hagamos un breve recuento para observar el desarrollo de dicha política exterior. Desde 1981 se lanzo una política agresiva hacia Centroamérica proporcionando consejeros , entrenamiento y cuantiosos recursos militares y económicos a los gobiernos <amistosos> del área y a la Contra nicaraguense. Dentro de las prioridades norteamericanas en El Salvador se encontraba detener la guerrilla y apuntalar el débil gobierno de Napoleón Duarte. Paralelamente a ello se dió apoyo para la unificación de la Contra con el claro objetivo de desestabilizar a Nicaragua. Ronald Reagan y su administración pensaron que sus acciones serían rápidas, contundentes y exitosas en centroamérica, pero hasta 1982, ello no había resultado efectivo, por lo cual se adopta una segunda estrategia, abarcar más países de la región con ayuda económica y militar. Costa Rica que constituye un ejemplo para el área por su legitimidad democrática; Honduras que sería la plataforma estratégica militar; y Guatemala un aliado pasivo en virtud de la tradicional autonomía de los gobiernos militares guatemaltecos. Esta reorientación fracasó, y se pretendió combinar objetivos militares y geopolíticos con algunos logros del desarrollo económico y social, para lo cual creó una Comisión Bipartidista sobre

política centroamericana que se conoció, como la Comisión Kissinger, misma que formuló las siguientes recomendaciones:

1. - Un programa de ayuda de cinco años y ocho mil millones de dólares para la región.
2. - Un incremento <substancial> en el nivel presente de ayuda militar a El Salvador.
3. - Incrementada ayuda a Honduras y reanudación de la ayuda a Granada.
4. - La formación de una organización de desarrollo de América Central para promover el Desarrollo Regional.
5. - 10 mil becas para instruir a la juventud centroamericana.
6. - Mayor énfasis en la atención de las necesidades de la región.
7. - Un nuevo Cuerpo de Alfabetización para complementar los Cuerpos de Paz.
8. - Ayuda alimentaria de emergencia.
9. - Mayor reducción de las barreras comerciales.
10. - Proporcionar créditos de emergencia para el Fondo del Mercado Común centroamericano, para financiar los déficits comerciales.

La administración Reagan no hizo el menor caso de estas recomendaciones, a excepción de las que estaban acorde con la lucha contra el comunismo. Por el contrario la política de Ronald Reagan se tornó más agresiva e intervencionista en Centroamérica, por ello las elecciones de noviembre de 1984 en Nicaragua, no las reconoció, los cuerpos de inteligencia norteamericano pasaron de la actividad encubierta al sabotaje directo, entorpeciendo el abastecimiento de combustibles y otros productos básicos para el país. Un ejemplo lo

constituye el suceso de finales de marzo de 1984, cuando un buque soviético que transportaba petróleo para Nicaragua chocó con una mina a la entrada de Puerto Sandino (Costa del Pacífico). Posteriormente, a fin de mes, resultaron averiados cuatro buques mercantes soviético, japonés, panameño y libio. Incluso el 9 de abril de 1984, la cancillería nicaraguense anunció en la Haya, Holanda su demanda a los Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia por organizar y dirigir la invasión militar de su territorio. El Departamento de Estado norteamericano informó a la O.N.U., bajo cuya jurisdicción funciona la Corte Internacional de Justicia de la Haya, que su país no acataría en los próximos años ninguna decisión de la Haya, concerniente al diferendo entre Washington y los Países de América Central. El 12 de abril de 1984 Estados Unidos informó al Congreso que había cesado por el momento el minado de los puertos nicaraguenses pero no se comprometió a no reanudarlos en el futuro. Los Estados Unidos se negaron a acatar el fallo del 27 de junio de 1986 de la Corte Internacional de Justicia, que condenaba las actividades militares y paramilitares norteamericanas contra Nicaragua por considerarlas violatorias al Derecho Internacional. De igual forma, a principios de 1985, Estados Unidos suspendió unilateralmente conversaciones que se habían venido efectuando en Manzanillo, México, desde 1984. Poco después R. Reagan declaró que el objetivo de su política era deponer al gobierno sandinista y las posibilidades de negociación se diluyen por completo, cuando en mayo de 1985 se declaró un boicót comercial contra Nicaragua e incluso el Informe de Gobierno de 1985, transformó su apoyo a la Contra en una política para movimientos de liberación (Doctrina Reagan-G. B. I.).

El deterioro de la imagen de la contra nicaraguense provocó que el Congreso negara la ayuda militar, por lo cual R. Reagan organizó su retórica, para justificar su ayuda a los Contras, encontró su <compromiso> general con la democracia. En tanto ello ocurría la democracia se imponía en el continente; para 1986 el 94 % de los latinoamericanos vivían bajo gobiernos civiles constitucionales (Brasil, Guatemala, Granada y Uruguay). Inclusive se da la transferencia pacífica de un poder civil a otro, por primera vez en cuarenta años en Perú, y en Bolivia por primera vez en 25 años y las elecciones eficaces en Argentina, realizadas a la mitad del período presidencial. Además no debemos olvidar que cayeron dos dictaduras caribeñas Forbes Burnham (1985), que había gobernado Guyana durante 25 años y Jean Claude Duvalier, cuya familia gobernó Haití durante casi 30 años (Chuyó en febrero de 1986).

Durante la segunda gestión de R. Reagan, se observaron asimismo varios ajustes en función de un mayor realismo, al demostrarse que el planteamiento de la guerra fría era esquemático para la multiplicidad de problemas y conflictos latinoamericanos (Guerra de las Malvinas). Un segundo cambio es el enfoque demasiado técnico planteado por el primer período (la crisis deudora se resolvería aplicando un esquema librecambista, la magia del mercado, el incremento de la inversión extranjera y el aumento de las exportaciones, además se sostiene que la clave para mejorar la economía mundial y la de los países subdesarrollados, esta en el crecimiento y bienestar de la economía norteamericana) por una perspectiva más política. En Seúl, Corea James Baker,

Secretario del tesoro norteamericano, propuso un plan de tres puntos, para abordar el problema de la deuda:

- 1.- Que los bancos privados se comprometieran a conceder 20 mil millones de dólares en tres años.
- 2.- Que los países deudores establecieran políticas macroeconómicas y estructurales para fomentar el crecimiento.
- 3.- Aumentar los préstamos del Banco Mundial y los organismos multilaterales de desarrollo en un 50 % por encima de los niveles actuales (5 900 millones), entre 1986 y 1988.

Dicho plan, según Baker no modificaba el punto de vista de los Estados Unidos en relación a tratar el problema de la deuda, caso por caso. A pesar de la formulación de dicho plan, el problema de la deuda sigue vigente, porque el mismo fue insuficiente para dar solución a tan grave problema.

Otro cambio se dió en lo que se refiere a la temática de los derechos humanos y los procesos democráticos, ambos puntos volvían a adquirir importancia pero ahora en contra de regímenes de orientación comunista u hostiles a Estados Unidos. Dicho giro sirvió para fortalecer los gobiernos civiles y democráticos que gozan de legitimidad interna y considerable apoyo externo.

Al ir finalizando el segundo período de R. Reagan, las desavenencias con América Latina han sido a causa de lo que se conoce como asuntos de baja política (comercio, inmigración, y las drogas). La magnitud de la drogadicción en Estados Unidos, es de índole peligrosa, puesto que consumen

al año el 60 % de la producción ilegal del mundo, América Latina proporciona de ese total el 80 % de marihuana, el 30 % de heroína, y toda la cocaína. La política norteamericana para con el narcotráfico, ha sido la de atacarlo tanto por el lado de la demanda interna como por el lado de la oferta latinoamericana, es por ello que R. Reagan firmó en 1986 una directiva presidencial en donde califica el tráfico ilegal de drogas como un <problema de seguridad nacional>. Existen ya cinco embajadas latinoamericanas que cuentan con <Unidades de Asistencia en Narcóticos> cuyo objetivo es ayudar y canalizar fondos que Estados Unidos entregue a gobiernos que deseen emprender acciones encaminadas a erradicar el narcotráfico. Asimismo los Estados Unidos ha buscado establecer vínculos entre los narcotraficantes y los movimientos <terroristas> (véase grupos insurreccionales latinoamericanos de izquierda) y en particular entre el narcotráfico y Nicaragua, pero de lo cual no se tienen pruebas, y si las hay son únicamente circunstanciales. La decisión de combatir el narcotráfico es tan firme, que a fines de 1986, el Congreso norteamericano aprobó un decreto sobre tráfico de drogas, el que permite aumentar fondos para el control del comercio de las drogas y aplicar sanciones a los países que no colaboren en la campaña antidrogas.

En ambas Cámaras del Congreso se aprobó una Ley de comercio en 1987, la cual contiene fuertes medidas proteccionistas. De hecho han surgido otros conflictos comerciales con algunos países pequeños como la República Dominicana y Costa Rica por los productos téxtiles; y con Trinidad y Tobago por el acero.

México, el Caribe insular y algunos países de entrocamérica influyen decisivamente en la vida de Estados Unidos a través de la migración masiva de sus ciudadanos. Pero el Congreso de los Estados Unidos aprobó en noviembre de 1986 una ley que restringe la inmigración, la que tiene como objeto hacer que los Estados Unidos sientan que controlan sus fronteras. Esta Ley otorga amnistía a los indocumentados que hayan llegado a Estados Unidos antes de enero de 1982, pero su sentido es más bien restrictivo: porque impone sanciones a los patrones que emplean trabajadores indocumentados y aumento de recursos para la protección de los ingresos.

En el último año de gobierno de Ronald Reagan prevaleció aún el problema de la deuda y el conflicto centroamericano que han querido ser puestos a la sombra de los ya mencionados problemas de baja política, sin embargo, éstos persisten y son la causa de las divergencias entre latinoamérica y Estados Unidos, porque si para América Latina, Centroamérica es un problema de profundas raíces socioeconómicas que no se solucionará con respuestas militares; para Estados Unidos, Centroamérica se enmarca en el conflicto este-oeste y es un problema de seguridad geográfica, ante este desacuerdo permanente, existen varias posibilidades de acción. :

- 1.- Invasión militar, la que no tiene un gran apoyo porque inclusive los militares saben que Nicaragua no es Granada y que serían altos los costos de una invasión, además de que implicaría la confrontación con Costa Rica y Guatemala (retorno a la democracia con Vinicio Cerezo).
- 2.- Contadora, la proposición de un acuerdo político que permita la aceptación mutua de Estados Unidos y

Nicaragua. Pero las tácticas de agresión de norteamérica, descartan la posibilidad por lo menos mientras R. Reagan continúe en el poder.

3. - Guerra de desgaste prolongado, extremadamente onerosa para Nicaragua, es lo que aparentemente predomina en la práctica, y es la que podría continuar en el resto de su gestión, y otorgará la oportunidad al gobierno que le suceda de tomar una decisión más de fondo.

No obstante que la prioridad para Estados Unidos la constituye Centroamérica, para América Latina la constituye la deuda externa y para ellos R. Reagan ha olvidado las implicaciones de seguridad que esta conlleva. Desde 1985 se creó el Consenso de Cartagena (dos reuniones en Santo Domingo y Montevideo) y en ese mismo año se origina la Conferencia en Cuba sobre la deuda externa en donde Fidel castro planteó que la deuda externa era impagable y que la única solución era la transformación hacia un Nuevo Orden Económico Internacional. La preocupación fundamental de América Latina, consiste en que posiblemente la victoria financiera podría ser alcanzada al precio de una eventual derrota política.

La deuda externa, es un tema prioritario de seguridad, fundamentalmente para los países que recientemente han ingresado al conjunto de regímenes democráticos como Argentina, Brasil, Uruguay, Guatemala, Perú y Bolivia, para ellos la democracia, no es un valor en sí mismo, sino un recurso legitimador que tiende a fortalecer los esfuerzos para la cooperación y las negociaciones con Estados desarrollados.

Quizas un aspecto <innovador> de la política exterior de la administración Reagan, sea que Estados Unidos ciertamente ha apoyado cuartelazos en América Latina, pero nunca había reconocido públicamente su apoyo a un ejército de <insurgentes> empeñados en deponer a un gobierno de la región, ni nunca había apoyado a una insurgencia tan grande durante tanto tiempo o incorporado esa política en una doctrina de liberación nacional (Doctrina Reagan). Veamos ahora la transformación que sufren los argumentos de R. Reagan utilizados contra la U.R.S.S, Cuba y Nicaragua, de donde posteriormente derivará su famosa Doctrina:

- Afirma que los comunistas tratan de exportar su revolución, pues creen en la <revolución sin fronteras>.
- Que organizan, adiestran y apoyan guerrillas que luchan por deponer a los regímenes amigos de Estados Unidos, que usan tácticas encubiertas para explotar <cualquier oportunidad> para debilitar a los Estados Unidos.
- Que los comunistas usan las negociaciones como propaganda, como espadas para derrotar a sus rivales más bien que como medio de comunicación y
- que ejercen represión interna en sus países.

Conforme Ronald Reagan se esforzaba por convencer al Congreso de que se debía hacer dimitir al gobierno sandinista, su lucha de liberación nacional se fue pareciendo cada vez más a la de los comunistas:

- R. Reagan enunció una Doctrina de apoyo a los movimientos de liberación nacional contra la opresión del comunismo.
- El gobierno de R. Reagan participó directamente, al

organizar, adiestrar y proporcionar material médico y militar de los insurgentes.

- Al igual que Cuba, el gobierno de Reagan buscó objetivos de oportunidad, los eslabones más débiles del sistema comunista como Granada, y Nicaragua, para mantener tenso al <adversario general>.
- R. Reagan desarrolló un Programa Político de largo plazo para impulsar la democracia, otorgando ayuda y adiestrando a los cuadros jóvenes en América Latina, estableciendo un programa masivo de intercambio educativo.
- La preocupación de la administración Reagan tuvo su perfil interno y externo. Se llevaron a cabo pruebas con detectores de mentiras, juramentos de lealtad y restricciones de visas a críticos extranjeros, se ha reflejado el miedo a la disidencia y un afán de control inusitado en una democracia en tiempos de paz.
- Las negociaciones fueron vistas como instrumento para difundir críticas, al exterior o grupos internos, y mejorar su posición de propaganda, no vió las negociaciones como medio efectivo de promover los intereses de Estados Unidos frente a sus adversarios.
- Su inagotable unilateralismo, que asumió la forma de :
 - a) reducir el apoyo a las instituciones multilaterales,
 - b) socavar los esfuerzos de cooperación regional;
 - c) ignorar el derecho internacional, las organizaciones y la opinión pública.

Es importante considerar que la firmeza de los gobiernos latinoamericanos, demostrada en la década de los setenta, en las relaciones internacionales, fue reemplazada por una preocupación nacional, en donde su problemática principal la

constituye la deuda externa y las recientes democracias que enfrentan a diario la crisis financiera. De esta forma, los líderes latinoamericanos moderados y realistas, sin tiempo ni intereses para alcanzar objetivos internacionales, de alguna manera abstractos o para encontrar el hilo negro del conflicto centroamericano, se enfrascaron en su desarrollo interno. Así pues, la administración Reagan no impuso su visión sobre la zona pero tampoco los Estados Unidos de América asumieron las preocupaciones prioritarias de América Latina. Podemos decir, por lo tanto, que los Estados Unidos y América Latina se involucraron en sus prioridades sin adoptar el punto de vista del uno sobre el otro.

Un balance general de las dos administraciones Reagan, quedaría así. No se pueden negar los logros de este gobierno en Granada, la utilización de la fuerza rápida y eficaz destituyó un gobierno marxista por uno <democrático>. Sin tomar en cuenta ésto, las demás acciones son poco elocuentes o equívocas. La participación norteamericana en América Central no ha intimidado a los agredidos y en cambio ha impulsado una carrera armamentista en la región. En El Salvador sí bien el gobierno se fortaleció, la guerrilla también lo hizo ; la reforma agraria, la contención de los escuadrones de la muerte y el diálogo con la izquierda se estancaron. La contrainsurgencia fue prioritaria para los Estados Unidos de América, la fuerza militar salvadoreña mejoró su capacidad de movilidad y se profesionalizó, la guerrilla contra la izquierda no tuvo éxito.

El esfuerzo norteamericano por mejorar sus relaciones con los gobiernos militares fue contraproducente, y la oleada

democrática sustituyó a dichos regímenes. A pesar de que R. Reagan pretendió colgarse bondades de las recientes democracias, estas se arriesgaron a contrariarlo, alabando la actuación de J. Carter y evidenciando la poca eficacia de las acciones del republicano. Pero si bien R. Reagan no merece crédito por la creación de las nuevas democracias, si lo merece por la conservación de ellas, al condicionar su apoyo militar a la permanencia de las democracias.

En relación a Nicaragua justificó las agresiones con su compromiso general con la democracia de la región, creó la Fundación Nacional para la Democracia y alentó las elecciones, negándose a las negociaciones con los sandinistas, hasta verlos fuera del poder; sin tomar en cuenta las opciones promovidas por Contadora, El Grupo de Apoyo y los países centroamericanos.

3.1 EL CONTEXTO DE LA REVOLUCION Y EL NACIMIENTO DEL DIFERENDO CUBANO-NORTEAMERICANO

La república cubana heredó serias convulsiones sociopolíticas de la depresión interna de 1925-26 y del impacto de la crisis mundial de 1929. Lo concluyó con la caída del dictador Machado, el 4 de septiembre de 1933, y con la creciente participación de los sectores obrero y estudiantil en la política nacional. Accede al poder un gobierno provisional encabezado por Grau San Martín; con este gobierno se desconoció de facto la enmienda Platt, se reivindicó la jornada laboral de ocho horas, el derecho de huelga, la autonomía universitaria y la recuperación de la soberanía en la isla de Pinos, todo ello provocó fuertes enfrentamientos con los intereses norteamericanos, lo que a la larga provocó que la potencia nortea retirara su ejército de apoyo, lo que condujo posteriormente a la caída de Grau San Martín el 12 de agosto de 1934.

Carlos Mendieta el nuevo gobernante compartía la ideología de las clases poderosas cubanas y del ejército. Acorde con esto ilegalizó los sindicatos, dicha acción condujo a la huelga de 1935, en donde los obreros pelearon por los logros adquiridos, la reacción del gobierno fue la represión, ante la cual la población adquirió una conciencia, que se reflejó en la acción popular que formaría <a posteriori> parte de la vida cubana y origen de su revolución.

En 1939 nació la Confederación de Trabajadores cubanos (C.T.C.) que logró agrupar a la mayoría de los obreros y campesinos. Pero es hasta 1946 cuando se fortalece esta organización convirtiéndose en un factor decisivo en la lucha

popular. Durante este tiempo los comunistas fueron escalando peldaños en el movimiento obrero y además ganaron posiciones en los sectores medios e intelectuales. Los comunistas, en 1940, lograron más de 80 mil votos, consiguiendo ocho escaños en la Cámara de Diputados, y para 1943, Juan Marinello, intelectual destacado del comunismo, obtiene el nombramiento de Ministro sin Cartera. En el marco de la 2a. Guerra Mundial los sectores populares ejercieron presión para crear una constitución democrática (1946) por medio de la elección de una Asamblea Constituyente representativa de los diferentes sectores sociopolíticos. De esta forma F. Batista, hombre fuerte desde 1933, Presidente en 1940; aún cuando coincidía con los intereses norteamericanos y con las clases dominantes del país, hubo de aceptar las fórmulas democráticas en la creación de la constitución política. Para 1944, F. Batista se presentó para un segundo mandato, el cual pierde quedando en el gobierno Grau San Martín, líder del Partido Auténtico. Este gobernante mantenía su fama de reformista, sin embargo en este segundo mandato se alineó a los intereses norteamericanos y reprimió al movimiento democrático. En este período denominado como gobierno de los <auténticos>, Grau San Martín y Prío Socarrás (1948-1952) predominan la corrupción y la represión como burda imitación de la democracia. En sí, durante la Guerra Fría se evidencia una cooperación estrecha con las clases dominantes y los Estados Unidos, dándose asimismo la persecución notoria contra los movimientos populares democráticos.

El dominio norteamericano al interior de la economía cubana era aplastante, controlando el comercio exterior y las fuerzas de la isla. Por otro lado la sofisticación de la nueva tecnología permitía mantener un contacto directo con los Estados Unidos, para sostener los métodos y de control que

requería la conservación del poder. Debido al grado de integración y dependencia cubana, los lineamientos de la casa Blanca prevalecían en la política interna de la isla. Esta situación no se alteró (1940-1952) y si se consolidaría al llegar al poder F. Batista en 1953. Este gobernante no sólo rompió la institucionalidad, sino que desconoció la constitución, prohibió los partidos políticos y pisoteó los derechos ciudadanos. Los principales grupos políticos fueron destruidos y los <auténticos> se adhirieron al nuevo gobierno. En tanto el movimiento obrero continuó sus actuaciones en la clandestinidad y el movimiento estudiantil protagonizó fuertes combates en favor de la democracia, pero carecía de objetivos claros.

El régimen batistiano poseía un amplio consenso al interior de las fuerzas dominantes cubanas así como también apoyo irrestricto de los inversionistas instalados en la isla, del Departamento de Estado y del Pentágono. En este marco de ilegalidad, represión y descontento populara apareció F. Castro, quien comenzó a organizar un movimiento revolucionario formado por obreros, intelectuales, estudiantes y profesionales con una dirección general, militar y civil dirigida por él.

El primero de enero de 1959 triunfa la revolución en Cuba¹ que desde ese momento iba a enfrentar serios retos a nivel interno y externo dando lugar al conflicto cubano-norteamericano. Dicho triunfo también significaba el inicio de la evolución del interés de los Estados Unidos hacia Cuba. Conceptualizando a la revolución cubana, primero como una amenaza a las tradicionales relaciones de la

¹ op. cit. Pierre Charles, Gérard, pp. 71-84

potencia con América Latina y después como causantes de la ruptura del cinturón de seguridad del mundo occidental (contención del comunismo).

La revolución cubana se enmarca en el contexto de la denominada Guerra Fría², en donde cualquier movimiento independiente de corte democrático era considerado como de expansión del comunismo, un ejemplo claro lo constituye la intervención norteamericana en Guatemala durante 1954, suceso que sirvió para pulimentar las estrategias que posteriormente se aplicarían en Cuba:

- a) El aislamiento diplomático.
- b) El apoyo a la contrarrevolución.
- c) La Guerra económica.

No obstante, la aplicación de estas estrategias se manifiestan hasta 1960, año en que ya es evidente el apoyo de la Unión Soviética a la isla antillana.

Los objetivos de la coalición gobernante que asume el poder cubano en 1959, son el restablecimiento de la democracia, la elevación del nivel de vida del pueblo y la disminución de la dependencia hacia la economía norteamericana. Ante éstos objetivos, la actitud inicial del gobierno norteamericano fue de expectativa y aún realizó gestos positivos, como el pronto reconocimiento del nuevo régimen cubano, a pesar de ello no hizo ofrecimiento alguno de ayuda económica ni levantó el embargo de armas,

² La Primera Guerra Fría: Percepciones estratégicas de la amenaza soviética (1945-1960), Insulza, José Miguel en: Cuadernos Semestrales del CIDE, 2o. semestre de 1982, pp. 105-219.

originalmente hecho contra F. Batista. Las opiniones en el gobierno estadounidense estaban divididas, de ahí surge la posición expectante, pero mientras ocurría esto el régimen cubano, manifestaba sus inquietudes a través de medidas <radicales> como la Reforma Agraria, el control de cambios y la nacionalización del comercio exterior; con estas medidas se afectaban los intereses norteamericanos y de la burguesía cubana; de esta forma se fueron formulando acusaciones, al interior de los Estados Unidos, de que Cuba daba sus primeros pasos hacia el comunismo, por lo tanto los Estados Unidos pasaron gradualmente de la política de espera a la de advertencia, sin lograr aún el consenso para una política de abierta hostilidad hacia el régimen cubano.

En enero de 1960, se hizo el último intento de acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, por iniciativa del primero, a través del Presidente Eisenhower, quien planteó una revisión de la política norteamericana hacia Cuba expresada en los siguientes puntos:

- 1.- <<Eisenhower afirmó su adhesión estricta a la política de no intervención>> <incluyendo Cuba>.
- 2.- Se reforzarían las leyes vigentes para prevenir que actos ilegales, provenientes del territorio norteamericano, afectarían a otros países, pidió al gobierno cubano que denunciara los actos ilegales cometidos en su territorio y que provinieran del exterior y ofreció ayuda de las autoridades competentes.
- 3.- Expresó su preocupación por los pronunciamientos antinorteamericanos de los dirigentes cubanos, ya que esto difícilmente podría llevar a un mejoramiento de las relaciones entre ambos países.
- 4.- Este punto reflejó la postura tradicional del gobierno de

Estados Unidos en el problema: se reconoció el derecho del pueblo cubano para efectuar reformas sociales, políticas y económicas que <<en observancia a los compromisos contraídos bajo derecho internacional>>, deseara llevar a cabo, pero de igual forma, el gobierno norteamericano <<en el ejercicio de su propia soberanía>>, mantendría la defensa de sus legítimos intereses.³

La posición conciliatoria del Presidente norteamericano estaba condicionada por un punto principal, que se respetarán las inversiones estadounidenses en Cuba, presionando con el hecho de que si no se hacía así los Estados Unidos recurrirían a la O.E.A. (Organización de Estados Americanos) o a la Corte Internacional de Justicia, es decir, para el gobierno norteamericano lo fundamental no eran las actividades contrarrevolucionarias ni siquiera el comunismo sino más bien la salvaguardia de los intereses económicos perjudicados por la revolución. La respuesta cubana fue dada un mes después (22 de febrero), en donde el Ministerio de Relaciones Exteriores declaraba que Cuba estaba dispuesta a reanudar conversaciones para lo cual se nombró a una Comisión (la cual nunca salió), con la única condición de que el Congreso, durante las conversaciones se abstuviera de emitir medidas que afectarían la economía cubana.

Es hasta 1960, cuando Cuba se presenta como una <tentación a la Unión Soviética> y las actitudes de ésta

³ Garza C., Lucinda, causas y desarrollo del conflicto cubano-norteamericano, de enero de 1959 a julio de 1960 en: Foro Internacional, Vol IX, No. 36, 1969.

hacia Cuba mediaron para que los Estados Unidos adoptara una política de agresiva hostilidad, entre otras podemos mencionar la visita de Anastasio Mikoyan, Viceprimer Ministro de la U. R. S. S., a la Habana en 1960 y la firma de un convenio por medio del cual la U. R. S. S., otorgó un crédito de exportación al gobierno cubano (100 millones de dólares para que Cuba adquiriera productos manufacturados y petróleo soviético) a mediados de junio se acordó el envío de armamentos procedentes de Europa Oriental (fundamentalmente Checoslovaquia), las que empezaron a llegar en julio de ese mismo año. Además del préstamo mencionado se firmó la compraventa de un millón anual de toneladas de azúcar, durante cinco años, al precio prevaleciente en el mercado mundial, cabe destacar que la venta de azúcar a la Unión Soviética no afectaba en forma alguna, el abastecimiento de dicho producto a los Estados Unidos, puesto que la cuota cubana consistía en aproximadamente tres millones 400 mil toneladas, y según cálculos a finales de 1960 se agregaría medio millón más de toneladas de azúcar, excedente que era de hecho invendible en occidente.

En junio del año mencionado comenzó a llegar el petróleo soviético, negándose las compañías inglesas a refinarlo, a lo cual el gobierno cubano respondió interviniéndolas. El 5 de julio los Estados Unidos redujeron la cuota azucarera, aduciendo que la venta de azúcar a la Unión Soviética ponía en peligro el abastecimiento del pueblo norteamericano. El 5 de agosto Cuba nacionalizó compañías y bancos de propiedad norteamericana a lo que Estados Unidos respondió prohibiendo todas las exportaciones a Cuba. El 24 del mismo mes Cuba expropió todos los bienes norteamericanos.

en diciembre Eisenhower cortó por completo la cuota azucarera cubana.

Regresando un poco a la propuesta conciliatoria de Eisenhower se puede argumentar lo siguiente de la respuesta cubana; empezando, Cuba tenía la favorable disposición de la Unión Soviética para ayudarle económicamente en su ansiada industrialización y hasta ese momento (1960) los convenios comerciales Cuba-U.R.S.S. no interferían (aparentemente) en sus relaciones comerciales con Estados Unidos y en cambio le permitían llevar a cabo su programa de industrialización con la venta del excedente azucarero, además probablemente Cuba pensó obtener ventajas políticas adicionalmente a las económicas, al pretender presionar con su relación soviética a los Estados Unidos, y así obtener un trato de igualdad con la potencia del norte, que hasta ese momento se le había negado. A esta presión política los Estados Unidos respondieron con la presión económica para que Cuba renunciara a la ayuda socialista, agregando que a Norteamérica no sólo le molestaban los convenios cubano-soviéticos sino también las relaciones diplomáticas y comerciales con todo el bloque socialista, puesto que temía que los comunistas invadieran el mercado latinoamericano y amenazarán la seguridad colectiva.

Al triunfar la revolución cubana, con sus objetivos nacionalizadores y de menor dependencia económica de los Estados Unidos, fue apoyada en forma limitada (1959-1960) por la Unión Soviética y ello no significaba que quisiera hacer ingresar a Cuba a su esfera política, puesto que la potencia socialista pretendía, ante todo, fortalecer al socialismo en Europa Oriental, e inmiscuirse en el área

de influencia norteamericana habría significado una reacción demasiado temprana hacia otra de sus prioridades (la coexistencia pacífica) con Occidente. Sin embargo, el hecho de que la Unión Soviética comprara para 1960 la cuota azucarera cubana (2.7 millones de toneladas) que Estados Unidos había cortado, fue interpretado por Estados Unidos y Cuba, como una manera de inducir a la isla hacia el sistema socialista.

De esta forma el conflicto cubano-norteamericano adquiría poco a poco, no sólo matices de conflicto económico-bilateral sino además de conflicto internacional, al participar como tercer actor la Unión Soviética, en el área de influencia norteamericana. Es decir al declararse la U.R.S.S protectora de Cuba había invadido la zona que los Estados Unidos se había encargado de (proteger) por medio de la Doctrina Monroe; por lo cual Eisenhower expresó su determinación de (hacer respetar el Tratado de Río e impedir consecuentemente el establecimiento de un régimen comunista en el hemisferio Occidental).

Cuba hizo constantes declaraciones de que su política exterior era independiente pero era evidente que había caído en las redes políticas de las dos potencias. También desconoció la Doctrina Monroe, e interpretó la alusión a ella, por parte del gobierno norteamericano, como una amenaza de intervención militar directa.

Los Estados Unidos, por su parte, trasladaron el conflicto cubano-norteamericano-soviético hacia América Latina, con lo que los países latinoamericanos se veían involucrados en la estrategia de Estados Unidos y la

U. R. S. S. en el gran tablero mundial. A escasos seis meses del triunfo de la revolución. Estados Unidos atacó al <régimen comunista cubano> en el seno de la O. E. A. (agosto de 1959) en donde se pretendió enjuiciar al gobierno cubano y crear una comisión de vigilancia que guardara la paz en el Caribe. El pretexto para la reunión lo constituyó el hecho de que tres países latinoamericanos habían recibido la agresividad armada de Cuba.⁴ Lo que posteriormente serviría como base de justificación para las intervenciones contra Cuba por parte de los Estados Unidos. la propuesta de la delegación norteamericana fue: 1. -<Declarar la cooperación como principio para resolver las tensiones existentes. 2. -Nombrar un Comité que estudiara la situación del Caribe. 3. -Establecer un Comité de Paz Interamericano en la O. E. A.⁵ El objetivo fundamental fundamental de los norteamericanos era evitar la propagación del comunismo, siguiendo el ejemplo de Castro en la región antillana.

Para julio de 1960, los Estados Unidos convocaron una reunión con el fin de condenar a Cuba. la convocatoria formal resaltaba la amenaza de intervención de la Unión Soviética en los asuntos latinoamericanos y la culpabilidad de Cuba en las

- ⁴ -Marzo de 1959, el gobierno revolucionario impidió la salida de un grupo ofensivo, que pretendía desembarcar en Haití, para emprender la guerrilla contra Trujillo en República Dominicana.
-Abril de 1959, se capturó un numeroso grupo de guerrilleros, que pretendían derrocar a Somoza en Nicaragua.
-Mayo de 1959, un grupo guerrillero, dirigido por cubanos, intentó una invasión a Panamá. F. Castro calificó el suceso como injustificado e inoportuno.

⁵ Pierre Charles, Gérard, El Caribe Contemporáneo, ed. S. XXI, México 1981, p. 103.

expediciones armadas contra los países del área. Lo que realmente perseguían los norteamericanos era sondear la disposición de los países latinoamericanos hacia una acción militar contra Cuba. El resultado final de esta reunión fue la <declaración de San José> donde los resultados no fueron los esperados por la potencia del norte, debido a que el documento condenaba energicamente < la intervención o amenaza de intervención de una potencia extracontinental en los asuntos del continente así como la aceptación de la amenaza por parte de uno de los Estados americanos>.⁶

Esta etapa inicial del diferendo cubano-norteamericano fue caracterizada por la consolidación de un movimiento revolucionario, que lucha por mantenerse ante las presiones estadounidenses y pretende buscar apoyo económico y militar de la Unión Soviética. El inicio de la confrontación se denota en las presiones diplomáticas en el seno de la O.E.A., inicio de las sanciones económicas (supresión de la cuota azucarera), campañas anticomunistas contra la revolución e inicio de las acciones terroristas, proyectos de invasión contrarrevolucionaria. El enfrentamiento constante entre ambos países dio como resultado la ruptura de relaciones en enero de 1961.

3.1.1 LA DECADA DE LOS SESENTA Y LA INDEPENDENCIA IDEOLOGICA DE CUBA.

Al dar por terminada la dependencia económica-política de Cuba con respecto a Estados Unidos, se buscó afirmar la independencia ideológica de la isla en relación a la U.R.S.S.; ya que si bien se requería del apoyo

⁶ op. cit., Pierre Charles, Gérard, . . . p. 107.

económico-militar de la potencia socialista también es cierto que el nuevo gobierno necesitaba consolidarse, y más aún sostenerse en el poder dentro de un medio completamente adverso.

Al asumir el cargo como Presidente John F. Kennedy, la contención del comunismo continuaba siendo la premisa fundamental en la política exterior estadounidense, pero contrariamente a su antecesor consideró que la amenaza nuclear no llevaría a la supremacía militar de los Estados Unidos. Debido a lo cual anunció una doble política de ayuda (la ALPRO y la contrarrevolución en el continente americano). Esta administración heredó dos metas fundamentales en el caso cubano:

- 1.- el derrocamiento del gobierno revolucionario a través del bloqueo económico y
- 2.- la contrarrevolución.

Al fracasar el primer objetivo, se recurre inmediatamente al segundo, encargándose a la C.I.A. la preparación de un desembarco en territorio cubano (Bahía de Cochinos, abril de 1961). Paralelamente, el gobierno cubano anunció el carácter socialista de la revolución. La operación de Bahía de Cochinos se convierte en un rotundo fracaso, puesto que el apoyo popular a la revolución era evidente, de esta forma los Estados Unidos recurren a las presiones económicas y políticas. Es en este marco que se convoca a la VIII Reunión de Consulta de la O.E.A. (mayo de 1962) con el objeto de considerar la creciente dependencia de Cuba hacia la U.R.S.S. Se concluyó que el régimen cubano era incompatible con la O.E.A., imponiéndosele severas sanciones

económicas.⁷ De esta forma se iba preparando el terreno para una intervención directa a Cuba, que se hizo todavía más clara en la IX Reunión de Cancilleres (noviembre de 1964).

Al parecer la preparación de una intervención militar en Cuba, por parte de los Estados Unidos, era inminente⁸; de esta forma la Unión Soviética previendo dicha intervención planearon un sistema defensivo que incluía:

- a) El adiestramiento del ejército cubano en las técnicas de la guerra moderna y
- b) la adecuación del equipo militar cubano a las exigencias tecnológicas, correspondientes al nivel del adversario norteamericano.

El sistema incluía dos fases, la defensiva y la ofensiva; cuando los norteamericanos descubrieron el armamento nuclear, se estaba tratando de completar la segunda fase. Esta <audacia> por parte de la Unión Soviética alarmó a la

- ⁷
- a) Excluir al régimen de Castro de la participación en los órganos del Sistema Interamericano.
 - b) Suspender el flujo comercial aún vigente entre Cuba y el resto del hemisferio, especialmente el tráfico de armas.
 - c) Poner en práctica una serie de actos y medidas tendientes al fortalecimiento de la defensa contra la agresión política.

⁸ Flota en Guantánamo formada por: 80 destructores, 6 cruceros, dos porta-aviones con 36 jets y 1500 soldados de la Infantería de Marina, 4 submarinos, 3 buques PT, 19 Transportes, 9 buques-tanque y varios lanchones de desembarco. El reforzamiento de la guarnición de Guantánamo consistía en 25 mil infantes de marina, 15 mil paracaidistas y 7 mil oficiales de aviación. Los contrarrevolucionarios cubanos en Guantánamo llegaba a 3 mil hombres. Además de bases en Guatemala, Florida, Nicaragua y Puerto Rico.

administración Kennedy, que apoyada en un Grupo Intersecretarial decide llevar a cabo un bloqueo a Cuba, a la vez que pidió el retiro de los misiles, o de lo contrario se invadiría la isla; quedando en manos de los soviéticos la decisión final. El 28 de octubre de 1962, Kennedy y Kruschev firman un acuerdo en el cual la U.R.S.S. retiraría todo su armamento nuclear a cambio de que los Estados Unidos se comprometieran a no intervenir militarmente en Cuba. Acuerdo con el que no estuvo dispuesto Castro, pero que tuvo que acatar, puesto que la decisión la había tomado ya la Unión Soviética (primera escisión ideológica entre la Cuba y la U.R.S.S.).

Es importante recordar que una de las varias causas de la distensión fue precisamente la crisis de 1962, de ello se deriva una de las divergencias ideológicas más fuertes de Cuba y la Unión Soviética. De hecho Cuba deseaba la estabilización de su nuevo status y eso la condujo a querer organizar la revolución en todo el tercer mundo.⁹ Pero fundamentalmente en América Latina, para evitar de esa forma el aislamiento diplomático ocasionado por su exclusión de la O.E.A. Es este objetivo el que hace tambalearse la política de Coexistencia Pacífica de la U.R.S.S. con Occidente, debido a que los cubanos apoyaban la lucha armada, como el medio más eficaz contra el <imperialismo> y el <neocolonialismo>. la relación evolucionó hasta (1966-1967) al grado en que la prensa soviética dejó de publicar los discursos de F. Castro y retiró a su embajador de Cuba (finales de 1967), restituyéndolo hasta marzo de 1968.

⁹ En 1966 se creó la O.S.P.A.A.L. (Organización para la solidaridad de Africa, Asia, y América Latina) creada para unir, coordinar o impulsar la lucha contra el <imperialismo>, colonialismo y neocolonialismo. También llamada Tricontinental.

Podemos decir que durante la primera mitad de la década de los sesenta, el caso cubano pierde prioridad para los Estados Unidos, ante lo acontecido en el Sudeste Asiático y el Medio Oriente. Lo cual por supuesto, no significó que el gobierno norteamericano no tuviera una política hacia Cuba, puesto que se perfeccionó el bloqueo económico, se siguió apoyando la contrarrevolución armada (Escambray y otras zonas rurales), se consolidó el aislamiento diplomático (1964-65), se hacen los primeros intentos de utilización de armas biológicas contra Cuba, continuación de planes de asesinato contra los dirigentes cubanos. Es notoria la posición norteamericana de hacer más costosa a la U.R.S.S., el tener un aliado en el hemisferio occidental, incluso el régimen de Johnson hizo declaraciones en donde era evidente la contrariedad de los Estados Unidos por el apoyo que Cuba prestaba a la guerrilla y su vinculación a un sistema extracontinental, más que su status socialista.

Durante la segunda mitad de los sesenta, ante el rotundo fracaso de la contrarrevolución los Estados Unidos refuerzan el bloqueo económico y diplomático como medida básica apoyados en el aislamiento regional. Se mantuvo una guerra encubierta (infiltraciones, piratería y terrorismo).

3.1.2 LA DÉCADA DE LOS SETENTA: LA DISTENSIÓN EN LAS RELACIONES CUBANO-NORTEAMERICANAS.

El inicio de la década de los setenta, trae consigo el desgaste de la política de aislamiento de Cuba, cosa que originó un nuevo viraje en las relaciones bilaterales. La primera mitad de esta década se caracteriza por la renuncia

de Cuba a <exportar la revolución>, por su alineamiento a la política de <coexistencia pacífica> de la U.R.S.S. y por los primeros antecedentes para normalizar las relaciones Estados Unidos-América Latina.

Los antecedentes fundamentales se enmarcan en las derrotas sufridas por la guerrilla a manos del ejército especialmente preparado en tácticas antisubversivas, el fracaso de la lucha guerrillera en Bolivia y la muerte del Che Guevara (1967); Cuba desistió de encabezar la revolución en América Latina y en consecuencia se fue alineando a la política socialista de coexistencia pacífica. En la toma de esta decisión fue clave el darse cuenta, de que el apoyo político y militar de la U.R.S.S. dependía del aumento o disminución de sus problemas. Al parecer también influyó en su decisión la firma de S.A.L.T. (Acuerdo sobre limitación de Armamento Estratégico), lo cual implicaba, en cierta forma, que la U.R.S.S. no aceptaría disidencias en su afán de lograr la distensión con los Estados Unidos, de ello Cuba concluyó que respaldar la distensión podría beneficiarles. Por supuesto esto repercutió en las relaciones Cuba-Estados Unidos casi al final de la administración Nixon.

Al inicio del gobierno de R. Nixon (1970), se originó lo que se conoce como la crisis de septiembre de 1970, cuando los Estados Unidos acusaron a la U.R.S.S. de querer establecer una base de submarinos en Cienfuegos, argumento con el cual se pretendía crear el mismo efecto disuasivo que el logrado en la crisis de 1962. Sin embargo, al finalizar este episodio se firmó un acuerdo sobre piratería aérea (1973) entre Cuba y los Estados Unidos, en el cual Cuba se comprometía a entregar a los piratas aéreos y Estados Unidos a impedir que los exiliados cubanos realizaran actividades

contra el gobierno cubano desde territorio estadounidense. Este fue el comienzo de una serie de contactos que continuarían con posteridad.

Existen dos aspectos, el interno y el externo que ayudaron al acercamiento cubano-norteamericano. En el primer aspecto se contaba con la presión de la opinión pública y el Congreso para llevar a cabo negociaciones con Cuba. En el segundo aspecto se observa que los países de Europa Occidental que nunca suspendieron sus relaciones con la isla llegaron a alcanzar un tercio del comercio exterior cubano; y por otro lado muchas subsidiarias norteamericanas (sobre todo argentinas y canadienses) presionaban a su casa matriz para poder reanudar la venta de sus productos a Cuba.

Durante todo este descongelamiento de las relaciones Cuba-Estados Unidos, los segundos priorizaron los asuntos que afectaban a terceros países en el conflicto. De acuerdo a ello se realizaron las siguientes acciones :

- a) Reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores en julio de 1975, en donde se acuerda dejar a los países latinoamericanos en libertad de considerar libremente la naturaleza de sus relaciones con la Habana.
- b) Se levantaría la prohibición a subsidiarias norteamericanas de comerciar con Cuba.
- c) Se aceptó que barcos de terceros países, que comerciaban con Cuba, utilizarán los puertos norteamericanos.

El gobierno norteamericano hizo comentarios de que la hostilidad contra Cuba no era un elemento inalterable en su política exterior hacia Cuba. No obstante para poder negociar con Cuba debía tomar en cuenta los intereses afectados de los

inversionistas norteamericanos y de los cubanos exiliados.

La conciliadora actitud de los Estados Unidos coincidía con la de Cuba -devolución del rescate dado a los secuestradores del avión norteamericano y la liberación de algunos presos políticos- por eso consideró que se avanzaba hacia la normalización de relaciones que llevaría a la solución de los principales problemas bilaterales como el levantamiento del embargo; la compensación a intereses norteamericanos por las nacionalizaciones decretadas por F. Castro; el terrorismo, la base naval de Guantánamo.

El compromiso militar de Cuba en Angola y Etiopía y sus actividades en el Caribe (apoyo a la independencia de Puerto Rico) fueron contraproducentes para lograr avances en el entendimiento con los Estados Unidos. No obstante para paliar los problemas de Estados Unidos y Cuba se convino lo siguiente:

- a) La firma de un Convenio Pesquero en 1977 (revocado 5 años más tarde por los Estados Unidos).
- b) La apertura de <Secciones de Interés> (septiembre de 1977) en la Habana y Washington para compensar la falta de relaciones diplomáticas.

El acercamiento se estancó al asumir ambos gobiernos posiciones radicales. por una parte los Estados Unidos exigieron que Cuba dejara de intervenir en Africa y el caribe en cuestiones de <sumo interés> para la potencia, como condición para llegar a la normalización de relaciones en tanto Norteamérica no accedió a suspender el bloqueo económico ni a devolver Guantánamo.

Un balance de esta década podría darnos que el replanteo de la política exterior norteamericana en una ofensiva de mecanismos diplomáticos, en el contexto de su «nuevo realismo» no logró contener las acciones paramilitares de grupos terroristas (sabotajes, acción en Barbados). Se iniciaron los pasos diplomáticos (1977-1978) para reducir los reforzamientos del bloqueo económico y la rivalidad ideológica. Se suspendieron los vuelos de reconocimiento que llevaba a cabo la inteligencia militar sobre la isla. Esta ofensiva diplomática de acercamiento entre en crisis en la segunda mitad de 1978, dándose un repunte propagandístico en relación a la posesión de MIG-23 por parte de Cuba, los acontecimientos de Africa, la asistencia militar soviética a Cuba (brigada soviética 1979) y se concluyó con el reforzamiento del patrón de Seguridad Nacional y la hostilidad de la relación.

3.1.3 LA DECADA DE RONALD REAGAN Y SU RELACION CON CUBA ANTECEDENTES

La década de los setenta conformó y determinó la agenda latinoamericana que llevaría a la práctica Ronald Reagan. Por ello daremos cuenta de los acontecimientos fundamentales de la década anterior.

El descongelamiento de las relaciones Cuba-América Latina comenzó desde el nacimiento de los setenta (entre 1970 y 1974 Chile, Perú, Jamaica, Trinidad y Tobago, Barbados, Guyana, Argentina, Panamá y Venezuela reanudaron relaciones con Cuba) y en 1975, la O.E.A. «formalizó» el hecho, al permitir que los países latinoamericanos eligieran a su libre albedrío el restablecer relaciones con la isla caribeña. De esta forma la política del aislamiento auspiciada por Norteamérica, perdió

legitimidad. Al interior de los Estados Unidos también se dieron propuestas en el Congreso, para finiquitar el embargo, y normalizar las relaciones con Habana.¹⁰ En el contexto del <Nuevo Diálogo> promovido por G. Ford, se autorizó a subsidiarias norteamericanas para comerciar con Cuba.

El campo diplomático parecía prometedor puesto que se firmó un acuerdo sobre secuestro de aviones en 1973 con el gobierno cubano; sin embargo, se recrudecieron los actos terroristas y de piratería así como la tendencia agresiva hacia la isla.¹¹ Así las cosas Angola y el terrorismo disminuyeron el proceso de acercamientos, que no obstante siguió mostrando signos positivos.¹² 1978 fue testigo del envío de tropas cubanas a Etiopía, con el consecuente disentiimiento de Estados Unidos hacia la política africana realizada por Cuba, ello unido a los sucesos de los MIG-23 dio lugar a la reanudación de vuelos de inteligencia militar estadounidense sobre la isla.

Hasta ese momento la principal objeción de los Estados Unidos para negociar con Cuba, era la política de ésta con

¹⁰ Senadores como Fullbright, Kennedy, Javits, Mc Govern y Pell; Representantes como Solarz y Whalen participaron activamente en estos esfuerzos, sirviendo en algunos casos como embajadores legislativos ante la Habana.

¹¹ La fiebre porcina exterminó a la mayoría del ganado (1971), se dieron varios atentados contra embajadas y barcos pesqueros (1974). En 1975, el Congreso rechazó la resolución para levantar el bloqueo. Explosión de un avión cubano con 79 personas a bordo, en Barbados.

¹² 1977, se abren Secciones de Interés en ambos países; acuerdos sobre pesca y límites marítimos; colaboración en la prevención del terrorismo; reducción de las regulaciones del bloqueo aunque la trama jurídica continúa vigente.

respecto a Africa; en tanto para Cuba lo continuaba siendo el bloqueo

Al finalizar la década (1979) se producirían nuevos elementos de hostilidad como el caso de los submarinos soviéticos en Cienfuegos y, la Brigada Soviética de combate cerca de la Habana (en la realización de la VI Reunión Cumbre de los Países No Alineados).

No obstante la nula concreción de ambos hechos, J. Carter enunciaría la Directiva 52¹³, además de que hacía acto de presencia un nuevo <asunto contencioso> entre Cuba y Estados Unidos en relación a Nicaragua (a pesar de que el F.S.L.N. aún no asumía el poder), previniendo una posible intromisión de la isla. Otro evento sobresaliente fue el ascenso al poder del <New Jewel Movement> en Granada (Maurice Bishop). Estos dos hechos, al parecer, más que Cuba, fueron la causa principal de la D-52.

El <último> problema bilateral, del período de Carter, lo constituyó el de los Marielitos¹⁴. Los últimos meses de este período fueron de una marcada hostilidad hacia Cuba, entorno al conflicto centroamericano.

13 La cual consistía en el aumento de vigilancia sobre Cuba, creando la Joint Task Force en Cayo Hueso, incremento de maniobras militares en la región, y la elevación del número de efectivos en Guantánamo.

14 Más de 10 000 cubanos invaden tumultuosamente la embajada de Perú en la Habana, en demanda de asilo político (16 de abril de 1980) y comienzan a viajar a Costa Rica con rumbo a Lima (16 de abril). Se organiza la llamada «flotilla de la libertad», que traslada desde Mariel a la Costa de Florida a unos 13 000 refugiados, autorizados a salir por el régimen cubano (mayo y junio de 1980).

Un balance de ésta década, permite observar que los acontecimientos no bilaterales influyeron mucho más en la relación (África y Centroamérica) para el diálogo y el acercamiento. En el plano interno las acciones cubanas fueron vistas como peligrosas para la Seguridad Nacional, en tanto que en el externo la política hacia Africa y Centroamérica, fue considerada como parte implícita de la estrategia mundial soviética. De esta forma Nicaragua, Granada, Guatemala, El Salvador fueron las premisas para que la <amenaza cubana> regresara a la agenda norteamericana para latinoamerica.

La actitud cubana, ante éstos acontecimientos, fue de moderación y cautela procurando reactivar las relaciones negociadoras, para poder preservar su autonomía en América Latina y el mundo, evitando al mismo tiempo vincular su política exterior en Africa y Centroamérica con la relación norteamericana.

3.1.4 LA PRIMERA ADMINISTRACION REAGAN Y LA MODERACION CUBANA

El postulado básico de R. Reagan, al asumir el poder fue <la contención del comunismo>, lo que evidentemente repercutiría en las relaciones cubano-norteamericanas. De hecho, la recomendación del Comité de Santa Fe, era que Cuba debía liquidar su alianza con la U.R.S.S. y modificar su política internacionalista para que se puedan dar avances en las relaciones de ambos países. Es decir, se mantuvo la constante de otras administraciones anteriores de exigir el abandono de principios de la política exterior cubana (relaciones con la U.R.S.S. y política exterior internacionalista), para poder negociar las cuestiones bilaterales que son de interés prioritario para Cuba.

Las agresiones iniciales no se hicieron esperar. para empezar la Seguridad Nacional paso a un primer plano relegando la alternativa diplomática, manejándose por vez primera, desde 1962 planes de ataque directo (1981-1982); A. Haig hizo declaraciones acerca de ir a la <Fuente> en el problema salvadoreño, es decir actuar preventivamente en forma militar en Cuba, se multiplicaron maniobras militares y sobrevuelos de inteligencia en torno a la isla ¹⁵; se utilizaron armas biológicas (virus del dengue y conjuntivitis hemorrágica); se multiplicaron los ataques a embajadas, se descubrieron planes de asesinato contra F. Castro. Y según Cuba, la C.I.A. quedo liberada de toda restricción.

El objetivo de la presencia norteamericana en Centroamérica, el de enfrentar con las armas la presencia cubana en latinoamérica (Nicaragua, El Salvador y Guatemala). Esta escalada agresiva culminó con la invasión a Granada (1983), a pesar de lo cual Cuba mostró ecuanimidad; mientras tanto la campaña anticubana se elevaba a niveles sin precedentes (desde 1960), se da a conocer la Enmienda Symms, la cual llamaba a prevenir <<incluso>> con el uso de las armas las actividades subversivas de Cuba en América Latina; se originó un proyecto del ejecutivo para crear una emisora parecida a <<Radio Free Europe>>, denominada <<Radio Martí>> y abiertamente subversiva, mismo que se aprueba en 1983, esta propaganda abarcó desde <<libros blancos>> del Departamento de Estado acerca del eje cubano-soviético en Centroamérica y el Caribe hasta acusaciones de narcotráfico y terrorismo en el área.

¹⁵ Ver: La Política de Reagan, peligro para el Caribe, Castor Suzy en: El Caribe Contemporáneo, No. 6, junio de 1982, p. 14-16.

El reforzamiento militar de Centroamérica y la invasión a Granada conducen a Cuba a la reactivación del diálogo con Estados Unidos, lo que evidencia de alguna manera la flexibilidad de Cuba, a pesar de la fuerte influencia de sus principios. Son dos los factores que inducen a Cuba a llegar a la moderación, el aumento de tensiones en América Central y la posible reelección de R. Reagan, en 1984.¹⁶ Incluso F. Castro propuso una relación parecida a la llevada por Estados Unidos y China, que llevaría a un reconocimiento diplomático que no resolvería las diferencias, pero que establecería un marco regulador para tratarlas. Además podemos decir, que la política exterior cubana estaba en manos de pragmático (Carlos Rafael Rodríguez y Ricardo Alarcón), existiendo un consenso básico de moderación en la Cuenca del Caribe ante una eventual confrontación con los Estados Unidos.

De esta forma, Cuba ha declarado que en el caso de una intervención norteamericana en Centroamérica, su solidaridad sería limitada. Así que orientó su política hacia dos puntos fundamentales por un lado evitar la generación de condiciones favorables para la intervención estadounidense y el apoyo a las soluciones propuestas por Contadora, que a su vez permitirían el avance de los movimientos progresistas a un bajo costo político y militar.¹⁷

Cuba está dispuesta a retirar a sus asesores militares y aplicar un embargo de armamentos (junio de 1984) a sus

¹⁶ A fines de 1984, se llegó a un principio de Acuerdo sobre los Marielitos.

¹⁷ Es por ello que Cuba ha ejercido una influencia moderadora en Nicaragua y El Salvador.

aliados, siempre y cuando Estados Unidos haga lo mismo. Sin embargo, una evaluación estratégica denota que Cuba no dejara sin respaldo a sus aliados mientras no tenga garantías de la potencia del norte de que no serán atacados militarmente.

Los acontecimientos de Centroamérica y Granada han acercado a Cuba hacia la U.R.S.S. porque el apoyo soviético se convierte en esencial en un marco de crecientes tensiones y además permite a Cuba mantener su independencia ante los Estados Unidos y Occidente, sosteniendo un status de dependencia negociada frente a la U.R.S.S.¹⁸

Durante este primer período el peso de los acontecimientos bilaterales ha sido casi nulo, no ocurre lo mismo con los asuntos relacionados con la U.R.S.S. y Africa. En cuanto a la U.R.S.S. la isla mantiene una relación como parte de su soberanía y no es negociable, puesto que la ayuda militar que ésta le presta es vital en su efecto disuasivo en caso de intervención, así que se han excluido todos los elementos que se puedan considerar ofensivos o ajenos a la defensa. En tanto en Africa mantiene sus tropas como protección a la Seguridad Nacional de Angola y como parte fundamental de su internacionalismo.

Dos son las cuestiones bilaterales que han adquirido relevancia en este período la migración y la situación radial; en lo que se refiere a la migración, Cuba ha mantenido una política que permite la migración a quien así lo desee, lo que ha ocasionado la reunificación de familias.

¹⁸ Noviembre de 1984, se firmó un amplio pacto de cooperación soviético-cubano hasta el año 2 000, que asegura el abastecimiento esencial de Cuba.

Mientras Estados Unidos pretende devolver a los <excluíbles> del Mariel y evitar un episodio parecido al de 1980. Esta convergencia de intereses condujo a un Acuerdo Migratorio (fines del 1er. mandato de R. Reagan), en materia radial Estados Unidos y Cuba pretenden solucionar las incompatibilidades entre sus sistemas de radiofusión (conversaciones en agosto de 1981). Esta situación puede ser solucionada de acuerdo a como lo han hecho otros países fronterizos. Pero esto se complica cuando el objetivo de los Estados Unidos es la programación radial para desestabilizar al gobierno cubano.

3.1.5 EL SEGUNDO MANDATO DE R. REAGAN Y CUBA.

El segundo gobierno de R. Reagan fue auspiciado por el signo positivo del Acuerdo Migratorio, pero la puesta en marcha de <Radio Martí> puso a Cuba ante la elección de suspender dicho acuerdo. En 1986 Reagan propuso volver a las negociaciones en la cuestión radial, Cuba pidió el mismo derecho que los Estados Unidos asumían para transmitir a Cuba, a lo cual los se negaron los norteamericanos, estancándose las negociaciones.

De 1985 a 1987, es evidente el endurecimiento de la política exterior de R. Reagan hacia el tercer mundo¹⁹. Durante este período ello se reflejó en el inicio de transmisiones radiales a través de Radio Martí (20 de mayo de 1985), al

¹⁹ Ver: El diferendo Cuba-E. E. U. U., una visión desde la Habana, López Segrera, Francisco en : Nueva Sociedad, No. 99, enero-febrero, 1989, p. 15-16.

mismo tiempo en represalia, se interrumpen los trámites del Acuerdo Migratorio firmados en 1984; continua la aplicación de la disposición presidencial (octubre de 1985) de negar la entrada a Estados Unidos a funcionarios cubanos (del Partido y del Estado), excepto los que laboren como diplomáticos ante la O.N.U. o la Sección de Interés; en el aniversario de <Radio Martí> se le encomió por medio de la Comisión Presidencial; de la misma forma se comienza a planear un canal de Televisión con fines parecidos a esta estación radial; el New York Times se atrevió a criticar a Radio Martí, en su editorial, retractándose posteriormente debido a fuertes presiones de la C.I.A. (marzo de 1986). Se hicieron públicas una serie de medidas contentivas como la supresión de concesión de visas a inmigrantes preferenciales para ingresar a Estados Unidos a ciudadanos cubanos de terceros países; se reforzó el bloqueo, se limitaron los flujos de dinero y regalos a familiares de cubanos-norteamericanos; durante julio de 1986 se reactivaron pláticas en torno a la radiofusora norteamericana, pero la posición de esta última impidió llegar a un acuerdo; la guerra ideológica contra Cuba se recrudeció fundamentándose en dos cuestiones básicas derechos humanos y narcotráfico, se alude a viejas y nuevas acusaciones, en la primera cuestión se recurre a vincular al gobierno cubano con el narcotráfico; en enero de 1987 Curtir Kamman Jefe del S.I.N.A. (Sección de Interés Norteamericana) es retirado de su cargo, haciendo mención de que no sería sustituido con un funcionario de igual rango; en marzo de 1987 los Estados Unidos son derrotados en Ginebra, al rechazarse su moción a la Comisión de Derechos Humanos acusatoria hacia Cuba de violar los derechos humanos, a pesar de ello, en la primera reunión del ECOSOC (Consejo Económico y Social) la embajadora norteamericana reiteró las acusaciones, sin resultado alguno (mayo de 1987); en este

mismo mes Dante Fascell, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, solicitó que el reactor nuclear que se construía en Cienfuegos reuniera todas las garantías de seguridad para su puesta en marcha.

La tensión de las relaciones cubano-norteamericanas se agravaron en la segunda mitad de 1987, de acuerdo a los siguientes eventos la desertión de dos oficiales cubanos y la campaña de propaganda contra la isla, a través de las declaraciones de Shultz de presionar a sus aliados como Japón para evitar las compras de azúcar a Cuba, las revelaciones de Oliver North en el sentido de que en julio se habían ordenado misiones de espionaje aéreo sobre Cuba y Nicaragua. La expulsión en el mismo mes de todos los funcionarios cubanos de la Sección de Interés en represalia a la denuncia televisiva en la Habana, de las actividades subversivas y de espionaje de la C.I.A. en la SINA.

Al final de 1987, se observa un claro relajamiento en las tensiones entre Cuba y Norteamérica reflejado en : Estados Unidos aprueba que los deportistas cubanos participen en los juegos Panamericanos de Indianapolis y Cuba permite la reanudación de vuelos Charter de Suministro a la SINA . De agosto a septiembre Cuba liberó una buena cantidad de presos contrarrevolucionarios y en noviembre de 1987 llegó el nuevo representante de la SINA, John J. Taylor, siendo el funcionario de más alto rango ocupando el cargo, desde que se abrió dicha representación. Y finalmente (el 20 de noviembre de 1987) en la Ciudad de México, Cuba y Estados Unidos dan a conocer un Nuevo Acuerdo Migratorio (el interrumpido en 1985) y deciden la continuidad de las negociaciones en relación a la emisora radial Radio Martí. Incluso en mayo y agosto de

1988 se celebraron cuatro rondas de negociaciones en reuniones cuatripartitas (delegación anglo-cubana, representantes de Africa del Sur y Estados Unidos) con el objetivo de encontrar una solución negociada al conflicto de Africa Sudoccidental.

En este marco de <distensión> podemos encontrar factores condicionantes como el hecho de que en 1988 es un año de elecciones en Estados Unidos y tal como lo hicieron en 1984, pretenden <promover> la distensión en el plano regional y mundial. La crisis de los republicanos es evidente tanto el plano interno (pérdida de elecciones congresionales en la Cámara y el Senado -noviembre de 1986-; el Congreso anuló el veto presidencial a las sanciones económicas contra Sudáfrica, el déficit presupuestario y de balanza comercial; la derrota de Robert Bork -candidato de Ronald Reagan- a la Suprema Corte de Justicia; y las revelaciones del Irangate) como en el externo (el liderazgo dinámico de la U.R.S.S - a través de Mijail Gorbachov-; fracaso de la política centroamericana- Esquipulas II-; fallo de la Corte Internacional de Justicia en la Haya, para cesar todos los ataques militares contra Nicaragua; aislamiento en el seno de la O.N.U. ante su <compromiso constructivo> en el Cono Sur de Africa), todo ello conduce a los Estados Unidos a moverse en de un plano <ideológico> a uno <pragmático> a nivel global y regional.²⁰

A pesar de esta tendencia de <distensión> la

²⁰ El 3 de febrero de 1987, el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Clairborne Pell, declaró que la normalización de relaciones con Cuba era algo que el Congreso debería discutir y porque no tener las mismas relaciones con Cuba que con Rumanía y Bulgaria.

normalización de las relaciones Cubano-norteamericanas sigue supeditada por la condición del segundo de querer negociar primero los <diferendos> multilaterales y posteriormente los bilaterales. En relación a ésto tenemos que, Angola, tras las reuniones cuatripartitas, parece realizar una negociación revitalizadora que de llegar a un acuerdo, pondría fin a un punto de fricción entre Cuba y Estados Unidos.

En el caso centroamericano, Estados Unidos se ha opuesto a la solución negociada propuesta por Contadora, el Grupo de Apoyo, el Grupo de los Ocho y Esquipulas; contrariamente Cuba apoya esa solución; al parecer ante el fracaso de la política norteamericana en América Central, su actitud puede volverse menos agresiva, hecho que daría lugar a que se elimine otro punto controversial con la isla cubana.

El <problema> de la relación cubana con la U.R.S.S., pudiera retomar un cauce nuevo, ante las transformaciones -iniciales- en la Unión Soviética, que ya no sería un <Imperio del Mal>, por lo cual podrían mejorar las relaciones E.U.A. -U.R.S.S.; dicho desplazamiento de un orden bipolar a uno multipolar e inclusive a un mundo de conglomerados de países (C.E.E., Cuenca del Pacífico, etc.) podrían eliminar el avance comunista en América Latina y el Caribe, y beneficiar la controvertida relación Cuba-Estados Unidos.

Hablando en términos bilaterales, los principales puntos del diferendo son:

- Reclamaciones mutuas. E.U.A. reclama aproximadamente 2 000 millones de dólares por expropiaciones (incrementados por intereses) a Cuba, en tanto esta a su vez reclama a Estados Unidos una compensación por las enormes pérdidas económicas.

sufridas a causa del bloqueo.

- El bloqueo de febrero de 1962. El cual nunca se ha suspendido. Lo más seguro es que si se llegara a suspender la relación comercial no sería igual a la que se tenía antes de 1959, debido a la diversificación de mercados y a los compromisos contraídos, sin embargo pueden hallarse áreas de intercambios que puedan resultar beneficiosos para ambas partes .
- Dentro del terrorismo, se podría volver a la colaboración de los dos países en ese campo, como ya se han hecho anteriormente.
- En la cuestión migratoria, se ha dicho que los acuerdos de 1964, no fueron modificados en 1987, y que las personas que regresen a Cuba no tendrán ningún género de represalias en virtud del Acuerdo Migratorio.
En lo referente a las transmisiones radiales se ha establecido un marco para la negociación (noviembre de 1987 en México), donde se pone en claro que este terreno fértil para la instalación de monopolios, por lo cual ambas naciones acuerdan la búsqueda de soluciones en términos de igualdad y en estricto respeto al Derecho Internacional.
- El territorio de Guantánamo, ha sido retenido por Estados Unidos desde el S. XIX, en sentido estratégico ya no tiene un valor intrínseco para Estados Unidos, ya que posee bases en Florida, Bahamas, Puerto Rico, etc. De existir la voluntad política adecuada se avanzaría hacia la negociación política, propicia para la solución del diferendo Cuba-E. U. A.

Un balance del primer período nos permite afirmar que la presión militar durante 1981-1982 fue evidente y posteriormente hasta 1983 imperó la guerra ideológica ante el temor de un conflicto armado directo difícil de ganar en

escenarios como Cuba y Nicaragua.

De 1983 a 1987, los E.U.A mantuvieron el énfasis en la campaña ideológica, contra Cuba, basándose en la supuesta participación cubana en Centroamérica, sin abandonar la agresividad militar (violación aérea del Black Bird RS 71 en 1983 y 1986, la maniobra Ocean Venture de 1984, Granada 1983). En cambio 1988, fue el año de la distensión debido a los factores ya mencionados.

El mantener las relaciones hostiles, hacia Cuba, hasta 1988, ha sido una muestra de que la potencia estadounidense, independientemente del comunismo, no permitirá más insubordinaciones en su <área de influencia> debido a que hay que considerar que Cuba no es una amenaza real a la seguridad nacional de los Estados Unidos sino más bien representa un <factor político antagónico> a su hegemonía en el Hemisferio Occidental. En si los Estados Unidos consideran que el Caribe por encontrarse en su <traspazio> no pueden gozar de plena soberanía y autodeterminación, por lo mismo crea conceptos geopolíticos como el de <Cuenca del caribe> para involucrar a una zona integrada por una diversidad de países, con características completamente diferentes (México, Venezuela, casi toda Centroamérica y los Estados isleños) y que le sirve para legitimar sus intervenciones en el área.

La condena al bloqueo económico permanente hacia Cuba por parte de los Estados Unidos, es muestra de lo que podría ocurrirle a cualquier otro país que se le ocurra seguir el ejemplo cubano, puesto que las condiciones en que se encuentra la U.R.S.S actualmente, no podría acudir en ayuda de un caso similar. El costo social, político y económico que implica la insubordinación a la hegemonía norteamericana en

el área, es muy alto y conlleva a la desestabilización del país en cuestión.

El diferendo cubano-norteamericano, en la década de los Ochenta, se enmarca en un proceso latinoamericano-caribeño de profundas modificaciones económicas, políticas y sociales. Las crisis sociales enraizadas en la marginación de la población caribeña y latinoamericana acentúan las diferencias entre pobres y ricos, y da pie a que otros se rebelen. Esta situación se contraponen a los intereses hegemónicos de los Estados Unidos en América Latina y el Caribe, por lo cual consigue un chivo expiatorio denominado la <subversión cubana> para intervenir política y militarmente en un área cada vez más devastada. Hasta este momento ha quedado demostrado que la U.R.S.S, a pesar de lo que se maneje y se diga, carece del interés y la fuerza necesaria para tener aliados en América Latina, preocupada por sus propios problemas Cuba es mas una cuestión de <prestigio internacional>, y de apoyo a un disidente de la política de poder de los Estados Unidos, en un terreno completamente adverso; puesto que lo acontecido en Granada (1983), es prueba suficiente, de que aparte de Cuba no esta dispuesta a la confrontación con Norteamérica, por apoyar a un país del <patio trasero> de los Estados Unidos.

Feb 20 1968

100
200
300
400
500
600
700
800
900
1000

3.2 ANTECEDENTES DE REPUBLICA DOMINICANA

República Dominicana ha sufrido las constantes intromisiones de los Estados Unidos en la política interna, desde principio del s. XX (1903, 1907, 1916). Hasta 1924 la república isleña permanece ocupada, dejando la potencia del norte, tras de sí, una guardia nacional perfectamente entrenada, de donde surgió asaltando el poder (1930), Rafael Leonidas Trujillo, ex-jefe del estado mayor de la guardia nacional; quien permanece en el poder hasta su muerte acaecida en 1961.

La década de 1950, estuvo caracterizada por la consolidación del trujillato y la <modernización> del país, renovando los vínculos de dependencia hacia los Estados Unidos, revelado, en los fundamental, por un crecimiento económico acelerado; aumento sin precedentes de la recaudación fiscal del estado; acaparamiento de las actividades productivas por parte del Dictador; consolidación del sistema político basado en la eliminación de la oposición e incorporación de los sectores más dinámicos de la sociedad al proyecto de Trujillo. El aparato represivo fue tan efectivo que desapareció toda posibilidad de rebelión o inconformidad ante la hegemonía del dictador; el poder personal y familiar tuvo su cúspide en el nombramiento como presidente del hermano de Rafael Leonidas Trujillo, en 1952.

El final de los cincuenta da cuenta del Trujillato como

un bloque monolítico y totalitario¹. Dicha situación predominante al interior del país condujo a violentas contradicciones y conflictos sociopolíticos que fueron dinamizados por el suceso de la revolución cubana.

3.2.1 EL NACIMIENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE CRISIS EN REPUBLICA DOMINICANA.

La actitud norteamericana, en el caso dominicano, fue de extremo pragmatismo, debido a que se promovió una alternativa llamada <renovadora>, que pudiera mantener la estabilidad en Dominicana. Así pues, permitió la alternativa <democrático-representativa> con un gobierno reformista, como el de Juan Bosch. Al ir observando la evolución de éste, los <deshecho> y se apoyó en la milicia golpista, que al surgir el movimiento popular fracasó también, dando paso a la intervención militar de 1965.

Entre 1959 y 1965 las movilizaciones populares contra la dictadura adquirieron espontaneidad cuestionando a la misma en forma constante y ruidosa. La expedición del 14 de junio de 1959, abrió la puerta a los sectores populares en la oposición a Trujillo².

Una vez destruido el status quo de la dictadura de 30

¹ Ver: El Caribe Contemporáneo, Pierre Charles, Gérard, ed. S. XXI, México 1981, p. 87.

² La agrupación 14 de Junio movilizó a grandes contingentes de jóvenes para derribar al poder a R.L. Trujillo, lo cual fracasó.

años, se recurrió a la represión más feroz, solamente comparada con la de los primeros años del Trujillato. La prensa, algunos gobiernos latinoamericanos y ciertos sectores oficiales norteamericanos protestaron unidos en campaña contra el régimen de terror implantado por el <nuevo gobierno> para mantenerse en el poder. A consecuencia de ello los E.U.A. fueron retirando la ayuda incondicional y transformándola en una actitud crecientemente hostil.

Estas condiciones ocasionaron que Venezuela acosara al régimen dominicano en el seno de la O.E.A., obligando, de alguna manera a los Estados Unidos a romper con su tradicional aliado³. En el mismo escenario se emitieron fuertes sanciones colectivas contra el gobierno de República Dominicana:

- Ruptura de relaciones diplomáticas.
- Cese parcial de transacciones económicas y
- La inmediata suspensión del tráfico de armas y pertrechos bélicos.

Ante estas presiones, R. L. Trujillo optó por realizar dos acciones importantes: su renuncia al Partido Dominicano y a su jefatura para dar lugar a la creación de Partidos Políticos lo cual le dio legitimidad al sistema político dominicano; y la promoción de la renuncia de su hermano a la presidencia, <para profundizar el movimiento democrático> (4 de agosto de 1960), quedando como presidente provisional Joaquín Balaguer, ex vicepresidente. También se anunciaron

³ VI Reunión de la O.E.A., Costa Rica, 16 de agosto de 1960.

para fines de 1962. elecciones libres a nivel municipal, provincial y presidencial.

Este maquillaje de democracia promovido por Trujillo, tuvo su factor determinante en la llegada de John F. Kennedy al poder de los Estados Unidos (enero de 1961), en su anuncio de la Alianza para el Progreso especificó a la democracia representativa como una de las condiciones para la aplicación del Programa.

Las condiciones internas desfavorables para R.L. Trujillo se evidenciaron en el surgimiento de una oposición organizada, la pérdida de apoyo de las clases dominantes y adhesión del clero católico a la oposición, aunado a los factores externos, como la influencia de la revolución cubana, el conflicto de Betancourt, y la política de Kennedy; todo ello llevó a una situación muy difícil de sostener.

El cuadro era más que claro para los Estados Unidos, en el sentido de que era inminente una revolución al «estilo cubano», porque consideraban el desarrollo del conflicto interno dominicano como una «copia al carbón» del caso cubano, por lo cual no vacilaron en recurrir a la eliminación física de Trujillo, evitando así el «peligro castrista». (30 de mayo de 1961).⁴

Fue la administración Johnson la que aplicó la política destinada a frustrar las transformaciones en América Latina.

⁴ El Caribe Contemporáneo, Pierre Charles, Géral, ed. s) XXI, México 1961..

Su política combinación de la Doctrina Monroe y la Doctrina del <Big Stick> perseguía dos objetivos fundamentales, asegurar el post-Trujillismo sin cambios bruscos y facilitar el tránsito hacia un régimen (democrático-representativo) capaz de frenar el movimiento popular.

En el otoño de 1961, se presiona fuertemente por medio de luchas populares para sacar a la familia Trujillo y Balaguer del poder, entre los grupos participantes se encontraban la Agrupación 14 de Junio, el Partido Revolucionario Dominicano (P.R.D.), el Movimiento Popular Dominicano (M.P.D.), la Unión Cívica Nacional (U.C.N.). De esta forma el gobierno Ramfis-Balaguer tuvo que dimitir finalmente, entregando el poder al Sr. Rafael Bonnelly, el cual se mantuvo hasta las elecciones del 17 de febrero de 1963.

Parte fundamental de los planes diplomáticos de la contención fue la ayuda económica norteamericana. Agregando asimismo, con carácter de inmediato un Acuerdo de Asistencia Militar, por medio del cual llegó a República Dominicana un Grupo Asesor de Asistencia Militar (M.A.A.G.), con el que se empezó a trabajar y a adiestrar al ejército dominicano en la técnica de la Contrainsurgencia. A su vez la A.I.D comenzó su Programa de Seguridad Pública para dar entrenamiento a la política nacional en tácticas antimotines y se empezaron a desarrollar los planes de acción cívica del Programa de Asistencia Militar (P.A.M.).

Debido al largo período trujillista la situación política e ideológica de las masas y de la oposición era confusa, cosa que fue bien aprovechada por la avanzada política diplomática

de los Estados Unidos para efectuar sus intervenciones.

3.2.2 LA ALTERNATIVA DEMOCRATICO-REFORMISTA REPRESENTADA EN JUAN BOSCH.

En diciembre de 1962, se organizaron las elecciones resultando ganador Juan Bosch con su Partido Revolucionario Dominicano, por una mayoría de 60 % de la votación. Su marco ideológico-político fundamental fue la <democracia representativa> con el paradigma reformista-liberal de John F. Kennedy, permitía la aplicación de la Alianza para el Progreso en Dominicana.

Formalmente el gobierno de Bosch inicio en febrero de 1963, su administración fue democrática con tintes reformistas. A pesar de lo último, Juan Bosch estaba decidido a modificar plenamente la vida social y política de su país.

Lo que quedo demostrado al esforzarse en modernizar y limpiar la corrupción del sector estatal de la economía, nacionalizando las centrales azucareras y las empresas manufactureras, propiedad de la familia Trujillo. Para concluir, Juan Bosch desarrollo un Proyecto de Reforma Agraria, todo lo anteriormente manifestado, se aunó a la separación Iglesia-Estado y la educación laica, dando punto final a la tolerancia de los sectores conservadores, quienes acusaron al gobernante de comunista, a pesar de que podemos decir que su conducta fu democrática y en cierta forma populista, respetando en forma absoluta las libertades individuales. Bosch no se separó del camino democrático y en abril de 1963 promulgó una constitución democrática

garantizando los derechos humanos. Empezó entonces a desarrollarse una conspiración entre los sectores conservadores, la derecha y la prensa reaccionaria, basada en el apoyo de la milicia contra el líder del P.R.D. Así al regresar Juan Bosch de un viaje de México, se encontró con que había sido depuesto por un golpe de Estado de las Fuerzas Armadas (septiembre de 1963), con el pretexto de su extremo acercamiento al comunismo. La reacción de los sectores populares fue débil ante la desconfianza existente hacia la administración de Bosch.

El gobierno quedó en manos de un Triunvirato, el cual fue inicialmente encabezado por el Coronel Donald Reid Cabral. De esta forma retornó al poder lo más sobresaliente de la herencia trujillista en cuanto a corrupción y autoritarismo.

La reacción al golpe de Estado, ocurrió hasta dos meses más tarde liderada por el Movimiento 14 de Junio, que fue reprimida de manera cruenta. La base de la administración de Reid Cabral, era endeble, a pesar del apoyo económico otorgado por los Estados Unidos. Así la sociedad dominicana cayó en cuenta que era necesario regresar al régimen constitucional, al observarse la completa incapacidad del Triunvirato para controlar el país. Por lo mismo se comprendió la necesidad de resucitar y profundizar el reformismo.

3.2.3 LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN 1965

La participación de todos los sectores populares

dominicanos fue creciente y la de los sectores progresistas del ejército también. Así la insurrección comienza con los siguientes hechos:

- 1) Sublevación de los campamentos militares <27 de Febrero> y <16 de agosto> ubicados al Norte del país (24-04-65).
- 2) Arresto de Reid Cabral, haciéndose público el proyecto de retorno a la constitucionalidad, con Juan Bosch al frente. José Molina Ureña fue nombrado Presidente provisional, para esperar el regreso de Juan Bosch, legitimándose con ello constitucionalmente (25-04-65).
- 3) La población civil fue abastecida de armamento, organizándose la resistencia contra Wessin y Wessin, quien comandó la contrainsurgencia (26-04-65). La insurrección se generalizó rápidamente, atrayendo a gran número de gente de izquierda, lo que alarmó a los conservadores, quienes buscaban únicamente restablecer la constitucionalidad. La dirigencia militar de los insurrectos fue asumida por Francisco Caamaño Deño, derrotando a Wessin y Wessin, con lo cual se infringía también una derrota al ejército entrenado por el Pentágono.
- 4) A estas alturas las Fuerzas Armadas se encontraban en un desmembramiento de grado extremo. La Misión Militar y la Embajada Norteamericana nombraron a una junta militar peleele encabezada por el Coronel Bartolome Bénoit, quien inmediatamente solicitó la ayuda de los Estados Unidos, para restablecer el orden. En tanto los rebeldes se habían apoderado ya de Santo Domingo, disponiéndose a defender con las armas la democracia y soberanía en su país

(28-04-65).

Ante la dinámica del Movimiento Popular Dominicano, los Estados Unidos decidieron intervenir ⁵ desde el 26 de abril para <salvaguardar las vidas norteamericanas> y proteger al país del <peligro comunista>.

La existencia simultánea de dos gobiernos creó una dualidad de poder, en donde ambos reclamaban la representatividad del Estado. AL finalizar abril las fuerzas constitucionalistas aceptaron una tregua, y ante la superioridad de los norteamericanos, se ratifica el 5 de mayo el <Acta de Santo Domingo>.

La actitud del gobierno norteamericano ante una población que reclamaba su legítimo derecho a la democracia, fue tan violenta que de no haber sido por la opinión pública internacional, la milicia estadounidense habría destruido a la ciudad de Santo Domingo. Para el 6 de mayo de 1965, en la X Reunión de Consulta de la O.E.A., se conforman las Fuerzas de Paz ⁶ que <revistiría de legitimidad> el acto.

⁵ 26-04-65, una Fuerza de Asalto encabezada por el buque anfibio <Boxer>, atracó frente a Santo Domingo, transportando un Batallón reforzado de 1 500 Infantes de Marina. El 28 de abril desembarcaron contingentes de la 82a. División aerotransportada, sumando 23 000 efectivos dotados del equipo más sofisticado. Desde este momento la evidencia de la superioridad técnica y numérica de las fuerzas interventoras era obvia.

⁶ Integrado por contingentes de 5 países; Estados Unidos con 23 000 hombres, Brasil con 1 250, Honduras con 250, Nicaragua con 170 y Costa Rica con 20 policías.

intervencionista.

Una vez neutralizado el movimiento popular y militar, el gobierno estadounidense buscaría una solución a corto plazo para asegurar un nuevo proyecto para el país. De esta forma, las fuerzas de ocupación <promovieron> un Acuerdo entre los gobiernos paralelos concretizado en el Acta de Reconciliación y el Acta Institucional. Estas integraron un nuevo gobierno constitucional provisional, con Héctor García Godoy a la cabeza, quien convocaría a elecciones siguiendo al pie de la letra las indicaciones de la administración norteamericana.

Las elecciones se llevaron a cabo en junio de 1966, donde se enfrentaron dos contendientes Juan Bosch con su Partido Revolucionario Dominicano y Joaquín Balaguer con su Partido Reformista, apoyado por las fuerzas de ocupación y el gobierno estadounidense. El triunfador resultó ser Joaquín Balaguer con un 56 % de la votación, en tanto el candidato opositor, Juan Bosch obtuvo el 46 % de la votación.

Es así como República Dominicana accede a una nueva etapa de su proceso histórico, moldeado por la intervención norteamericana y con un respaldo económico muy fuerte en dólares. Este nuevo orden vino a poner fin a la crisis hegemónica por la que pasaba el sistema político dominicano, reorganizó las fuerzas sociales, preparándolas para un naciente <desarrollo económico> fundamentado en la sustitución de importaciones y en un modelo de <democracia representativa> al menos formalmente, que destituía definitivamente a la agroexportación y al autoritarismo dictatorial.

3.2.4 EL REGIMEN DE JOAQUIN BALAGUER

El interludio democrático de Juan Bosch fue sólo un espacio mínimo, en donde los sectores populares y la clase media buscaron definir formas de expresión política, que llevaron a la fuerte oposición de la clase dominante, culminando con la intervención norteamericana de 1965.

la segunda ocupación a República Dominicana, en el presente siglo, abre un período que se caracteriza por intensa represión de las expresiones y movilizaciones populares; una acelerada expansión del capital extranjero (lo que algunos autores denominan la transición de la oligarquía a burguesía); la incorporación de la clase media al bloque de poder; el fortalecimiento de las clases poderosas que sentaron su dominio garantizando la introducción de la economía dominicana al capitalismo.

El Partido Reformista, con Balaguer al frente renovó y robusteció el esquema autoritario, apoyado en un nuevo bloque de poder que conjuntó el interés político norteamericano y el temor a la revolución.

La permanencia en el poder, en términos generales, durante tres períodos gubernamentales consecutivos (1966-1978), de Balaguer, estuvo basado en el logro de un <clima de tranquilidad> para los inversionistas, a lo que ayudó un período de prosperidad económica sin precedentes, originado en una combinación de altos precios de las materias primas (azúcar y minerales) y el apoyo económico norteamericano. No obstante, no se debe olvidar que el manejo

del P.R. y Balaguer hicieron del proceso electoral, de forma tal que las elecciones de 1968 fueron las elecciones de un país intervenido, respaldado en las bayonetas estadounidenses. En 1970, sólo se presentó el P.R. enfrentando a cuatro pequeños Partidos de oposición sin posibilidades de derrotarlo, en tanto el P.R.D. se abstuvo de intervenir por considerar que no existían las condiciones necesarias para su integridad; en 1974, toda la oposición eliminó su participación, sin embargo el P.R., le dió un tinte democrático a las elecciones, con la participación de un pequeño Partido de derecha, el Partido Democrático Popular (P.D.P).

En cierta forma la insurrección había minado la legitimidad del Estado, por eso Balaguer se aplicó al fortalecimiento del mismo. Por un lado neutralizó los movimientos populares apoyados en la Doctrina de Contrainsurgencia, continuando posteriormente con la Guerra Preventiva, aplicadas ambas por la C.I.A. y el Pentágono, y por otro erigió al Sector Público como el núcleo dinámico de la nueva etapa, así como la centralización del gasto y del empleo en la cúspide del poder ejecutivo, lo que a su vez devinó en una serie de prebendas y corruptelas al interior del Sector Burocrático.

Un aspecto fundamental durante el principio del gobierno balaguerista, es que detrás de la hostilidad arcaica venía la contraparte en forma de ayuda norteamericana. Tan sólo entre 1965 y 1969 las Agencias Oficiales estadounidenses repartieron Diez Millones de dólares. Pero el otro lado de la moneda fue la formación de un (gobierno paralelo), por encima de la administración Balaguer, puesto que el embajador

norteamericano participaba en la toma de decisiones de la Comisión Nacional de Desarrollo, así como en la discusión, financiamiento y ejecución de los planes estatales esenciales del gobierno dominicano.

El manejo político que el Dr. Joaquín Balaguer hizo para permanecer en el poder, puede resumirse en lo siguiente: la reutilización de la herencia administrativa, política y militar del Trujillato, como la base de apoyo sociopolítica. el uso de la fuerza armada como base de poder; la utilización del sector público de la economía, como generoso repartidor de ingresos y prebendas, al mismo tiempo que la aplicación de ciertas reformas socioeconómicas; el abanderamiento reformista para diferenciarse de las radicales, el relativo respeto a ciertas conquistas ciudadanas correspondientes a 1960-65; una limitada <Reforma Agraria>; y una política sostenida de gastos públicos destinados a obras de infraestructura.

Posterior a la intervención fue el reforzamiento de la dependencia estructural por medio de las inversiones extranjeras directas; el dominio creciente de las transnacionales; un acelerado desarrollo <hacia afuera>; y el aumento desmesurado de la deuda.

Hasta 1975, la inversión extranjera total ascendía a 1 100 millones de dólares, de los que casi 900 procedían de Estados Unidos; un indicio más del peso estadounidense en la economía dominicana es la subordinación al mercado norteamericano que absorbió en este período el 70 % de las exportaciones y participó en más del 50 % de las

importaciones.

En el sector minero, rubro primordial de la economía dominicana, son tres las compañías transnacionales que concentran la producción, alcanzando, en este periodo el 73 % del P.I.B del sector minero, éstas son la Falconbridge Dominicana (explotación de níquel); Rosario Mining (explotación de oro); la ALCOA (explotación de bauxita) en tanto los ingresos del azúcar son derramados en varios sectores por la participación del Estado en su producción.⁷

Otro elemento a considerar de la penetración del capital extranjero es el fomento de las alianzas de capitales nacionales o bien de éstos con capitales foráneos, lo que a su vez llevo a un aumento acelerado de la deuda externa.

La transición acelerada de economía agroexportadora a economía exportadora de minerales es evidente en el gobierno balaguerista, no obstante ello, la segunda es incapaz de contrarrestar los efectos estructurales del desarrollo hacia afuera.

El último período de Balaguer (1974-1978) fue transitando de la represión abierta hacia cierta <tolerancia> con los grupos de oposición, realizando una limitada <apertura> política. De esta manera las tensiones y conflictos sociales fundamentalmente en los sectores dominantes, encontraron expresión política en el P.R.D., con un perfil completamente

⁷ Ver: Clases Sociales, Estado y acumulación periférica en la República Dominicana, Avilas M., Carlos en : El Caribe Contemporáneo, No. 1, marzo de 1980.

diferente al que tuvo en 1965, afiliado a la Internacional Socialista, formalizando con ello su filiación social-democrata.

3.2.5 EL GOBIERNO DEL P.R.D. (1978-1988)

LA ADMINISTRACION DE ANTONIO GUZMAN (1978-1982)

Al perder Balaguer las elecciones de 1978, los altos mandos militares, olvidando en donde residía realmente el poder organizaron un golpe militar pretendiendo reinstalar en el gobierno a J. Balaguer; sin embargo, los Estados Unidos en completo convenio con el P.R.D., asume su defensa y lo apoya manteniendo en la presidencia a Antonio Guzmán, quien como primera medida desmanteló la estructura militar, contando con un amplio apoyo popular, con la aceptación de Washington y con la anuencia de los grupos tradicionales de poder económico. Este presidente no buscó la reunificación de su Partido. Su lucha contra los remanentes del balaguerismo y un amplio sector de su propio Partido, le vitó enfrentar con éxito las tareas del gobierno y tuvo que buscar apoyo fuera del P.R.D., en las Fuerzas Armadas y en algunos sectores que habían sido opositores al perredismo. Su éxito inicial se convirtió en un fracaso económico.

Para constatar lo anterior hagamos un breve recuento de las medidas de política económica realizadas por este gobierno. Primero, no debemos dejar de considerar que la dinámica social se transformó, debido a la posición y capacidad de influencia adquirida por los tres grupos integrantes de la sociedad dominicana: la clase empresarial, las clases medias y el campesinado. Esta administración se

enmarca en una intensa presión social, determinada por la inflación y el continuo deterioro del nivel de vida de la población.

Ante éstos hechos, generados por la inflación mundial y la alta dependencia del exterior de la economía dominicana, los objetivos de la política económica fueron: darle un mayor énfasis a las actividades agropecuarias, lograr una mejor distribución del ingreso y originar un aumento continuo en el empleo productivo. Todo ello con el fin de aumentar a corto plazo la producción e implementar acciones de emergencia para hacer frente a la catástrofe creada por el paso de los fenómenos naturales. Para redistribuir el ingreso se ampliaron exenciones fiscales a los contribuyentes de mayores ingresos, pero fracasó en todos sus intentos de lograr alzas en los impuestos que gravan a los sectores medios y altos de la población.

Los años de bonanza producida por la susstitución de importaciones y la coyuntura favorable a nivel interno y externo, dio muestras de agotamiento desde 1974, con un descenso en el ritmo de crecimiento, hasta situarse en un 3.8 % en 1978. Este modelo le heredó al gobierno de Guzmán, una planta industrial parasitaria, no rentable fuera del marco de un fuerte proteccionismo estatal, que al mismo tiempo que consumía cuotas importantes de divisas, no generaba exportaciones, dada su incapacidad para competir en el mercado mundial. Paralelamente se agravó la crisis del sector agropecuario, determinando voluminosas importaciones de alimentos, incluso de aquellos en que República Dominicana había logrado autoabastecerse, con anterioridad. Dadas las

características del mercado de capitales en el período, la vía del endeudamiento externo fue utilizada como recurso final para la estabilización de la casi siempre deficitaria balanza de pagos. La evolución de la deuda en términos numéricos ha sido la siguiente:

Año	Millones de dólares
1961	Deuda insignificante
1966	158
1973	600
1977	862
1978	992
1979	1 170
1980	1 548
1981	2 000

fte.: Osorio Paz, Saúl, Impacto de la Deuda Externa en la pequeñas economías de la Cuenca del Caribe, ed. Praxis, México 1987.

La sustitución de importaciones ha aumentado el dominio de las transnacionales, y la dependencia en lo que se refiere a importaciones de equipos, maquinarias, etc. Los Estados Unidos han creado un enclave industrial de ensamblaje en el Caribe, debido fundamentalmente a la mano de obra barata y a la proximidad geográfica. En República Dominicana, más del 50 % de las exportaciones a Estados Unidos manufacturadas en el

país, se ensamblan por subcontratos. De esta forma las transnacionales no invierten directamente, sino que contratan los servicios de una empresa menor, ya sea transnacional o local. Otra forma de penetración económica son las firmas consultoras; las ocho principales son transnacionales, y penetran el sector público y privado, para obtener conocimientos que puedan utilizar las transnacionales para su beneficio. Estas firmas actúan como contables para el Consejo Azucarero Local, la Corporación Eléctrica y el Banco Central, e influyen en el Estado de forma que sus finanzas favorezcan a las corporaciones estratégicas, en detrimento del interés nacional.

Otro aspecto que disminuye las ganancias que podrían aportar las transnacionales, es por ejemplo el caso de la Falconbridge, que con el financiamiento del Banco Mundial e inversiones norteamericanas inició un proyecto en República Dominicana, como el mismo fue financiado por préstamos, las ganancias locales se redujeron al mínimo, ya que se deducen al ingreso de la empresa los intereses a pagar antes de calcular la ganancia, y en 1982 debía aún 173 millones de dólares.

En el aspecto financiero, los nueve bancos norteamericanos controlaban más del 70 % de los préstamos privados en República Dominicana.

Desde 1981, el descenso de los precios del azúcar y del níquel han agravado la situación económica dominicana, ha aumentado la deuda externa y se han deteriorado los términos de intercambio. A esto hay que agregar los efectos de la

política impuesta por el F.M.I., la repatriación de utilidades por concepto de inversión extranjera y la salida de capitales especulativos. Se estima que unos 800 000 dominicanos han emigrado a los Estados Unidos, lo que representa una válvula de escape a la situación económica en un país en que el desempleo asciende a más del 27 % y el subempleo supera el 40 %, y que en las zonas rurales alcanza cifras superiores al 50 %.

En 1981 más de la mitad de los 149 millones de dólares solicitados para el Caribe, fueron destinados a República Dominicana y Haití. En marzo del propio año, Reagan anunciaba que solicitaría un 60 % de aumento en la asistencia militar para América Latina en el año fiscal de 1982, República Dominicana y el Caribe Oriental serían los principales receptores en la región caribeña.⁸

En el aspecto político, desde 1980 se vienen produciendo en República Dominicana un constreñimiento gradual de las libertades públicas y un ascenso de los niveles represivos. No sólo se evidencia la destrucción de la magra apertura liberal de 1978, sino también un incipiente proceso de institucionalización de un nuevo orden antidemocrático y autoritario, aún cuando conserve la máscara demoliberal. Además de que las detenciones en redadas masivas y persecuciones a los dirigentes sindicales de organizaciones populares y de partidos de izquierda no han dejado de ocurrir en el período 1978-1985, sobre todo en momentos coyunturales

⁸ Ver: Estados Unidos y el Caribe: El caso dominicano, Jaramillo, Isabel en : Cuadernos de Nuestra América, Vol. II, No. 4, julio-diciembre de 1985.

en que se acrecientan las manifestaciones de descontento popular.

En el período de gobierno de Antonio Guzmán, el sometimiento dominicano es aún más evidente, en lo referente a política exterior se practicó una continua hostilidad contra Cuba. Mantuvo un claro alineamiento a los intereses norteamericanos a nivel internacional, bien fuese apoyando el boicot de Estados Unidos a los juegos olímpico de Moscú. Oponiéndose a que Puerto Rico fuese reconocido en la O.N.U.; dando su voto negativo para que se reconocieran los derchos del pueblo palestino a establecer su propio Estado; condenando la declaración Franco-Mexicana, donde se reconoció al F.D.R./F.M.L.N. como fuerza política representativa en El Salvador; o incluso elogiando y condecorando al dictador Augusto Pinochet, en 1981.

De hecho la subordinación de República Dominicana en este período se puede verificar en varios casos, como cuando la opinión pública nacional se enteró de que la Gulf and Western adeudaba 38 millones de dólares al Estado Dominicano. Sólo después de fuertes presiones populares y de investigaciones, la compañía accedió a reconocer la deuda y a realizar el pago pero imponiendo sus condiciones, que el estado dominicano aceptó. En 1979, a causa de los desatres ocasionados por el Huracán David, el gobierno dominicano presionado por la embajada de los Estados Unidos se negó a aceptar la ayuda cubana. Otro caso se da seis meses antes de las elecciones generales en 1982, la Agencia de Comunicación Internacional de Estados Unidos (USICA), a través de la embajada norteamericana en el país, dio a conocer un informe especial

emitido por el Departamento de Estado, donde señalaba entre otras cosas, que el Partido Comunista Dominicano (P.C.D.) y el Partido de la Liberación Dominicana (P.L.D), percibían fondos de Cuba y la U.R.S.S., y que además enviaban un número significativo de sus miembros y potenciales simpatizantes a recibir entrenamiento militar en países comunistas. A lo anterior el gobierno protestó.

3.2.6 LA ADMINISTRACION DE SALVADOR JORGE BLANCO (1982-1986)

Desde 1978 en que el P.R.D. asume el poder ya existían las condiciones desfavorables, como por ejemplo las importaciones de petróleo constiuyeron en ese año el 23.2 % de las importaciones totales, sin embargo ante la incapacidad de disminuir el consumo de energéticos, éstos llegaron a representar el 50 % en 1982, si a ello agregamos la caída de los precios de los productos de agroexportación, se puede explicar el porque del descontento popular dominicano. No obstante los desaciertos, no sólo son consecuencia de la crisis económica, puesto que entre 1979 y 1980 se dio un alza en el precio del oro en el mercado, consecuencia lógica fue el aumento del ingreso físcal en varios cientos de millones de dólares por la venta de dicho producto, mismos que desaparecieron dentro de la administración corrupta.

La consecuencia de la crisis experimentada fue, que entre 1980-81, se produjeron no menos de 38 huelgas y entre 13 y 21 invasiones campesinas de tierras, lo que no estuvo al margen de las medidas represivas que alteraron la bandera de las libertades político-democráticas manejadas por el P.R.D.

La pregunta obligada es por qué el P.R.D. gana las elecciones en 1982. Podemos decir que este segundo triunfo estuvo determinado por las libertades políticas precarias de las que disfrutó el país en el anterior período; la imagen publicitada por el propio P.R.D., de que el gobierno de Antonio Guzmán no era el del P.R.D y la presentación del P.R. principal opositor, como el símbolo de la represión de los 12 años anteriores del gobierno balaguerista.

Así el 16 de agosto de 1982, asume el gobierno el Dr. Salvador Jorge Blanco, con un 46 % de los votos emitidos. Su bandera de lucha electoral fue la instauración de la <democracia económica> en el país; a pesar de lo cual tres meses después de asumir el cargo, firmó un Acuerdo Servicio Ampliado con el Fondo Monetario Internacional, que fue ratificado por el Consejo Ejecutivo de la entidad del 21 de enero (de enero) de 1983. A tan sólo un año de iniciado el gobierno, República Dominicana comenzó a vivir un clima de agitación social que culmina en abril de 1984 con una escaladarepresiva que dejó un centenar de muertos y miles de heridos y detenidos.

El denominado Plan de Acción Oficial enunciado de marzo-abril de 1982, fue el Programa Económico Neoliberal del nuevo gobierno, que se oficializa en 1983, con el Acuerdo de Facilidad Ampliado, en donde a cambio de 465 millones de dólares otorgados durante tres años, utilizables para el servicio de la deuda externa y atrasos comerciales, el gobierno se comprometió con el F.M.I. a aplicar una serie de medidas, englobadas en tres áreas fundamentales: la monetaria, la fiscal, y el sector externo.

Tomemos en cuenta algunos porcentajes para identificar las consecuencias del proyecto de ajuste fondomonetarista. En 1983, la economía creció un 3.9 % pero no se puede ocultar que ese crecimiento se basó en el 30 % reportado en el sector minero y el 14 % en construcciones, los sectores productivos no crecieron o lo hicieron sólo en muy pequeña escala. El déficit comercial fue de 529 millones de dólares debido al crecimiento mayor de las importaciones (3.3 %) sobre las exportaciones (2.4 %) que dio como resultado una balanza de pagos deficitaria en 154 millones.

Los datos para 1984 no son más alentadores, en cuanto a que el P.I.B. creció sólo 1.5 % en este período, las exportaciones habían disminuido un 14.2 % (60 millones de dólares en términos absolutos) debido al desplome de las ventas azucareras y de otros productos tradicionales así como lo insignificante del incremento (3.2 %) de los productos no tradicionales.⁹

La crisis de República Dominicana provocó que el Presidente Blanco sostuviera conversaciones con Ronald Reagan, en abril y julio de 1984. Su planteamiento oficial fue la propuesta de desligar los Programas de Asistencia del gobierno e instituciones norteamericanas de las negociaciones con el F.M.I., lo cual no fue aceptado por el ejecutivo de

⁹ Ver: República Dominicana: El penoso derrotero de la democracia, Dillo Herald, en : Cuadernos de Nuestra América, vol III, No. 5, enero-junio de 1986.

los Estados Unidos.

La consecuencia inmediata se reflejó en el llamado <Acuerdo Sombra> con el F.M.I. que establecía lo siguiente:

- a) Restablecer los Programas de Ayuda del gobierno de los Estados Unidos, muy especialmente en lo referente al PL-480 y Commodity Corporation (C.C.C.) para importar alimentos prioritarios, así como los fondos procedentes de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (I.C.C.) y la A.I.D. (Agency International Development).
- b) Restablecer los Programas de las Agencias Multilaterales especialmente los del Banco Mundial.
- c) Restaurar el acceso del país a nuevos financiamientos bilaterales y multilaterales;
- d) Obtener el patrocinio del F.M.I., para que el país pueda renegociar su deuda externa pública.¹⁰

S. J. Blanco, agilizó ante el gobierno norteamericano los créditos y ayuda económica aprobada para el país, que permanecían atados al acuerdo con el F.M.I., según cálculos se retenían un total de 230 millones de dólares por concepto de ayuda y créditos otorgados por la A.I.D. (Ayuda Internacional para el Desarrollo), PL-480, la C.C.C. y la I.C.C.; todo esto permitiría que República Dominicana recibiera 50 millones de dólares en condiciones muy blandas. El embajador norteamericano en República Dominicana regaló 50

¹⁰ Ver: Estados Unidos y el Caribe: El caso dominicano, Jaramillo, Isabel en : Cuadernos de Nuestra América, Vol. II, No. 4, julio-diciembre de 1965.

millones de dólares al gobierno isleño, en ese mismo año, declarando que los Estados Unidos acudía en ayuda de un (país amigo) que se encontraba en problemas.

La política de R. Reagan se ha enfocado al aumento de la asistencia militar, resultado de la política de (Guerra Fria) del régimen; y la implementación de la política-económica cuyas líneas fundamentales se dirigen hacia el reforzamiento de la iniciativa privada y del libre comercio. República Dominicana es considerada por los Estados Unidos como modelo (democrático) para el Caribe hispano, contrapartida de Cuba, en consecuencia, la administración Reagan declaró que haría lo necesario para (preservar la democracia) y prevenir que un régimen hostil se instalara en el país. De esta forma, en 1984 Estados Unidos priorizó en la ayuda destinada al Caribe a sus dos modelos para la región : Dominicana y Jamaica.

Entre 1964 y 1980, a través del E.S.F., el D.A. y el P.L.-480, República Dominicana recibió 651.3 millones de dólares. En enero de 1984 se calculó en 990.2 millones, registrándose entre 1980 y 1984 un alza del 44 % con respecto al período 1946-1980.

El Subsecretario de Asuntos Interamericanos para el año fiscal 1986 solicitó 50 millones de dólares en el E.S.F (Economic Support Funds) que ayudaría a República Dominicana a aliviar su falta de divisas, 30 millones de dólares en asistencia para el desarrollo y expansión del sector privado, las exportaciones y promoción de inversiones, elevar la infraestructura y entrenamiento. También se solicitó

millones de dólares en fondos del PL-480.

En el sector militar se solicitaron para 1986 seis millones de dólares en Programas de Asistencia Militar (P.A.M.) y cuatro millones en venta de armas. En Programa de entrenamiento (I.M.E.T.) se solicitó para República Dominicana 800 000 dólares lo que totaliza 60.8 millones ocupando el 5o. lugar entre las asignaciones de la Cuenca del Caribe después de El Salvador, Honduras, Costa Rica, y Jamaica.

La administración de Ronald Reagan esta dispuesta a poner en práctica toda su influencia para impedir una movilización social en República Dominicana, a consecuencia de la crisis económica por la que atraviesa, debido a las medidas fondomonetaristas, la baja en los precios de las materias primas y los pagos de capital e intereses de la deuda externa, que en 1985 fueron de 467 millones de dólares, casi la mitad de las exportaciones del país.

Mención aparte merecen los <beneficios> que la I.C.C. ha reportado a República Dominicana, se calculó que en 1984 ganaría (con la venta de azúcar, carne y crema de coco) aproximadamente 30 millones de dólares. Según The Wall Street Journal los beneficios de la I.C.C. son desigualmente distribuidos ya que el 75 % de las inversiones en el Caribe se destinan a República Dominicana, Jamaica, Panamá y Belice.

Paradójicamente al parejo de la implementación de la I.C.C. la ALCOA se retiró del país (explotación de Bauxita), los Estados Unidos redujeron la cuota azucarera dominicana en

un 16.4 % del total de 1984, lo que implicó una pérdida de 36.2 millones de dólares; cabe hacer mención que en 1985, República Dominicana tuvo más pérdidas que los beneficios obtenidos en 1984 con la I.C.C. en 1985.

República Dominicana ha visto seriamente lesionada su soberanía económica y política, la autodeterminación interna y externa encuentran su límite cuando afectan los intereses norteamericanos en la isla, puesto que de inmediato se accionan los mecanismos de la embajada estadounidense, El Departamento de Estado o el Pentágono. En realidad se conoce el verdadero grado de ingerencia de la potencia dentro de República Dominicana, hasta que salen a la luz pública los documentos secretos o bien algún personaje importante escribe sus memorias después de muchos años.

En este sentido revisemos algunos acontecimientos que son lo bastante claros como para dejar en entredicho la autonomía en cuestión, tanto a nivel interno como externo.

A nivel interno se observa a principios de 1983 que la transnacional de teléfonos CODETEL despidió al total de sus empleados (600 trabajadores) por reclamar pagos atrasados. las presiones y movimientos populares lograron la fuerza necesaria para que el Estado interviniera, la sentencia de los tribunales fue que la empresa tenía que restituir en sus puestos a los empleados despedidos, pero dicha compañía desafió la disposición legal y sólo reintegró a los que consideró le serían más útiles. Tal parece que el caso fue archivado debido a que no parece existir la entereza necesaria para hacer cumplir a la empresa la disposición de

la legislación dominicana.

A fines de 1984 se descubrió un cargamento de arroz adquirido a través de la Ley Pública 480 (PL-480) el mismo estaba contaminado por el parásito *Trogoderma-anthreniades*, el cual era desconocido en República Dominicana y a la vez podría traer graves consecuencias a la salud de la población y afectaría seriamente la producción agraria. La embajada norteamericana declaró que el parásito no era nocivo para la salud ni para la agricultura dominicana por lo cual las autoridades no se decidían a tomar una resolución que procediera, en ciertos sectores del gobierno se adujo que los productos adquiridos a través de la PL-480 no deben ser devueltos según la legislación de los E. U. A.

Desde 1985 el F.M.I. asignó un representante ante el Banco Central de República Dominicana quien tiene como misión vigilar que se realice el complemento de las medidas económicas que han sido anunciadas en los últimos años.

La firma del Acuerdo de Servicio Ampliado con el F.M.I. se logro gracias a que existieron amenazas (veladas) de que si República Dominicana no signaba tal acuerdo, el país se exponía a serias consecuencias, como el embargo de todos los activos internacionales, así como de otro tipo de bienes, es decir acciones de líneas aéreas, buques nacionales, productos de exportación, etc.

En lo referente a política exterior se pensó que S. J. Blanco sería más liberal debido a la línea social-demócrata del P.R.D. Quizás en algunos aspectos coyunturales así fue.

como es el caso de la importante participación de República Dominicana en los preparativos y desarrollo de la Conferencia Económica Latinoamericana celebrada en Quito (enero de 1984), los motivos fueron fundamentalmente la presión del F.M.I. para realizar una devaluación extra-oficial de la moneda dominicana, al pasar al mercado paralelo de divisas las importaciones protegidas, exceptuando el petróleo y sus derivados; este fue un caso excepcional tratándose de un país que tradicionalmente ha vivido más de las relaciones bilaterales (especialmente con los Estados Unidos) que de la cooperación intrarregional.¹¹

Otra actuación similar fue la posición de censura del gobierno de S.J. Blanco ante la intervención de los Estados Unidos en Granada, entendida por la experiencia del P.R.D. en los acontecimientos de 1965.

La posición de República Dominicana en torno al conflicto centroamericano ha sido la de favorecer la negociación política incentivada por Contadora, aunque su papel no ha sido de liderazgo.

Otro punto importante es el inicio de relaciones diplomáticas con Yugoslavia, primer intercambio de índole diplomática con un país socialista; además de la apertura de relaciones con los países escandinavos en el marco de la

¹¹ Ver: República Dominicana: La evolución de la política exterior reciente, Espina, Rosario en : Las políticas latinoamericanas frente a la crisis, ed. OEL, Buenos Aires 1983.

vinculación con la Internacional Socialista y los gobiernos social-demócratas europeos.

Puede ser que la crisis económica que afecta al estado isleño le conduzca por senderos diferentes, para diversificar su economía, aunque lo hace con pasos cautelosos, evitando la confrontación directa con los Estados Unidos, al no iniciar, por ejemplo relaciones económicas con Cuba, pero sí lo hizo con países socialistas alejados del área hegemónica de Norteamérica.

No obstante, en general, la posición hacia Cuba ha sido la misma, las relaciones diplomáticas casi no existen y se limitan a los intercambios culturales. En lo referente a los demás países de la región se estrecharon relaciones con los estados más adictos a los Estados Unidos como son Jamaica (Edward Seaga), Haití (Duvalier) y Puerto Rico países a los que el presidente ha visitado oficialmente, dicho trato no ha sido similar con los países progresistas o incluso con los países socialdemócratas.

Los gobernantes dominicanos sólo excepcionalmente protestan ante las arremetidas constantes de los Estados Unidos, tal es el caso de la nota de protesta, en 1985, cuando el embajador hizo declaraciones fuera de su competencia, sobre los hechos ocurridos en la última Conferencia del P.R.D., la protesta sólo mencionaba que las declaraciones del embajador excedía los límites de la actividad diplomática).

Al finalizar 1985, las denuncias sobre ingerencias de los

Estados Unidos en la política interna dominicana fueron frecuentes debido a la proximidad de las elecciones de 1986.

El Cuerpo Diplomático, sin embargo ha descartado esas participaciones, lo cual no se puede eliminar puesto que existen antecedentes para creerlo.

3.2.7 EL RETORNO DE JOAQUIN BALAGUER

No podemos dar una explicación al retorno de Joaquín Balaguer al gobierno sin conceder antes unas líneas a los dos gobiernos del P.R.D. y sus orígenes.

El P.R.D. surge de los marcos moderados sugeridos por la ALPRO, su posición se fue radicalizando en función de las luchas populares culminando con el apoyo de Juan Bosch.

Después de 1965, se fue definiendo el sistema político dominicano, ampliándose sistemáticamente las funciones del Estado, como garante del orden y creador de una acelerada, aunque endeble, modernización económica fundamentada en la sustitución de importaciones. Paralelamente se conformaba un bloque popular con la hegemonía indiscutible del P.R.D. El populismo iba encontrando su camino, lo que tendría consecuencias decisivas en la vida política del país. En este marco se originó la escisión del P.R.D. en 1973, entre la fracción derechista mayoritaria y la de izquierda de Juan Bosch. El populismo derechizado, en diversas alianzas, llegó al poder en 1978. Este giro perredeista se encuentra en las tendencias antirreformistas de los sectores dominantes tradicionales aliados de los norteamericanos. De esta forma,

para poder tener acceso al poder el perredeismo decidió tornarse en el instrumento de los intereses predominantes en el sistema; a lo cual añadieron dos elementos cruciales: el clientelismo acendrado sumado a la <democratización de la corrupción>.

En el aspecto económico durante los dos períodos del P.R.D., el gasto público se disparó ocasionando déficits sistemáticos en las cuentas públicas y externas; lo cual originó procesos inflacionarios y un desorbitado endeudamiento externo; los logros del populismo desaparecieron de súbito. Dicha situación de crisis guió a movimientos populares crecientes, al romperse el hilo mediador, que sostenía anteriormente al P.R.D. El cénit de esas expresiones populares se dio en 1984, a causa de las medidas implementadas "sugeridas por el F.M.I." La masacre con que se reprimió dicho movimiento, ahondo más la brecha entre la población y el partido populista.

Este cuadro de crisis se materializó en la reutilización de la figura de Balaguer, que se convertiría en el receptos de la frustración popular, el reactivador del viejo electorado pasivo, y la añoranza por el restablecimiento de la estabilidad económica de los 12 años del balaguerismo.

Ante el fracaso del populismo Balaguer se presentó como un democráta consecuente abanderado de las reivindicaciones populares, ganando las elecciones, por primera vez, sin coacción ni condicionamientos represivos.

El Balaguer de 1986, se propone como una opción por

encima de los intereses para asegurar las libertades democráticas y la estabilidad social; aprovecho la crisis de partidos existente en República Dominicana, para promover una opción política carismática y providencialista en donde el líder dejaba en segundo plano a la organización, es decir la centralización del poder estatal en la figura del líder.

Balaguer se ha conducido con enorme facilidad, manejando como mecanismo clave el acoso al jorgeblanquismo, justificado por los desafueros escandalosos del gobierno. Respaldado en su popularidad retomó su Programa Económico que asigna al Estado la función de expandir el mercado por medio del gasto público, sobre todo el de inversiones, pero la miseria de las masas ha reducido su margen de acción.

Los movimientos del sector popular no se han vuelto contra el gobierno, más bien pretenden que el ejecutivo resuelva sus problemas, con su poder, esto se ha logrado negociar ventajosamente por la popularidad aún inalterada del Dr. Balaguer.¹²

Independientemente de ello Balaguer se da cuenta de que los triunfos anotados por el acoso al jorgeblanquismo se acabarían, en cuanto a las condiciones de vida de la sociedad sigan deteriorándose. Su incapacidad para enfrentar la crisis es evidente al tener en su contra las consecuencias negativas del neoliberalismo de Ronald Reagan sobre la economía, tales como el deterioro de los términos de intercambio por la

¹² Prueba de ello es que en 1987, se produjo una huelga general de gran trascendencia sin alterar en lo más mínimo la imagen Balaguer.

disminución de la cuota preferencial azucarera ¹³, complemento indispensable para saldar déficits de balanza de pagos y gasto público.

Por tanto, es significativo que Balaguer se haya retractado, en cuanto al control de los medios internacionales de cambio, punto fundamental en el Programa del F.M.I. ¹⁴, retornando su distribución al Banco Central de República Dominicana. Del mismo modo, es obvio el rechazo a las concepciones del F.M.I., que lo ha llevado a desafiar las fórmulas clásicas del organismo.

Balaguer también presiona al gobierno norteamericano con el objeto de lograr condiciones más benevolas para el pago de la deuda externa. Al carecer del apoyo de la administración Reagan, por considerarlos <aliados leales>, trianguliza acuerdos con la U.R.S.S., con respecto a la venta del azúcar. En la misma línea lleva a cabo relaciones informales con el régimen cubano, convirtiéndose en un recurso de legitimidad a nivel internacional. ¹⁵

Sin embargo los límites a la presente administración dominicana se encuentran expuestas en la descentralización

¹³ En 1967, Estados Unidos redujo la cuota azucarera de República Dominicana en 40 % y limitó las importaciones de textiles.

¹⁴ Preacuerdo con el F.M.I. en junio de 1967.

¹⁵ Debido a que F. castro declaró que ni el mismo F.R.D. había desafiado a los Estados Unidos teniendo relaciones con Cuba.

del poder, al tener que concesionar cuotas significativas de poder a los funcionarios del sector privado, lo que compensa, en cierta forma el influjo de la figura de Balaguer

La opción política asumida por Balaguer es la correcta para enfrentar el deterioro económico en todos los ámbitos del país y su base real será apoyar a las masas o bien recurrir a la represión abierta, cuando la puerta de la opción del manejo político se cierre ante la objetividad de la crisis económica.

El Estado dominicano durante casi toda su historia se ha visto caracterizado por la acción determinante de fuerzas externas en su conformación de tal manera que 1916 y 1965 han significado el moldeo del Estado en República Dominicana en función de los intereses de una potencia hegemónica; dando como resultado toda la secuela, que ya hemos estudiado, de caos político y económico de una nación.

3.3 EL CONTEXTO GENERAL DEL CARIBE ANGLOPARLANTE

El Caribe angloparlante puede ser definido como un conjunto de entidades diversas, que tienen como unidad el hecho de haber pertenecido a Gran Bretaña y tener los territorios más recientemente independizados. Por ello es evidente que sus posiciones en el ámbito de la diplomacia internacional son ambiguas y que están en proceso de formación las estructuras de poder en la subregión, conjuntamente con las prioridades e intereses necesarios para mantenerlas.

No podemos dar una periodización exacta de los acontecimientos más importantes, pero daremos una breve evolución de los acontecimientos que impactaron el área.

El período correspondiente a la 2a. Guerra Mundial estuvo caracterizado por una fuerte inquietud política en los territorios vecinos, razón por la cual Inglaterra decidió introducir en la zona lo que se conoció como el «Bushe Experiment», que a su vez marcó el nacimiento de las organizaciones políticas en el área.

En la década del Sesenta, casi culminó el proceso de independencia, fundamentado principalmente en la contradicción entre la minoría criolla blanca y la mayoría negra aunque cabe aclarar que Granada fue poblada originalmente por tribus guerreras de indios Caribes, exterminados por los franceses, posteriormente se trasladó a la isla trabajadores extranjeros para sustituir la mano de obra esclava (mediados del S. XIX) entre los que arribaron malteses, portugueses e indios, en la actualidad también

existen palestinos y libaneses.

Podemos decir que las tres grandes orientaciones que influenciaron al Caribe anglófono en su descolonización fueron el nacionalismo, la ideología del <<Black Power>> y el Marxismo-Leninismo.

Los Setenta vieron continuar la formación del Estado Nación en la región; Bahamas obtiene su independencia en 1973, Granada en 1974, Santa Lucía, San Vicente y Dominica en 1979 todas ellas independencias formales debido a que la metrópoli conservaba las riendas del poder.

Los acontecimientos políticos que ocupan finales de los Sesenta y principios de los Setenta incluyeron huelgas, disturbios y movilizaciones estudiantiles y populares en Jamaica, Antigua, Surinam, Curazao, Anguila, Montserrat, Dominica y Granada, fueron asociados fundamentalmente al surgimiento del Poder Negro enmarcado en la contradicción existente entre la economía de plantación y la esclavitud de amplios grupos africanos en la zona caribeña.

La metrópoli se arrogó la capacidad de gobernar, después de obtenida la independencia a través de las élites negras, a consecuencia de ello el sistema político y económico sostuvieron durante casi toda la década del Setenta una estabilidad derivada del neocolonialismo al que fue sometido el Caribe inglés de forma suave y sin violencia política.

El modelo institucional de éstos países fue una imitación del modelo inglés, emergiendo como Estados soberanos integrados a la Comunidad Británica, teniendo como soberana a

la Reina de Inglaterra, representada por un Gobernador General, asesorado a su vez por un Consejo Privado. La estructura gubernamental se conformó de acuerdo al sistema Westminster que consiste en :

- a) Un ejecutivo encabezado por el Primer Ministro, líder del Partido mayoritario que designa a los Ministros del Gabinete.
- b) El Parlamento, Bicameral, con el Senado de designación y una Cámara de Representantes de elección.
- c) Un poder Judicial, constituido por una Corte Suprema, Corte de Apelaciones y otras Cortes para jurisdicciones y competencias restringidas.

Ante esta organización política de la mayoría de Estados angloparlantes, las concepciones etnoraciales de las organizaciones políticas fueron evolucionando hasta convertirse en posiciones antimperialistas, enfatizando el carácter de dependencia económica y política, incorporando asimismo, progresivamente, algunos planteamientos clasistas y concepciones marxistas.

Las agrupaciones se transforman en partidos políticos, algunos de izquierda, durante la década del Setenta, fundamentalmente tuvieron su origen en los Grupos Forum, que a raíz de una reunión de líderes radicales de la región en <<Rat Island>> se fueron estructurando.

Los cambios internos (tensiones políticas y crisis social) sumados a los factores externos expresados en las modificaciones de la política exterior norteamericana, introducidas por la administración Carter así como una nueva coyuntura mundial y una reorientación de la política regional de Cuba (ver el caso cubano en este mismo trabajo), permitió el surgimiento de movimientos progresistas del sistema poscolonial del Caribe anglófono.

Durante la década de los Ochenta, los Estados del Caribe angloparlante prosiguieron con su búsqueda de carácter nacional y autonomía. Expresión de esto fue el surgimiento del Movimiento de la Nueva Joya (M.N.J) en Granada y del Working's Alliance (W.P.A) de Guyana, que transitán de la ideología del Poder Negro hasta una posición que progresivamente se define como antimperialista y marxista; subrayando como modelo económico una <<vía de desarrollo no capitalista>> en la transición al socialismo basado en una economía trisectorial con predominio del sector estatal.

Los años Ochenta vieron con claridad el ascenso al poder, en Granada del M.N.J y su posterior sustitución por una intervención armada, trajeron consigo la evidencia de que la política exterior de la zona caribeña requiere de la uniformidad necesaria reflejado en cuatro problemas fundamentales:

- 1) La liberación de los territorios aún colonizados.
- 2) La demarcación de fronteras definitivas.
- 3) El establecimiento de nuevas relaciones con el exterior.

4) Creación de una economía nacional y un sistema legítimo de autoridad centralizada.

El hecho de que algunos territorios aún sean colonias, da lugar a que el proceso descolonizador sea controlado desde afuera de la zona, e impide conocer a las autoridades caribeñas sus verdaderos límites, lo que a su vez origina una debilidad de poder en el área.

La transformación de las instituciones coloniales en nacionales conlleva en sí un planteamiento multidimensional, es decir, tiene diferentes dimensiones: la económica, la política y la cultural.

El momento económico de éstos países en la década de los Ochenta fue apremiante, puesto que los problemas derivados de la economía se desprenden de la concentración de los mercados regionales de exportación, alimentada por la recesión de los países industrializados en este período. Así pues, por la tendencia hacia la exportación de los países angloparlantes, la crisis internacional les ha afectado fuertemente, dejando a las economías en profundos desequilibrios, caracterizado por la crisis del comercio intrarregional y las constantes presiones del Fondo Monetario Internacional.

En el campo político los Estados anglófonos se encuentran entre los más débiles del mundo, en parte por su minúsculo tamaño y en parte por su aislamiento de tantos años. En general, han continuado una relación dependiente de su ex-metrópoli; sus sistemas políticos deben ser transformados mediante el establecimiento de nuevas relaciones, alianzas y acuerdos en materia de seguridad, comercio, etc.

En cuanto a las transformaciones culturales se debe desechar la extremada dependencia de los sistemas culturales de éstos países, desarrollar la capacidad tecnológica local, la deslegitimidad de la autoridad externa, y la legitimidad de un sistema de autoridad nacional que no sea controlada desde el exterior.

Ahora bien la comunidad internacional no esta configurada en torno a los intereses nacionales de los países débiles sino al contrario, en consecuencia se requiere de coraje inusitado de los líderes del área para liberarlos de las paradojas del poder internacional, un ejemplo claro lo constituye el caso de Granada que abordaremos a continuación.

3.3.1 EL GRENADA UNITED LABOUR PARTY (G.U.L.P.)

A fines del S. XVIII los ingleses se adueñaron de Granada, introduciendo los cultivos de cacao, algodón y nuez moscada, basado en la mano de obra esclava.

El movimiento sindical en el Caribe inglés es muy fortuito; a principios del S. XX, sin embargo para 1929 ya existía la Unión General de Obreros (U.G.O) y dos años más tarde, fundado en Saint's George's, un segundo sindicato llamado La Unión de Obreros de Granada (U.O.G), mismos que pasaron sin pena ni gloria por la historia de Granada. Es hasta 1950, cuando Eric Gairy, un trabajador que había radicado mucho tiempo fuera del país, creó la Unión de Trabajadores Manuales e Intelectuales de Granada (U.T.M.I.G), mismo que convocó a una huelga general, en 1951, ésta fue ganada por los trabajadores, lo cual aumentó el prestigio de E. Gairy, quien en 1953 transformó su Partido Popular en

Partido Laborista Unificado de Granada (P.L.U.G), éste fue convertido en la organización política más importante de la isla. Otra consecuencia esencial, fue que Inglaterra tuvo que otorgar la autonomía interna limitada, el sufragio universal y la realización de elecciones para octubre de 1951, las cuales ganó el P.L.U.G (para el Consejo Legislativo) y Gairy se convirtió en el jefe del Gabinete.

La participación de el PLUG en el gobierno, durante los primeros años de ningún modo coadyuvó en forma alguna al desarrollo del interés de los obreros, y si en cambio fomentó mediante su legislación el desarrollo de un capitalismo dependiente. Durante el período 1957-1961, el P.L.U.G. no estuvo en el poder, pero cuando volvió a asumirlo en 1961, la situación constitucional era ya otra; en esta elección el P.L.U.G obtuvo el 80 % de escaños, con un 53 % de la votación total. Esto significó un giro importante, puesto que por primera vez el gobierno estaba en manos de elementos electos popularmente. En su manifiesto al inicio del gobierno, se reiteró su orientación hacia la empresa privada, al aceptar el derecho a la propiedad privada como base de la libertad individual, en consecuencia es la política la que favorece a la propiedad privada, y tiende a crear el mayor número de propietarios de tierras, negocios y acciones.

La vinculación del sindicato, creado por Gairy y el partido no impidió la tendencia del gobierno al apoyo de las nuevas élites negras.

A causa de los malos manejos del gobierno de E. Gairy en 1962, lo destituyen, y la constitución de 1960 es suspendida para reemplazarla temporalmente por el gobierno directo del Administrador. Este duró tres meses. después se convocan a

elecciones en 1962. Este periodo sería fundamental en el futuro constitucional de Granada, Gairy con una reputación demeritada por su despilfarro optó por una Federación con siete territorios más pequeños, en tanto. H. Blaize del G.N.P., apoyo la proposición más popular de crear un Estado Unitario con Trinidad, Gairy perdió las elecciones ante la segunda opción, pero en 1967 estaba de nuevo en el poder. Estas últimas elecciones estuvieron básicamente influenciadas por la nueva condición de Estado Asociado, otorgada por Inglaterra a Granada, es decir, por primera vez Granada gozaba de completa autonomía interna.

En este cuadro de gobierno pro-defensa del Status Quo la inquietud interna alcanzó niveles importantes en 1970, la respuesta de E. Gairy, es la represión a través de la legislación y por medio de la utilización de la violencia legítima sobre los líderes de los principales movimientos. Todo esto condujo en los nueve años siguientes a una situación de inestabilidad, que llevo al Movimiento de la Nueva Joya a la toma del poder en 1979 y que fue causa principal de la caída del Gobierno de E. Gairy.

3.3.2 GRENADA NATIONAL PARTY (G.N.P.)

El aspecto fundamental del G.N.P. en sus inicios fue su aversión al vínculo sindical y su carácter multclasista; aunque no se diferencia mucho del G.U.L.P. en su objetivo de querer mantener inalteradas las condiciones existentes en Granada hasta 1979. Asumió el poder en 1957, por primera vez¹, el G.N.P. dominaba en la coalición, y sobre todo la

¹ El G.N.P. para poder ganar las elecciones formó una

personalidad de H. Blaize, quien fungía como Ministro de Comercio y Producción.

El fundador del G.N.P., Jhon Watts, fue eclipsado prontamente por H. Blaize, quien hizo del partido un instrumento personal.

A raíz del derrocamiento del G.U.L.P. en 1961, gana el G.N.P. en 1962 siendo su segunda oportunidad en el poder. Esta alternancia en el poder de ambos partidos ayudo a conformar una economía con una distribución del ingreso completamente inequitativa, en donde las distancias entre pobres y ricos cada vez era mayor, llevando al cuestionamiento de un sistema de gobierno tan desigual.

3.3.3 LA FORMACION, ASCENSO Y GOBIERNO DEL MOVIMIENTO DE LA NUEVA JOYA

La década de los setenta conformó un cuadro de crisis en Granada. El desempleo era evidente llegando a niveles de 35 y 40 % de la Población Economicamente Activa, casi el 80 % de los estudiantes no tenían ni esperanzas de conseguir empleo, al término de sus estudios.

De la producción agrícola el 95 % era de exportación, escaseando los alimentos que se importaban a costos muy

coalición con el Movimiento Democrático del Pueblo y los dos independientes para controlar seis escaños con el 50 % de los votos.

altos, y la industria de transformación se encontraba en niveles muy bajos. El sector servicios, fundamentalmente en turismo requería de grandes inversiones y de la creación de infraestructura suficiente.² Unido a estos problemas estaba la represión sistemática del régimen de Gairy, quien incluso creó un grupo de choque, los Mangostas, replica al carbón de los <Tontons Macoutes> de Haití, para apagar los constantes levantamientos y huelgas encabezadas por intelectuales progresistas.

En este contexto de crisis económica, social y política que se fundó el Movimiento de la Nueva Joya (M.N.J.), su origen esta vinculado a los movimientos de poder negro en el Caribe a fines de los sesenta y principios de los setenta, cuyos objetivos eran la independencia y el cambio social.

Maurice Bishop, uno de los principales dirigentes del M.N.J. estuvo en el Grupo FORUM, surgido del movimiento del Poder Negro (junio de 1970) de tendencia radical de la intelectualidad negra. Al desintegrarse FORUM se conformó un nuevo grupo llamado M.A.C.E (Movimiento para el desarrollo y el Esfuerzo Comunitario) al iniciar 1972, con un evidente objetivo político, concebían el proceso de cambio en Granada en dos etapas :

- 1) La investigación socioeconómica de la sociedad y
- 2) la aplicación de los resultados en el país a través de la educación política de las masas.

² El pequeño aeródromo Pearls construido desde 1948 era insuficiente, además de que no podía recibir aviones de propulsión a chorro.

Para octubre de 1972, el objetivo político fue más claro al fusionarse M.A.C.E. con M.A.P. (Movimiento para la Asamblea de Pueblos). Los dirigentes del nuevo grupo fueron M. Bishop y K. Radix con el objetivo de obtener el poder político y la transformación del aparato estatal (Westminster) con un control popular mediante Asambleas Populares.

La unión entre M.A.P. y JEWEL (Esfuerzo Conjunto para el Bienestar, la Educación y la liberación) dio lugar al M.N.J. en marzo de 1973. JEWEL fue una organización surgida en marzo de 1972 con la dirigencia de Unison Whiteman, Esther Henry, Sebastian Thomas y Teddy Victor. Inicialmente fue un movimiento de base rural con la idea de movilizar al campesinado para socavar las bases de E. Gairy, su tendencia era progresista.

El M.N.J. quedó conformado por un buro de nueve personas, incluyendo a M. Bishop, U. Whiteman, K. Radix que respondería ante el Consejo coordinador de Delegados. Su objetivo primordial era la transformación democrática general en Granada. El manifiesto del nuevo partido reafirmó su preocupación por los problemas del pueblo. Propuso una estrategia alimentaria nacional, que intentaría organizar la cosecha en gran escala, para reducir al mínimo las costosas importaciones de alimentos. En la educación se propuso la enseñanza gratuita hasta nivel secundaria y la creación de un Plan Nacional de Salud. La introducción de salarios mínimos reales y un compromiso con la nacionalización de bienes bancarios y de seguros.

A iniciativa del M.N.J. se formó el Congreso del Pueblo, noviembre de 1973, en Seamoan, la que acusó al gobierno de E. Gairy de numerosos crímenes, exigiendo su renuncia, en un plazo de dos semanas y la entrega del poder al pueblo. El Consejo granadino a través del Consejo de Unidad Nacional, ejerció de hecho las funciones de un gobierno provisional. Ante esta situación Gran Bretaña otorgó la independencia (1974) a Granada, pensando que la permanencia en el poder de Gairy les permitiría mantener sus, hasta ese momento, intactas relaciones.

De esta derrota los líderes del M.N.J. sacaron sus deducciones, además de que la popularidad del partido se incrementó, hecho notable en las elecciones de 1976, donde en alianza con el Partido Nacional, y el Partido Popular Unificado, ganaron para su causa no solo a los trabajadores sino también a las clases medias. la coalición se nombró <Alianza del Pueblo> y obtuvo el 48.5 % de los votos y 6 de los 15 escaños en el parlamento. El M.N.J. ganó tres escaños consiguiendo acceso al parlamento.

A pesar de la coalición, evidenciándose el fraude electoral, Gairy se erigió como triunfador de los comicios de 1976, nombrando como Gobernador General a Leo de Gale. De esta forma, el M.N.J. comprobó que por medio de elecciones no se llevarían a cabo los cambios democráticos, así las autoridades parlamentarias, electas recientemente, incitaban a las masas a rebelarse contra el régimen instaurado.

Las condiciones para la toma del poder fueron madurando. En marzo de 1979 Gairy partió hacia Estados Unidos dejando ordenes de asesinar a los principales líderes del M.N.J. A

las cinco de la mañana del día siguiente los rebeldes se apoderaron de la estación de Radio, llamando a toda la población a armarse y a apoyar la revolución. La noticia del triunfo del movimiento comenzo a expandirse, en tanto la concentración de poder en E. Gairy, hizo que ni los <Mangostas> reaccionaron rápidamente apoyando al Dictador.

El 16 de marzo de 1979 se formó el Gobierno Popular Revolucionario, liderado por M. Bishop, a través de un Golpe de Estado, hecho único en la historia del Caribe Inglés que sumado a la administración dictatorial de E. Gairy formaban un cuadro completamente <suí generis > en esta subregión del Caribe.

3.3.4 EL GOBIERNO DEL M.N.J.

En los cuatro años y medio de gobierno crearon nueve mil empleos, el desempleo descendió del 49 % en 1973 a el 14 % en 1983, aumentó en forma considerable médicos, hospitalés y equipo de salud, erradicó el analfabetismo que ascendía al 50 % en 1979, instituyó además la enseñanza gratuita; se incremento el número de becados en el extranjero que pasó de tres en 1979 a más de cien en el primer año del gobierno revolucionario. Durante 1980, con la cooperación de Cuba, a un lado del poblado de <Point Salines>, se comenzo la construcción del aeropuerto, dos años despues la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) otorgo a Granada un préstamo de 26 millones de dólares, para la construcción del aeorpuerto, participó en él Francia, la firma inglesa Plessey Airport. Desde 1980 también recibió ayuda financiera y técnica de Argelia, Irak, Siria y Venezuela. En noviembre de este año el M.N.J. solicitó su admisión a la Internacional Socialista

(I.S.), siendo admitida en el XV Congreso de la I.S., al tiempo que mantenía relaciones con el Partido Comunista de la Unión Soviética, el Partido Comunista Cubano y otros países socialistas.³

En general la política del G.P.R. en el campo internacional, se fundamentaba en los principios de coexistencia pacífica entre los Estados de diferente régimen político. De tal forma que era miembro activo del Movimiento No-Alineado, de la Organización de Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos, del Mercado Común del Caribe Oriental (CARICOM), de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y otros organismos internacionales; fomentando asimismo vínculos bilaterales con países como México, Francia, la República Democrática Alemana y otros países.⁴

³ La R.D.A. colaboró en la construcción de un combinado de artes gráficas, de la red telefónica así como suministro de su industria electrónica y maquinaria agrícola. Checoslovaquia envió especialistas para construir la central hidroeléctrica proyectada para Granada. Bulgaria cooperó en la construcción de dos fábricas de hielo artificial.

⁴ En 1981, México decidió otorgar ayuda financiera y técnica a Granada, en la búsqueda de petróleo para la construcción de almacenes de petróleo y el suministro del hidrocarburo. Después de las negociaciones sostenidas entre M. Bishop y F. Mitterand, septiembre de 1982, se firmó un acuerdo a principios de 1983, para el suministro de instalaciones y el envío de especialistas franceses.

3.3.5 LA COYUNTURA INTERNA Y LA INTERVENCIÓN ARMADA

Los logros de cuatro años y medio del M.N.J., no estuvieron exentos de conflictos al interior del Partido. La crisis del M.N.J. que culminó con la muerte de Bishop y la intervención norteamericana del 25 de octubre de 1983, se remonta a julio de 1982, fecha en que B.Coard renunció a la División Política del comité Central del M.N.J., reteniendo su cargo de ministro de Finanzas y suplente del Primer Ministro, su renuncia según su propia explicación, se debió a que no estaba satisfecho con la forma de trabajo y las prioridades que se asignaba al Comité Central, en el proceso revolucionario de Granada. La gran mayoría de la gente que apoyo a B. Coard en su renuncia, había pertenecido a O.R.E.L. (Organización Revolucionaria para la Educación y la Liberación), esta agrupación se había fusionado en 1973 con M.A.P. y JEWEL, para conformar el M.N.J. No obstante, siempre mantuvieron una camarilla exclusivista, al interior del M.N.J. Entre 1982 y 1983 coard afianzo su influencia y autoridad al colocar a partidarios de O.R.E.L. en posiciones claves del Partido.

El verdadero detonante del conflicto al interior de la organización política fue originada en la propuesta de la gente de OREL de crear un liderato conjunto del Partido entre B. Coard y M. Bishop (septiembre de 1983). Despues de esta propuesta rechazada a finales de septiembre M. Bishop, George Lovison, Unison Whiteman, etc. miembros de la delegación oficial marcharon hacia Hungría y Checoslovaquia. Al regreso de la Delegación, la situación en Granada estaba muy deteriorada y quizás fuera del control de Bishop. Bernard Coard como primer Ministro Suplente y Liam Jones como Jefe de Seguridad tenían la obligación de reportarse con Bishop.

pero ninguno de los dos lo hizo. El siguiente paso fue el arresto de M. Bishop y sus principales colaboradores, con el pretexto de que el Primer Ministro había autorizado dejar correr el rumor de que B. Coard quería asesinarle. Posteriormente, a pesar de las protestas del pueblo, Bishop y sus más cercanos colaboradores fueron <fusilados>, sin aclarar los motivos de tal decisión, hasta la fecha confusos.

Los pretextos de que el Gobierno de Bishop se estaba convirtiendo en dictatorial así como de que se pretendían llevar a cabo tácticas más radicales para pasar de la etapa nacionalista democrática al socialismo por parte de Coard solo fueron el disfraz para encubrir la lucha por el poder que se desarrollaba en el M.N.J.

Este conflicto interno sirvió de escenario para la futura invasión de Granada por parte de los Estados Unidos, país que desde el ascenso al poder del M.N.J., expreso oficialmente su <seria preocupación por lo sucedido>, en abril del mismo año, el departamento de Estado envió una nota exigiendo al gobierno de Granada que evitara vínculos con la <Cuba Castrista>, la respuesta de Bishop fue de rechazo ante las pretensiones de Washington de inmiscuirse en los asuntos de Granada. En este año también se declararon dos fuertes y dañinos incendios simultáneamente en Saint George's, Barbados amenazó con la posibilidad de que la isla granadina podía verse privada del flujo turístico. Además se desató una campaña antigranadina en la prensa, radio y Televisión norteamericana. Se creó la escasez artificial de productos de consumo así como actos de sabotaje, y para completar el círculo hostil hacia Granada; los Estados Unidos apoyaron a

E. Gairy en el reclutamiento de mercenarios para organizar la subversión y la invasión armada en la isla.

Las agresiones norteamericanas continuaron durante los cuatro años y medio de gobierno popular revolucionario del M.N.J., en Washington se creó el Grupo Operativo Interdepartamental para los problemas de los países del caribe, a la par se puso en marcha el Plan de la C.I.A. bajo el nombre de <PIRAMIDE>, que tenía como objetivos básicos organizar el bloqueo marítimo, el boicot económico y formar en torno a Granada un <cordón sanitario>.

Durante el XI período de Sesiones de la O.E.A (diciembre de 1981), los Estados Unidos trataron de persuadir a los delegados, para que adoptaran medidas contra Granada, en lo cual fracasaron. En el seno del CARICOM, los Estados Unidos pretendieron excluir a Granada, sin lograr el apoyo de la comunidad.

Para junio de 1983, Bishop declaró que el régimen norteamericano era completamente reacio a la normalización de relaciones con Granada, asimismo Ronald Reagan se negó sistemáticamente a llevar a cabo un encuentro cumbre con M. Bishop.

La actividad bélica norteamericana fue incrementada. Desde mediados de 1979 las costas de Granada fueron violadas constantemente. En 1980 se creó en Key West (Cayo Hueso) una extremidad meridional de Florida, el estado mayor del Comando Operativo Caribeño llamado a dirigir la actividad subversiva contra Granada y otros países del área de orientación progresista. Entre agosto y octubre de 1981 se llevaron cabo simulacros de la flota norteamericana, en el Caribe, con

el nombre de <Ocean Venture 81> con la participación de 120 000 efectivos, 240 buques, y 1 000 aviones (participaron Inglaterra, Holanda y varios países caribeños), mismo que fue calificado por la prensa como un <ensayo de la invasión a Granada>

La ostentación de la fuerza bélica norteamericana, continuó en 1982, con las maniobras <Ridex> la cual consistía-nuevamente- en la <ocupación de una isla enemiga> que de nuevo fue la isla Vieques.

La <cooperación multilateral> que serviría de base legal a la operación interventora avanzaba con la formación, en 1982, de la Organización de Estados del Caribe Oriental (COECO), posteriormente en 1982, con el apoyo de Inglaterra y Estados Unidos se conformó un Mini bloque Militar, en el Caribe, llamado <Sistema de Seguridad y Defensa Regional> integrada por Antigua y Barbuda, Barbados, Dominica, San Vicente y Granadinas y Santa Lucía, impidiendo la integración de Granada al Mini bloque

En marzo de 1983, durante las maniobras <Ridex 83> participaron 77 buques de guerra, entre ellos tres porta-aviones y seis navíos estadounidenses, incluyendo un buque de desembarco con 500 marines a bordo, cruzaron muy cercanamente las costas de Granada.

Las acciones de orden económico de los Estados Unidos, para presionar y socavar la economía granadina fueron diversas, en 1980, la afluencia turística disminuyó en un 25 %, reduciéndose en 1981 aún más. Durante varios años el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial le negaron

créditos a la isla además de las presiones que ejercieron sobre Europa Occidental para impedir el libre flujo de ayuda económica hacia Granada. En 1981 Washington intentó, aunque sin éxito, conseguir que los estados miembros del Banco Caribeño de Desarrollo excluyeran a Granada de la lista de beneficiarios de la ayuda financiera distribuida a través de dicho banco.

Lugar especial tiene la guerra psicológica destinada a tergiversar los procesos internos y desprestigiar al P.G.R. a nivel interno y externo. Ronald Reagan personalmente manifestó reiteradamente que Granada había caído en manos de una <dictadura totalitaria de izquierda> y que proveía de armas a El Salvador.

Como prueba de la <amenaza> que se había cernido sobre los Estados Unidos, R. Reagan exponía que en Granada se estaba construyendo, con la ayuda de Cuba, un aeropuerto capaz de recibir aviones y reactores pesados.

La realidad es que varias situaciones desmentían tal declaración:

- 1) Participaban en la construcción no solo cubanos, sino también especialistas de otros países latinoamericano y eurooccidentales e incluso una compañía estadounidense;
- 2) aeropuertos similares existen en Barbados, Santa Lucía, Trinidad y Curazao;
- 3) El congresista norteamericano Ronald Dellams, quien visitó Granada, con la misión específica de evaluar el <peligro> que representaba para Estados Unidos, el

aeropuerto de Granada. A su regreso declaró que en opinión de los personeros del Ministerio de Defensa y el mando de las Fuerzas aéreas, con los que se había entrevistado, Granada no representaba una amenaza ni siquiera con el nuevo aeropuerto.

Regresemos ahora al proceso interno de Granada, cuando el 19 de octubre de 1983 se anunció oficialmente la muerte de Maurice Bishop y sus colaboradores, instaurándose el 20 de octubre el Consejo Militar Revolucionario, encabezado por el General H. Austin, que asumió el poder implantando el toque de queda. El 21 de octubre, la OECO, reunidos en Barbados tras una consulta con el representante de Estados Unidos; resolvieron (pedir ayuda de los países amistosos con vistas a crear las fuerzas de Mantenimiento de la Paz), y se dirigieron con esta petición a Estados Unidos e Inglaterra.⁵

El 23 de octubre se acordó por mayoría de votos excluir provisionalmente a Granada de la CARICOM. Este mismo día a la embajada de Estados Unidos en Barbados recibió un comunicado del Consejo Militar Revolucionario de Granada, que garantizaba oficialmente que la vida, el bienestar y la propiedad de cada ciudadano estadounidense, al igual que del ciudadano de cualquier país que se encontraran en territorio granadino serían totalmente inviolables.

Las bases populares en Granada intervinieron tardíamente en la disputa por el poder al interior del M.N.J. Las diferencias entre Coard y Bishop no eran fundamentales, pero

⁵ La llamada (invitación) de la OECO, como ahora se sabe fue redactada por el Departamento de Estado Norteamericano y entregada a los países miembros.

la prensa norteamericana deformó la información de tal manera que, se llegó a la conclusión de la existencia de una fracción radical, en el seno del partido liderada por B. Coard y apoyada por cuba y la U.R.S.S. lo cual fue desmentido por ambos países , pero que sin tomarse en cuenta hizo sobrevenir la inminencia de la intervención.

Así la invasión comenzó el 25 de octubre de 1983, con desembarcos aéreos, con el evidente pretexto de la defensa de cerca de 1 000 estadounidenses en la isla. Inicialmente R. Reagan no mencionó a cuba y a la U.R.S.S. pero en sus posteriores declaraciones ya formaban parte de su arsenal de lucha ideológica, de tal manera que Granada fue caracterizada por él como colonia soviético-cubana, a la que habían venido preparando para la <exportación del terrorismo>

El objetivo de los intervencionistas era terminar con un <golpe relampago> el proceso revolucionario de Granada, y eliminar toda posible resistencia, poniendo a la opinión internacional ante un hecho consumado, lo que fracasó, puesto que la resistencia del Pueblo de Granada fue más fuerte de lo esperada, motivo por el cual el envío de refuerzos se hizo necesario, llegando el 26 de octubre a la isla 19 aviones militares de transporte C-130, con municiones, material de guerra y soldados de una unidad especial del ejército estadounidense, con este respaldo se apoderaron del fuerte Frederick y varias líneas más de defensa de los granadinos, obligando a los patriotas a replegarse.

En cuatro días de combate , los agresores no habían logrado aún establecer el control total y la resistencia guerrillera continuó incluso hasta 1984.

El ataque armado no provocado a un país recientemente independizado miembro de la ONU, OEA, el CARICOM, y de la Comunidad Británica constituyó una flagrante violación a las normas y principios fundamentales del Derecho Internacional, refrendados en la Carta de Naciones Unidas. El mismo 25 de octubre se llevo a cabo una reunión extraordinaria del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas. El 28 de octubre se sometió a votación una resolución, exigiendo cese inmediato de la intervención armada de Estados Unidos y el retiro de las tropas. El documento califica la invasión a Granada, como violación abierta al Derecho Internacional de la independencia y soberanía y la integridad territorial de ese Estado.

El 26 de octubre, el Consejo Permanente de la O.E.A., estudió en reunión extraordinaria la invasión norteamericana a Granada, los Estados Unidos creyeron que sería una reunión protocolar, pero la mayoría de los participantes reclamaron a los Estados Unidos poner de inmediato termino a la invasión armada en la isla.

La agresión estadounidense contra Granada violó en forma sistemática la carta de la O.E.A, en los siguientes artículos: 18, 20, y 21.

Los Estados Unidos procuran justificar su agresión, alegando un <pedido> que le dirigieron varios Estados insulares integrantes de la O.E.C.O. y las cláusulas del Acuerdo adoptadas por ellos. El carácter ilegítimo de esta justificación lo muestran dos hechos :

1) En primer lugar los Estados Unidos no tienen absolutamente

nada que ver con con tal Acuerdo subregional

- 2) En segundo lugar, este acuerdo no aparece registrado en la O.N.U., por cuanto que los Estados que lo suscribieron no presentaron al Secretariado de la O.N.U. la necesaria información, incluidas las actas de ratificación y el artículo 102 de la carta de la O.N.U., que establece que todo tratado o convenio internacional debe quedar registrado en el secretariado de la O.N.U y hecho público por éste. En caso ,contrario ningun Estado podra invocar dicho tratado o acuerdo ante organo alguno de las Naciones Unidas.

La intervención norteamericana en Granada fue una demostración de fuerza, fundamentalmente para el consumo de la región en especial para Cuba, Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Se quiso demostrar el poderio estadounidense golpeando a un micro-estado con un régimen molesto tan débil y aislado que podía ser atacado impunemente.

Esta invasión también demuestra y refleja un esquema maniqueísta donde se simplifica todos los problemas y además se replantea el uso de la fuerza militar como instrumento preferido para resolver las contingencias internacionales.

3.3.6 LAS CONSECUENCIAS INMEDIATAS EN GRANADA

La invasión de octubre de 1983, fue seguida por la ocupación norteamericana permanente de la sociedad isleña. En el ámbito político ello significó el establecimiento del Consejo Consultivo como gobierno interino, nominalmente

responsable ante el gobierno general, cuya legitimidad provenía de la presencia armada de los Estados Unidos. Se evidenció asimismo, un estímulo a la creación de partidos políticos centristas con proyección a las elecciones, es decir se requería de un gobierno que no fuera el de Gairy ni el de la Nueva Joya, de alguna manera se pretendía conservar el gairismo sin E. Gairy. En el plano económico se procedió al desmantelamiento de todos los programas sociales y de bienestar del Gobierno Popular Revolucionario. El apoyo que se había negado al M.N.J. ahora manaba en abundancia, por lo menos al principio, especialmente para la construcción del aeropuerto, que antes habían considerado una amenaza y demasiado costoso, ahora indispensable para el desarrollo turístico.

La instalación de los norteamericanos en Granada fue acompañada de su <típica eficiencia> para asegurar los dividendos de su nueva inversión, es decir, existió una segunda invasión compuesta por diplomáticos, consejeros económicos, expertos en desastres, periodistas, funcionarios de la A.I.D., especialistas en adiestramiento policial y un equipo de operaciones psicológicas del ejército, cuya tarea fundamental fue la consolidación de la contrarevolución.

A raíz de la invasión la economía, la política interna y la política exterior se vio fuertemente influenciada por la política norteamericana hacia la zona. Al iniciarse de la preparación de elecciones de 1984, los Estados Unidos presionaron para que los partidos <centristas> se unieran en una coalición, lo que posteriormente sería el New National

Party (N.N.P), para impedir que los <extremos> ganaran el acceso al poder (G.U.L.P. o M.P.M.B). La coalición se conformó con el Granada National Party (G.N.P) encabezado por H. Blaize, el Grenada Democratic Union (G.D.U.) de Francis Alexis y el National Democratic Party (N.D.P) de George Brizan. En cuanto a la política regional, los Estados Unidos influyeron para que la isla rompiera relaciones con Cuba y se produjera un acercamiento al Grupo Conservador Caribbean Democratic Union (C.D.U), dirigido por el entonces Primer Ministro de Jamaica Edward Seaga.

Dentro de la política interna fue designado Gobernador interino Paul Scoon, representante del reino británico desde 1978, después de la intervención armada. Asimismo se nombró un <Advisory Council> (Consejo Consultivo) integrado por tecnócratas, técnicos y economistas sin militancia política, en tanto Scoon desempeñó el papel de arbitro en las decisiones ejecutivas.

Los principales objetivos del Consejo consultivo y el gobierno interino fueron restaurar, y preparar al país para las elecciones de 1984. dentro de sus acciones podemos enunciar la devolución de tierras expropiadas por el Gobierno Popular Revolucionario y la disminución de la deuda externa, en aproximadamente 21 millones de dólares en su año de gobierno. B. Coard y Austin fueron capturados y encarcelados en agosto de 1984, para 1986 17 de los 20 acusados implicados en el asesinato de M. Bishop y sus colaboradores fueron declarados culpables y condenados a muerte.

Después de un año de gobierno interino se celebraron elecciones generales en Granada, el 13 de diciembre de 1984, de acuerdo al modelo Westminster. Con estas elecciones los

Estados Unidos buscó legitimar su intervención como restaurador de la democracia en la isla.

En éstos comicios participaron varias organizaciones, pero la más destacadas de ellas y que contaba con el apoyo de las tropas norteamericanas, era la constituida por la alianza electoral de tres partidos conservadores o <centristas> como fueron denominados por la prensa estadounidense, llamado el Nuevo Partido Nacional (N.P.N), encabezado por H. Blaize. La más conocida fue la de E. Gairy, G.U.L.P. En cuanto a las fuerzas de izquierda, por causas obvias se reorganizaron al final, cuando algunos dirigentes del N.j.M crearon el Movimiento Patriótico Maurice Bishop (M.P.M.B).

Estas elecciones tenían un doble objetivo interno y externo. A nivel interno, se pretendió legitimar a un nuevo gobierno, para impedir la formación de un nuevo gobierno que diera lugar a la creación de un nuevo frente popular, por lo mismo se permitió la participación del M.P.M.B., para evitar las críticas de la opinión internacional, atenta a lo ocurrido en Granada. A nivel externo, los Estados Unidos como creadores de la <libertad y la democracia> no podían permitir que E. Gairy, ex-dictador de la isla, obtuviera nuevamente el poder, de esa forma los estadounidenses apoyaron a H. Blaize, figura gris y opaca a nivel internacional, pero gran conocedor de la política interna de Granada, desde 1957.

Los medios de difusión plantearon la coalición del N.P.N., con tintes centristas, situando a E. Gairy (G.U.L.P) a la extrema derecha y al M.P.M.B a la extrema izquierda.

Los resultados electorales en consecuencia, fueron para

dar el triunfo al N.P.N. con un 90 % de los votos emitidos.

El gobierno de H. Blaize formuló su problemática en dos preocupaciones básicas. La cuestión militar y el desarrollo económico, en función, claro esta, de la seguridad nacional, contando con el apoyo del exterior (E.U.A.).

En lo relacionado a la cuestión militar, la primera medida consistió en solicitar ayuda a Ronald Reagan y a los países caribeños a través de una carta-militar, para la manutención de la seguridad de la isla. Se destinaron quince millones de dólares, de procedencia norteamericana, a la creación de una fuerza policial que, sustituiría a las tropas de ocupación. Al año de la intervención el aeropuerto, motivo de la invasión, fue concluido con el específico objetivo militar de apoyar a las tropas bélicas de los Estados Unidos.

En cuanto al aspecto económico, se anunció que se daría preferencia al desarrollo económico del país, con el apoyo de la inversión extranjera. Aún con la ayuda norteamericana y de Gran Bretaña, el deterioro económico era muy grave, reflejado en el primer año de ocupación, en un aumento del 14 % del desempleo, lo que a su vez ha originado delincuencia y prostitución.

El costo oficial de la intervención fue de 122 millones de dólares que comparado con la ayuda que recibió el primer año de gobierno de H. Blaize, es demasiado grande.

El gobierno del N.P.N. se orientó de acuerdo a los siguientes objetivos la reconstrucción y redefinición de la economía, por medio de la defensa de la seguridad nacional, una política exterior pro-norteamericana, la reducción de los

impuestos, la construcción de un sistema vial más moderno, la construcción de viviendas aunado a una mejora del sector educativo y de la salud.

Los Estados Unidos proporcionaron ayuda, pero la mayoría de esta fue encaminada al pago de la deuda externa. La Iniciativa para la Cuenca del Caribe y el apoyo económico ofrecido no fueron suficientes, además de que la ayuda económica en cuatro años (1987) no ha superado los 60 millones de dólares, apenas el 12 % de lo prometido por el gobierno de los Estados Unidos.

En el primer año de gobierno de N.P.N., el presupuesto nacional fue reducido en un 17 %, cosa que afecta profundamente los proyectos de desarrollo social. Para poder reducir el gasto público se despidió aproximadamente a 18 000 empleados del estado, es decir más del 50 % de la burocracia granadina, con lo cual se espera disminuir en un 30 % el gasto público, lo que representa monetariamente 80 millones de un presupuesto de 200 millones de dólares.

Además de la inestabilidad económica del país, encontramos también la desestabilización política, ambas originadas en la intervención. A pesar de la deseada unidad política en el N.N.P., las divisiones no tardaron en mostrarse, esencialmente entre Blaize y Brizan/Alexis. Para 1985, los enfrentamientos se agudizaron entre los que apoyaban a Blaize (G.N.P.) y los que apoyaban al ex-líder del N.D.D., y Brizan de tal forma que en 1987 Brizan y Alexis formaron un nuevo partido, el National Democratic Congress, sin embargo la creación de este nuevo partido no concluyó las pugnas del N.N.P., puesto que desde 1988 se fue originando

una nueva división entre los seguidores de Blaize (The Left Back Few) y los que apoyaban a Keith Mitchell (The New Thrust), al ir evolucionando esta ^{decisión} Mitchell se quedó con el control del partido, en tanto Blaize controlaba aún el gobierno, quien más tarde funda su propio partido, el National Party (T.N.P.) para participar en las elecciones que celebrarían a más tardar en 1990.

La inestabilidad política y económica de Granada es un signo evidente del paso de las tropas norteamericanas en el país. Si bien es cierto la ayuda norteamericana en 1984, fue de 157 millones de dólares, esta fue asignada en su gran mayoría al pago de la deuda externa así como a la creación de fuerzas policiales internas y compras de material bélico. Las promesas del sector privado estadounidense, para dinamizar la economía de Granada hasta 1989, no había sido materializada debido a la inestabilidad política del país, creada, propiamente dicho, por la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas en la isla.

La situación económica de Granada en la década de los ochenta, dependió fundamentalmente de las exportaciones de materias primas (nuez moscada y otras especies), pero se enfrentó al problema de la baja de la demanda de este producto, en consecuencia de la baja de precios, además de que existen frecuentes quejas de la calidad del producto, por lo mismo tuvieron grandes pérdidas en las cosechas de la nuez moscada. Asimismo el sector agrícola no ha sido diversificado, por lo que el país se ve obligado a importar una gran cantidad de alimentos, lo cual desbalancea la economía de la isla.

El sector industrial no parece ser la salida a la crisis

económica, ya que importa la gran mayoría de la maquinaria utilizada, así como de las materias primas, sin contar con que carece de mano de obra calificada.

Dicha situación ha creado la idea de que la solución a su crisis económica es el turismo. Después de la invasión este sector creció, pero al poco tiempo se detuvo el crecimiento, lo grandes hoteles aducen que requieren de la creación de infraestructura para poder invertir, es decir pretenden que el gobierno granadino pida préstamos a los organismos multilaterales para crear un centro turístico capaz de captar la inversión extranjera en este sector.

CONCLUSIONES

El estudio y análisis de las Relaciones Internacionales requiere de un marco que nos conduzca a la veracidad y/o racionalidad de las actitudes que en política internacional asumen cada uno de los Estados que conforman a la Sociedad de Naciones. En este sentido es inherente a la política exterior norteamericana recurrir a los postulados que plantea el pensamiento <Realista Clásico> de las Relaciones Internacionales, mismo que sitúa al PODER como el elemento fundamental de la lucha entre las naciones, debido a que el móvil del comportamiento estatal se define a partir del interés nacional expresado en términos de poder. De esta forma la Comunidad Internacional se percibe en Estado de Naturaleza, donde la búsqueda constante de poder por parte de las naciones pueden desencadenar conflictos que modificarán, extinguirán o conservarán el Orden Internacional existente.

Evidentemente la política exterior de los Estados Unidos presenta diversas facetas para legitimar sus acciones ante la opinión internacional, dentro de las cuales se encuentran una serie de principios que aparecen como directrices de su actuar en en la política exterior practicada en la región caribeña, sin embargo cabría preguntarse que tan cierta es la aplicación de dichos principios.

Es necesario para evidenciar que la política exterior norteamericana actuó y actúa a través de un hilo conductor horizontal e invisible, a primera vista, encontrar dichas actitudes en la revisión histórica del área de interés. La

subsistencia por un lado de la política manifestada en las palabras y la que se realiza en la experiencia cotidiana, se presentan paralelamente a lo largo de la historia, es por ello que este trabajo dedica gran parte de su contenido a un análisis histórico de la política exterior estadounidense.

El desencadenamiento de conflictos en la zona del Caribe es una característica predominante, sobre todo por la ingerencia constante de los Estados Unidos. El área caribeña permaneció dominada por medio de las armas inicialmente, S. XIX, y con el transcurso del tiempo a través de presiones económicas y políticas sin descartar una buena dosis de violencia armada encabezada por la milicia norteamericana.

En esta primera parte de la evolución de la política exterior de los Estados Unidos, durante el S. XIX, encontramos a la Doctrina Monroe como eje fundamental, que inspirada inicialmente en el <<puritanismo>> (p.25) fincó su interés en que la disolución del Imperio Español no atrajera potencias más poderosas a la zona, que amenazarán su independencia e intereses vitales, entre los que se encontraban la expansión continental (p.34), cabe destacar que las <<transformaciones>> de la Doctrina Monroe no hicieron mella en el postulado básico, mismo que pretende mantener al Caribe como su escudo geográfico así como una reserva potencial de recursos naturales, así pues sólo la acomodaron a la situación específica del momento histórico que se presentó (pp. 25-49).

Los cambios ocurridos en en la estructura de poder mundial tales como la Primera y la Segunda Guerra Mundial no

afectaron la política exterior norteamericana para América Latina y el Caribe en los períodos que este trabajo abarcó, lo esencial de esta política permaneció inmutable en su aplicación, como se observó en el desarrollo del Capítulo Dos (pp. 51-122). Al término de la Primera Guerra Mundial, la sustitución de potencias en el continente, Estados Unidos por Inglaterra, se había presentado como evidente desde finales del S. XIX, un claro dominio económico y político de los Estados Unidos en la Región.

La Segunda Guerra Mundial trajo consigo cambios importantes, dentro de ellos el surgimiento de un enemigo externo, es decir la U.R.S.S., representante del comunismo internacional, y con ello el nacimiento de la Guerra Fría. Esto inicialmente condujo a la política del «Good Neighbor» (p. 81), a la creación del T.I.A.R. (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) y a la conclusión del movimiento panamericano en la formación de la O.E.A. (Organización de Estados Americanos) (pp. 73-84), en este periodo se pensó que América Latina y el Caribe habían cumplido su cometido, consideradas ambas como zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos de América que emergió fortalecido en la segunda posguerra, como indiscutible primera potencia mundial, solamente igualada, en algunos rubros, por la Unión Soviética.

La década del Sesenta y la ALPRO (Alianza para el Progreso) caracterizaron como presente y palpable la doble política de los Estados Unidos en la región, por un lado de ayuda económica y por el otro la contrainsurgencia ocasionadas las dos por la «inoculación» del comunismo»,

patente en el conflicto cubano-norteamericano (1959), es decir el enemigo externo se encontraba en casa, se convirtió en enemigo interno (capítulo Tres, caso cubano, pp. 129-164), asimismo se reprimió de forma cruenta un movimiento que luchaba por la democracia en República Dominicana (1965), por temor a la <<expansión del comunismo>> en el patio trasero de la potencia del norte (capítulo Tres, caso de República Dominicana, pp. 165-199).

Estas dos intervenciones se presentan en el contexto de la Guerra Fria, acorde con esto encontramos que la moral y la política son independientes puesto que los principios morales se deben adecuar al momento histórico que se vive, en este caso la lucha contra el comunismo enmascara <<el interés nacional definido en términos de poder>> es decir el mantenimiento del Status Quo en la zona caribeña.

Los setenta se presentan como una década de aparente tranquilidad para América Latina y el Caribe, debido a que la atención norteamericana se encontraba en el Continente Asiático, además de que los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe se consideraban pro-norteamericanos y las guerrillas habían sido prácticamente aniquiladas (pp. 90-102). No obstante la participación desestabilizadora siguió presente en el Derrocamiento y asesinato de Salvador Allende, en Chile. Este suceso es un caso típico de demostración de poder ya que los Estados Unidos no requirieron del recurso de la fuerza directa para someter al país del Cono Sur. Solamente utilizó su poderío económico y la desestabilización <<encubierta>> para satisfacer sus deseos de logro de obediencia. (pp. 94-96).

De esta forma llegamos a la década de los Ochenta, cuya principal característica es la asunción del poder, en los Estados Unidos de un Presidente tradicionalmente belicoso, que presentó a la anterior década como de retrocesos y causante de la <<pérdida de poderío>> de los Estados Unidos en América y el Caribe (Nicaragua 1979, y Granada en el mismo año) (pp. 102-128).

El resurgimiento de la Guerra Fria desfasada totalmente de la realidad, provocó la desestabilización del régimen nicaraguense y la intervención armada en Granada (capítulo Tres, Granada, pp. 200-220). Es evidente que el retorno a la Guerra Fria fue un pretexto para reactivar la presencia norteamericana en el mundo, después de un período de distensión, a pesar de ello se conservó la <<prudencia>>, aún cuando ellos exponen que <<la diplomacia no importa cuán diestramente sea aplicada, es empero sólo un método para obtener objetivos de política exterior. La política exterior y la estrategia nacional son, a su vez, instrumentos mediante los cuales los pueblos buscan expandir o defender sus intereses>>¹, al utilizar la desestabilización económica y política de Nicaragua sin pretender hacer uso de la fuerza como lo hizo en Granada. Debido a que la capacidad de respuesta no es la misma ante Centroamérica que ante el Caribe Anglófono, donde Granada, hasta la intervención, era incluso desconocida por varios países del Orbe. Esto representó la vuelta al uso de la fuerza armada en el Caribe.

¹ Los Documentos de Santa Fe I y II, Selser, Gregorio, ed. Universidad Obrera de México, México 1990, p. 70.

no utilizada por mucho tiempo, y por lo mismo se creyo descartada del arsenal de la política exterior norteamericana, ello evidenció, en cierto modo, la disminución del porcentaje de poder estadounidense, más no su eliminación; sin embargo, esta intervención conduce a pensar que un <<recurso de poder>> utilizado en forma por demás estruendosa en una zona tan débil, es solamente una lección de lo que Norteamérica puede aplicar en la región que considera de su exclusiva influencia, para el consumo de América Latina primordialmente, leyéndose entre líneas que el recurso militar no esta eliminado, sobre todo si considera que su <<seguridad Nacional se encuentra amenazada>>, tomando en cuenta que la potencia la iguala con la de todo el continente americano (incluyendo el Caribe). En este caso se encuentra presente la relación sutil de poder porque en el momento que se llega a utilizar la violencia, se pierde el elemento psicológico de la relación de poder, ya que la amenaza ha sido ejecutada para el logro de la obediencia ² Puesto que es la disponibilidad de la fuerza lo que origina una diplomacia efectiva y no la utilización de ella.

Es importante apuntar que los Estados Unidos consiguieron no sólo reafirmar su hegemonía en los Estados, donde tradicionalmente la había ejercido, en el Caribe (República Dominicana, Puerto Rico, Haití, etc.) sino también consolidarla en el Caribe anglófono, en cuyo territorio la preponderancia inglesa se conservó, aún después del auge independentistade la década del setenta. No podemos olvidar

² Ver: Contribución al Estudio del poder (Vol. I), Escobar Valenzuela, Miguel, ed. UNAM, México 1968.

que la presencia de Francia, Holanda e Inglaterra en el Caribe solamente son reductos de un pasado Colonial. por lo cual en la actualidad no representan peligro para el dominio norteamericano en la región, aunado a que éstos tres Estados fueron aliados fieles durante la Segunda Guerra Mundial, del Coloso del Norte, alianza que se objetivizó en la la formación de la O.T.A.N. (Organización del Tratado del Atlántico Norte) en el concierto mundial y si bien existe influencia política y cultural, la presencia económica de los Estados Unidos es preponderante.

Durante la evolución de la política exterior norteamericana, en el S. XIX, se encuentra siempre presente la inmutabilidad de la misma, fundamentada en la <<Real Politik>>, donde se pasa de la fuerza armada a la desestabilización política y viceversa (moral y política poseen principios independientes...). Esto se demuestra durante todo el S. XX, mismo que señala durante cada década por lo menos una intervención armada o desestabilizadora, ya sea política o económicamente, o bien ambas conjugadas. Durante la década del Cincuenta se realizan las intervenciones en Guatemala (1954) y Guyana (1957). En la década de los sesenta se dieron tres intervenciones Cuba (1961), Brasil (1964), y República Dominicana (1965). Durante la década de los setenta, la caída de Salvador Allende en Chile (1973). En la década de los ochenta la intervención armada a Granada (1983) y la política desestabilizadora hacia Nicaragua, durante las dos administraciones del republicano Ronald Reagan.

Esta política exterior caracterizada por la constante

ingerencia ya sea política, económica o militar, sólo puede ser ejecutada por una potencia, y de ninguna manera los episodios de la <<Real Politik>> pueden ser representados por países débiles, de tal manera que una política expansionista se encuentra presente en los grandes Estados (exceptuando Japón) poseedores de amplios recursos naturales y tecnológicos, así como el soporte firme de Fuerzas Armadas bien entrenadas (Marinas, Terrestres y Aéreas) terminando con la posesión de capital suficiente para sostener o aumentar su poderío, cumpliendo el principio básico de permanecer en la cúspide.

BIBLIOGRAFIA

- 1) América Latina, Tomo I, Sejourne, Laurette, ed. S. XXI, México 1981.
- 2) América Latina, Waldmann, Peter, ed. Herder, Barcelona 1984.
- 3) Antología de Geografía Histórica. Moderna y Contemporánea, ed. UNAM, México 1973
- 4) La Alianza Extraviada, Levinson y Onis, ed. F.C.E., México 1972.
- 5) América Latina/Estados Unidos: Evolución de las relaciones económicas (1984-1985), SELA, ed. S. XXI, México 1986.
- 6) América Latina (Seminario): Entre los mitos y la utopía, autores varios, ed. Universidad Complutense de Madrid, Madrid 1990.
- 7) Biografía del Caribe, Arciniegas, Germán, ed. Sudamericana, Buenos Aires 1953.
- 8) La base de la política exterior estadounidense, Bosch García Carlos, ed. UNAM, México 1975.
- 9) El Caribe Contemporáneo, Pierre Charles, Gérard, ed. S. XXI, México 1981.
- 10) Continuidad y cambio en las relaciones América Latina/Estados Unidos, comp. Hirst, Mónica, ed. GEL, Argentina 1987.
- 11) Contribución al estudio del poder, Escobar Valenzuela, Miguel, Tomo I, ed. UNAM, México 1988.
- 12) Cuba-Estados Unidos: Dos enfoques, comp. G. Tokatlián, Juan, ed. GEL, Bogotá 1984.
- 13) Colón, el Caribe y las Antillas, Tomo III, Ruíz de Lira, Rafael, ed. Hernández, Madrid 1978.
- 14) Derecho Internacional Público, Seara Vázquez, Modesto, ed.

- Porrúa, México 1983.
- 15) La Diplomacia de Estados Unidos en América Latina. Bemis, Flagg, Samuel, ed. F.C.E., México 1944.
 - 16) Discursos Escogidos, 1979-1983, Bishop, Maurice, ed. Casa de las Américas, La Habana 1986.
 - 17) Los Documentos de Santa Fe I y II, Selser, Gregorio, ed. Universidad Obrera de México, México 1990.
 - 18) Estados Unidos: Intervencionismo en América Latina y su incidencia en el desarrollo de nuestros pueblos, Mora Hernández, Carlos, ed. Paz y Soberanía, La Habana sin fecha.
 - 19) Las estrategias de Estados Unidos en América Latina, J. Kryzaneck, Michael, ed. GEL, Buenos Aires 1987.
 - 20) La evolución de la política de Estados Unidos en América Latina, A. Glinkin et. al., ed. Progreso, México 1984.
 - 21) Estados Unidos en retirada, Barber, Stephen, Plaza and Janes editores, Barcelona 1973.
 - 22) Los Estados Unidos contra la libertad, Fabela, Isidro, ed. Talleres Gráficos, Barcelona 1918.
 - 23) Evolución Histórica de América Latina, desde los comienzos hasta la actualidad, tomo I, Herring, Hubert, ed. Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires 1978.
 - 24) Las etapas del pensamiento sociológico, Tomo II, Aron Raymond, ed. S. XX, Buenos Aires 1970.
 - 25) Los Estados Unidos y América Latina, Connel Smith, Gordon, ed. F.C.E., México 1977.
 - 26) Génesis del expansionismo norteamericano, Fuentes Mares, José, ed. COLMEX, México 1980.
 - 27) Guerra de Baja Intensidad: Reagan contra Centroamérica, Bermudez Lilia, ed. S. XXI, México 1987.
 - 28) Granada: Historia, Revolución, Intervención de Estados

- Unidos, autores varios, ed. Academia de Ciencias Sociales de la U.R.S.S., Moscú 1984.
- 29) Granada: El camino hacia la revolución. Jacobs W., Richards y Ian, Jacobs, ed. Cuadernos Casa, La Habana 1981.
 - 30) Granada. Terrorismo. USA en acción. Documentos, hechos y comentarios, comp. Gvozdev, Yu., Agencia de Prensa Novosti, Moscú 1984.
 - 31) Historia de la Diplomacia, Tomo I, Potemkin, V.P., ed, Grijalbo, México 1968.
 - 32) Historia Contemporánea de América Latina, Halpherin Dongui, Tulio, ed. Alianza, México 1987.
 - 33) Historia General de América, Tomo I, Sánchez, Luis Alberto, ed. Ercilla/Eduardo Rodas, Madrid 1984.
 - 34) El Imperialismo, Braillard, Philippe, ed. F.C.E., México 1981.
 - 35) Impacto de la deuda externa en las pequeñas economías del Caribe, Osorio Paz, Saúl, ed. Praxis, México 1987.
 - 36) La influencia norteamericana en el contexto internacional (1970-1975), Novelo y Quintana, Tesis de Licenciatura del Colegio de México.
 - 37) Latinoamérica. Una interpretación global de la dispersión en el S. XX, Bosch García, Carlos, ed. UNAM, México 1978.
 - 38) Latinoamérica y Estados Unidos: Dominio, Cooperación y Conflicto, García Gil, Federico, ed. Tecnos, Madrid 1975.
 - 39) Las políticas latinoamericanas frente a la crisis, comp. Heraldo Muñoz, ed. GEL, Buenos Aires 1985.
 - 40) Política Exterior de los Estados Unidos, Duroselle, Jean Baptiste, ed. F.C.E., México 1965.
 - 41) La política entre las naciones: La lucha por el poder y la paz Morgenthau, Hans, ed. GEL, Buenos Aires 1986.

- 42) Relaciones Internacionales de América Latina. Boersner, Demetrio, ed. Nueva Sociedad/Nueva Imagen, México 1982.
- 43) Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana. Drekenja K., Gerhard, ed. CEREC, Bogotá 1983.
- 44) Veinticinco años de relaciones América Latina/Estados Unidos, coord. Frida Modak, editado por el periódico <El Día>, México 1988.

HEMEROGRAFIA

REVISTAS

- 1) El Caribe Contemporáneo, F.C.P.S./UNAM
- a) No. 1, marzo de 1980
M. Avilas, Carlos
Clases Sociales, Estado y acumulación periférica en la República Dominicana (1966-1978)
 - b) No. 2, marzo-junio de 1980
Hillbourne, Watson
Populismo y movimientos populares en el Caribe angloparlante.
 - c) No. 6, junio de 1982
-Castor, Suzy
La política de Reagan, peligro para el Caribe.
-A. Mariñez, Pablo
República Dominicana: Análisis de las elecciones presidenciales de mayo de 1982.
 - d) No. 7, octubre de 1983
-Granada nueva agresión en el Caribe.
-A. Mariñez, Pablo
Crisis económica y mecanismos de dominación imperialista en el Caribe.
 - e) No. 8, junio de 1984
-Hillbourne, Watson
Desarrollo y sector externo en el Caribe
-Wattenmaker, Steve
Granada: detras de la revolución.
-Informe Kissinger para Centroamérica y el Caribe.
 - f) No. 9, agosto de 1985
A. Mariñez, Pablo

- Granada: La democracia en las urnas de un país intervenido.
- g) No. 11, diciembre de 1985
A. Mariñez, Pablo
República Dominicana: Veinte años después de la intervención militar norteamericana de 1965.
- h) No. 12, junio de 1986
Serbin, Andrés
La izquierda caribeña antes y después de Granada.
- i) No. 13, diciembre de 1986
A. Mariñez, Pablo
El Caribe bajo las redes políticas norteamericanas: mitos y realidades.
- j) No. 14, junio de 1987
A. Mariñez, Pablo
Democracia y Soberanía Nacional: El caso de República Dominicana.
- k) No. 15, diciembre de 1982
-Cassa, Roberto
El retorno de Balaguer en República Dominicana.
-Villar Martínez, Ilya.
crisis y geopolítica en el Caribe.
- l) No. 16, ene.-jun. de 1986
-A. Mariñez, Pablo
Las Fuerzas Armadas en República Dominicana.
-Giacalone, Rita
El Caribe Oriental de habla inglesa en la política exterior de Venezuela y Cuba.
-Cordóva, Ricardo
Asistencia Militar y económica de Estados Unidos al Caribe y Centroamérica (1960-1988).

m) No. 17, jul.-dic. de 1988

A. Mariñez, Pablo

Las economías caribeñas en la década de los Ochenta.

n) No 22, ene.-jun. de 1991

Grenada: el difícil camino hacia la estabilidad.

-Betances, Emelio

República Dominicana: Crisis del bipartidismo en las elecciones de 1990.

2) Cuadernos de Nuestra América (publicación cubana)

a) No. 3, ene.-jun. de 1985

-Dilla, Herald

Autoritarismo y democracia en el Caribe: el mensaje de los 80.

-Vilar, Ilya

Crisis y alternativas en el Caribe Contemporáneo (reflexiones tras la invasión a Granada)

-Vimentilli, Ana María

Cronología de las relaciones Estados Unidos-América Latina durante 1984.

b) No. 4, jul.-dic. de 1985

-Jaramillo, Isabel

Estados Unidos y el Caribe : el caso dominicano

-Rodríguez, Pedro Pablo

Pueblo y revolución en Granada.

c) No. 5, ene.-jun. de 1986

-Dilla, Herald

República Dominicana: el penoso derrotero de la democracia.

d) No. 6, jul.-dic. de 1986

-González, Gerardo

La Iniciativa para la Cuenca del Caribe en la República Dominicana.

3) Cuadernos Semestrales del C.I.D.E.

a) 1er. Semestre de 1979 (Tomo I)

Sánchez, Germán

Las relaciones de Estados Unidos, el Caribe bajo la administración Carter.

b) 2o. semestre de 1980

Von, Klaveren, Alberto

La crisis de la hegemonía norteamericana y sus repercusiones en América Latina, antecedentes y proyecciones futuras.

c) 1er. semestre de 1981

Borja, Arturo

La política exterior de la administración Reagan o el <desfase> de la <optica estratégica>

d) 2o. semestre de 1981

Daly Hayes, Margaret

Dimensiones de seguridad de los intereses de Estados Unidos en América Latina.

e) 2o. semestre de 1982

Insulza, José Miguel

La Primera Guerra Fria: percepciones estratégicas de la amenaza soviética.

f) 1er. Semestre de 1985

-Maira, Luis

El pensamiento geopolítico norteamericano frente al de América Latina y el Caribe: Un choque de visiones antagónicas.

-Bouzas, Roberto

La política comercial, financiera y de inversión de Estados Unidos hacia América Latina: desde la ALPRO hasta la I.C.C.

g) 1er. semestre de 1986

Insulza, José Miguel

La política de Estados Unidos en los años 80 y su impacto en el sistema internacional.

h) 1er. y 2o. semestre de 1988

Las Américas en 1988: momento de opciones. Informe del Diálogo Interamericano.

4) Cuadernos del CENDIA (publicación dominicana)

a) No. 11, sept. de 1983

La confrontación nacional y la conformación del Estado en República Dominicana.

5) Comercio Exterior

a) Sept. de 1988

Estados Unidos: Los desequilibrios de la era Reagan

b) ene. de 1990

Rangel, José

La Reaganomanía y la hegemonía estadounidense un deterioro irreversible.

6) Contextos

a) 30 oct.-5 nov. 1980

Carter, Reagan y la política exterior

b) 11-17 dic. de 1980

-Horst, Dippel

Neoconservadores y Política en Estados Unidos

-Sennet, Richard

- La nueva derecha norteamericana
- c) 22-28 ene. de 1981
 - Fontaine, Roger
 - El espectro de Castro
 - Hofman, Stanley
 - Estados Unidos en busca de una política
 - A. Sanjuan, Pedro
 - Por qué carecemos de política hacia América Latina
 - d) 2-8 abril de 1981
 - Kirkpatrick, Jeane
 - Dictaduras y duplicidad de criterios
 - e) J. Farer, Tom
 - Reagan y América Latina
 - f) 13-19 agosto 1981
 - Fuentes, Carlos
 - Adios a la Doctrina Monroe
 - g) 17-23 sept. 1981
 - M. Harrison
 - El mundo de Reagan
 - V. Frost, Jess
 - La política de Estados Unidos en los 80
 - h) 8-14 octubre 1981
 - R. Gordon, Michael
 - La vulnerabilidad de norteamérica ante los recursos
 - Rodríguez, Héctor Danilo
 - Reagan y las materias primas
 - i) 12-18 nov. 1981
 - De gendarmes a administradores
 - Friedlander, Gunther
 - Monroe contra Mitterrand
 - j) 18 de mayo de 1983

-Ehrbar, A. F.

Marcha atrás en la reaganomanía

-H. Clarck, Jr. Lindley

La política de <freno y arranque> sigue vigente en Washington.

7) Economía de América Latina-C.I.D.E.

a) No. 6, 1er. semestre de 1981

Alemán, José Luis

República Dominicana: lineamientos actuales de su política y situación económica.

b) No. 11, 1er. semestre de 1984

Bitar, Sergio

Corporaciones transnacionales y las nuevas relaciones de América Latina con Estados Unidos.

8) Estudios Sociales (publicación dominicana)

a) No. 68, abril-jun. 1987

Lozano, Wilfredo

Balaguer 1986-1987: una nueva legitimidad política.

9) Facetas

a) No. 86, abril de 1989

-Huntington, Samuel

¿Decadencia o renovación?

refutación a Paul Kennedy

-Se hallan los Estados Unidos en decadencia

Entrevista a Paul Kennedy

-S. Nye Jr., Joseph

Las nuevas dimensiones del poder

10) Foro Internacional

a) No. 36, 1966

Garza C. Lucinda

Causas y desarrollo del conflicto cubano-norteamericano: de enero de 1959 a julio de 1960.

b) No. 4, abril-jun. de 1977

-prioridades de la política exterior estadounidense
-La política latinoamericana del Presidente Carter

c) No. 92, abril-junio de 1983

Grabendorff, Wolf

El papel de Europa Occidental en la Cuenca del Caribe

d) No. 1, julio-sept. de 1983

F. Lowenthal, Abraham

Ronald Reagan y Latinoamérica: enfrentamiento con la hegemonía declinante.

e) No. 100, abril-jun. de 1985

K. Furtak, Robert

Cuba, un cuarto de siglo de política exterior revolucionaria.

f) No. 105, jul.-sept. de 1986

Pastor, Robert

El gobierno de Reagan y América Latina: La búsqueda implacable de la seguridad.

g) No. 108, abril-junio de 1987

Muñoz, Heraldo

Las relaciones entre Estados Unidos y América Latina bajo el gobierno de Reagan: divergencias y ajustes parciales.

h) No. 3, ene.-marzo de 1989

F. Lowenthal, Abraham

Estados Unidos y América Latina en 1983-1987

11) NACLA

a) No. 1, Jan.-Feb. 1987

El apoyo pragmático: La U.R.S.S. y los revolucionarios

b) No. 5, feb. de 1990

Grenada: The revo in reverse.

12) Nexos

a) No. 567, mayo de 1981

El resurgimiento estadounidense

13) Nueva Sociedad

a) No. 48, mayo-junio de 1980

Hubener, Karl-Ludolf

¿Guerra fría en el Caribe?

b) No. 58, ene.-feb. de 1982

Aguilera, Jesús Antonio

Geopolítica y petróleo en la Cuenca del Caribe

c) No. 63, nov.-dic. de 1982

Manley, Michael

La importancia estratégica de la Cuenca del Caribe en términos políticos y económicos.

d) No. 89, mayo-jun. de 1987

Pantoja García, Emilio

El traspaso productivo de los Estados Unidos (La Iniciativa para la Cuenca del Caribe).

e) No. 99, ene.-feb. de 1989

-Segrera López Francisco

El diferendo Cuba-Estados Unidos, una visión desde la Habana.

-Insulza, José Miguel

- ¿Qué esperar de Busch en América Latina?
f) No. 108, jul.-agosto de 1990
Jácome, Francine
Grenada: ¿Hacia la estabilidad política?

14) Perspectiva Latinoamericana

- a) Nos. 2 y 3, feb. y marzo de 1989
América Latina en el gobierno de los Estados Unidos.

15) Política Internacional (publicación venezolana)

- a) Ene.-marzo de 1988
Lozano, Lucrecia
Estados Unidos frente a Nicaragua.

16) Relaciones Internacionales

- a) No. 10, julio-sept. de 1975
Zea, Irene
La hegemonía estadounidense en el continente americano.
b) No. 38, ene.-abril de 1987
Bonilla S., Arturo
La crisis y las relaciones Estados Unidos-América
Latina.

PERIODICOS

1) Caribbean Contact (publicación de Barbados)

- a) Vol. 13, No. 10, March 1986
Richard, Mike
After Reagan the same
b) Vol. 16, No. 10, March 1989
La Chute de Blaize
c) November, 1985
Grenade la frustration et le chômage regnent

- d) Vol 15, No. 3, August 1987
Mark, Hamlet
New Party in Grenada
- e) Vol 17, No.5, October 1989
- La Mothe Devonson
Grenada's political party
- f) Vol 17, No.6, October 1989
Grenada: siguen las tensiones
- g) Vol 15, No.2, 1987
Grenada: Un avenir morne
- h) Vol 15, No. 1, June 1987
La Mothe Devonson
Grenada Faces Bleack Prospects
- i) Vol. 15, No. 5, October 1987
La Mothe Devonson
Grenada awating Messiah?
- j) Vol. 15. No. 6, November 1987
Lewi's Grenada <<Lessons>>
- k) Vol 15, No. 7, December 1987
Mark, Hamlet
Elections for Grenada?
- l) Vol. 15, No. 8, January 1988
Griffith, Ibelaw
The fenomenon of Caribbean Militarizacion.
- m) Vol. 15. No. 12, April, 1988
La Mothe Devonson
Grenada's Budget Fears
- n) Vol. 15, No. 11, April 1988
Grenada's Police under strain.
- ñ) Vol. 15, No. 12, May 1988
La Mothe Devonson

- <New Wave> Missionaries invade Grenada.
- o) Vol 16, No. 6, November 1988
La Mothe Devonson
Severe Spiritual crisis in Grenada
 - p) Vol 16, No. 2. July 1988
La Mothe Devonson
Grenada's rage of bannings
 - q) Vol.17, No. 4. September 1989
La Mothe Devonson
Grenada Prefer Carnival.
 - r) Vol. 17, No. 6, November 1989
La Mothe Devonson
October Remembered.
- 2) El Día
Suplemento El gallo ilustrado
23 de enero de 1989
Selser, Gregorio
Santa Fe II. Continúa el intervencionismo de Estados Unidos.
- 3) Excelsior
Suplemento Magazine Internacional
21 de abril de 1990
Cervantes C., Héctor
La U. R. S. S. y Cuba reanudan Acuerdo Económicos

INDICE

	página
Introducción	
Capítulo 1	
1.1 Descubrimiento y Conquista de América	1
1.2 La Colonia	6
1.2.1 Crisis y cambios de la Colonia	11
1.3 Antecedentes de la Independencia	14
1.3.1 Las nuevas relaciones con el exterior y el desarrollo hacia afuera.	19
1.3.2 Las primeras intervenciones	20
Capítulo 2	
2.1 La Doctrina Monroe (generalidades)	24
2.1.1 El aislacionismo	26
2.1.2 Aislacionismo y América Latina	31
2.2 La Doctrina Monroe	32
2.2.1 Las modificaciones a la Doctrina Monroe	38
2.2.2 El Corolario Polk	41
2.2.3 El Corolario Hayes	43
2.2.4 El Corolario Onley	43
2.2.5 El Corolario Roosevelt	45
2.2.6 La Diplomacia del dólar	46
2.2.7 El Corolario Lodge	47
2.3 La 1a. Guerra Mundial y Estados Unidos	49
2.4 La Epoca del <Big Stick> y el intervencionismo norteamericano	55
2.5 La 2a. Guerra Mundial y Estados Unidos	68
2.6 El Panamericanismo	71
2.6.1 La 1a. etapa del panamericanismo	72
2.6.2 La 2a. etapa del panamericanismo	73

2.7	La Alianza para el Progreso	81
2.8	La década de los 70 y el <Toque de retirada>	90
2.9	La política exterior de Ronald Reagan	102
2.9.1	Estados Unidos y las alianzas	110
2.9.2	Latinoamérica y la política exterior de Ronald Reagan	112
2.9.3	El primer período de gobierno: Una Nota de ambigüedad	115
2.9.4	El Segundo período y la reafirmación de los objetivos.	117
Capítulo 3		
3.1	El contexto de la revolución y el nacimiento del diferendo cubano-norteamericano	129
3.1.1	La década de los 60 y la independencia ideológica de Cuba	139
3.1.2	La década de los 70: La distensión en las relaciones cubano-norteamericanas	143
3.1.3	La década de R. Reagan y su relación con Cuba	147
3.1.4	La Primera Administración Reagan y la moderación cubana	150
3.1.5	El segundo mandato de R. Reagan y Cuba	154
3.2	Antecedentes de República Dominicana	163
3.2.1	El nacimiento de las condiciones generales de crisis en República Dominicana	164
3.2.2	La alternativa democrático-reformista en Juan Bosch	168
3.2.3	La intervención norteamericana de 1965	169
3.2.4	El régimen de Joaquín Balaguer	173
3.2.5	El gobierno del P.R.D.	177

La administración de Antonio Guzmán	
3.2.6 La administración de Salvador Jorge Blanco	183
3.2.7 El retorno de Joaquín Balaguer	193
3.3 El Contexto general del Caribe angloparlante	198
3.3.1 El G.U.L.P.	203
3.3.2 El G.N.P.	205
3.3.3 La formación, ascenso y gobierno del New Jewel	206
3.3.4 El gobierno del M.N.J.	210
3.3.5 La Coyuntura interna y la intervención armada	212
3.3.6 Las consecuencias inmediatas en Granada	220
Conclusiones	228
Bibliografía	236
Índice	252